LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO [illegible] — BUENOS AIRES, VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID ATRASADOS... Dos pesos
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES... Treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS y EXTERIOR
POR UN MES... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
POR UN AÑO... Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Se publica por su Imprenta Moreno 102

ALMANAQUE—HOY—El beato Nicolás Factor y sta. Victoria virgen y mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 23 DE 1881

Ferro-Carril del Oeste

Hé ahí una de las reparticiones públicas mas prestigiosas del país, tanto por los beneficios que rinde á la comunidad, como por la regularidad tradicional de su administracion.

El F. C. del Oeste es uno de los argumentos vivientes y parlantes, puede decirse, en favor de los Gobiernos empresarios de vías férreas.

Construido, no para negocio, sino para impulsar los progresos de la Provincia de Buenos Aires, gana mucho dinero sin embargo, trasportando la gran masa de intereses que él mismo ha suscitado.

Es una fuerza protectora del comercio y las industrias, que nacen, se desarrollan y engrandecen bajo su influencia dominadora.

Cumpliendo su destino, no oprime al público, como los del Norte y del Sud, de compañías particulares, sino que lo favorece con tarifas bajas y benignas.

Siendo un ferro-carril del país, construido con los impuestos que el pueblo paga, no se hace sordo á los reclamos legítimos de sus propietarios, que no son otros que los habitantes de la Provincia, á diferencia de los ferro-carriles antes mencionados, que jamás escuchan las quejas de los que los sostienen y enriquecen.

Y sin embargo, el F. C. del Oeste, no siendo una especulacion industrial, produce lo bastante para ir gradualmente doblando la longitud de sus rieles.

Confiamos en que su Directorio atenderá debidamente las indicaciones que pasamos á ofrecer á su consideracion, representando los intereses comunes, siendo lógico con su mision y con sus antecedentes.

Alguna vez hemos iniciado una de las reformas que nos proponemos prestigiar hoy.

Hace algun tiempo, no recordamos el año, se propuso una considerable rebaja en la tarifa de trasporte de cereales, idea que en un principio encontró una fuerte oposicion en el Directorio.

Se dijo que con la tarifa proyectada, la Empresa no solamente no ganaria, sino que perderia dinero, pero la idea triunfó al fin, y puesta en práctica la baja tarifa, se confirmó una vez mas, que baratos, teniendo la virtud peculiar de aumentar los trasportes el tráfico, aumentan las ganancias del instrumento de locomocion.

El F. C. del Oeste, bajando el flete para los cereales, dió un grande y muy fecundo impulso á la agricultura en la zona á que estiende su accion, haciendo crecer el movimiento del tráfico que se sirve de esa vía.

De 25 años á esta parte, los economistas y estadistas europeos, estudian con creciente interés la cuestion de las tarifas de los trasportes terrestres y marítimos, comprendiendo que ella envuelve el secreto del engrandecimiento de la fortuna pública y privada.

Son dignos de estudio los cuadros de la estadística industrial de las principales naciones europeas, en donde se ve patentemente con la luz de los números, que los países que sostienen tarifas mas altas en los trasportes, son tributarios de la produccion de aquellos que las tienen mas bajas, aunque los primeros sean naturalmente mas ricos que los segundos.

Entre nosotros, la cuestion no ha sido aun planteada, ni tomada en consideracion seriamente, consultando un sistema completo y armónico.

De acuerdo con las ideas brevemente manifestadas, proponemos al estudio del ferro-carril del Oeste una modificacion de las tarifas para los cereales, en esta forma: cobrar la misma cuota á la carga que venga de la cabecera de la línea, que á la que tome de una estacion media, de Lujan, por ejemplo, hasta el 11 de Setiembre.

Nos esplicarémos con mas precision y claridad.

Dividir la vía en dos secciones, estableciendo la misma tarifa para ámbas, de manera que los cereales cargados de Lujan para acá, paguen idéntica cantidad por trasporte que los cargados de aquel punto para allá, hasta los estremos de los rieles.

Carecemos de los datos necesarios para plantear el problema numéricamente: el Directorio que los posee á la medida de sus deseos, llenará con ventaja el vacío.

Si la idea no fuese de pronto practicable en toda su latitud, se podria al menos establecer una diferencia sensible en favor de la agricultura mas alejada de este mercado de consumo.

El ferro-carril protegiendo de ese modo eficaz y directo la labranza en la Provincia, llenaria uno de los propósitos de su construccion: el fomentar el desenvolvimiento de la riqueza del país, y serviria á la vez sus propios intereses pecuniarios, pues aumentaria el movimiento de sus trenes con la mayor suma de productos que nacerian.

El interés del Estado, por otra parte, no está cifrado en las sumas que ingresen á las cajas del ferro-carril como utilidades, sino en el mayor desarrollo de la fortuna privada y por consiguiente de la pública.

La mision del Gobierno es labrar el bienestar de los gobernados, y si los recursos fiscales se emplean en esa obra, bien empleados estarán.

¿A cuánto ha aumentado el impuesto de la Contribucion Directa en el trayecto y los costados del ferro-carril del Oeste, en razon del mayor valor que él ha dado á la propiedad?

¿En cuánto ha crecido el impuesto de patentes en los mismos territorios, merced al aumento del movimiento industrial y comercial que ha engendrado aquella Empresa?

Hé ahí el negocio del Estado, si mira la cuestion bajo la faz de las conveniencias de la hacienda pública.

Las tarifas para los cereales [illegible] da, causaria una influencia benéfica en el Oeste de la Provincia, porque la labranza tomaria un gran incremento.

Igualando las condiciones de los agricultores de mas allá y de mas acá, se presentarian todos en nuestro mercado en una situacion conveniente para competir.

El país necesita levantar la agricultura, y loable y fecundo será cualquier esfuerzo y cualquier sacrificio que se hagan en ese sentido.

El ferro-carril es un valioso colaborador de esa obra y puede serlo mayor aun.

Estudie el Directorio los resultados de las tarifas bajas que estableció antes para los cereales y encare con fé la nueva reforma que prestigiamos.

Por ese camino nada ha de perder y ha de ganar mucho.

No será seguramente esta la última vez que nos ocupamos de este asunto.

—

Antes concluir estas líneas, harémos dos indicaciones mas al Directorio.

El público se queja de falta de tren rodante.

Es tan enorme el tráfico, que los wagones que posée la Empresa, no bastan para sostener el movimiento de la carga.

En dias pasados citamos el ejemplo elocuentísimo é irrefutable confirmatorio de lo dicho, de que mercaderías cargadas el 12 del actual en el 11 de Setiembre, con destino á Marcos Paz, no habian llegado á ese punto el dia 16.

Se nos ha informado que se ha encargado un buen lote de wagones, y seria de desearse que sean puestos á la brevedad posible sobre la vía.

—

La segunda observacion consiste en lo siguiente, y al formularla, cumplimos manifestar que nos ha sido sugerida por un caballero conocedor práctico de la justicia que envuelve.

Los trenes que van y vienen diariamente recorriendo de un estremo á otro de la línea, hacen una especie de *vía sacra*, deteniéndose en el largo catálogo de estaciones próximas á esta Capital.

Los pasajeros del Bragado ó Chivilcoy, ó los que van de aquí para esos puntos, que hacen un viaje de seis ó siete horas, tienen que pagar ese tributo forzoso á los que viajan al Caballito, la Floresta y demás estaciones, á donde hay muchos trenes diarios, además de los tramways.

El gravámen no es justo, y menos equitativo.

Los trenes al Bragado deberian estar esceptuados de detenerse en dichas estaciones.

Es demasiado pesado el viaje, para que se las demore todavía [illegible] minutos en los suburbios de la Capital.

Y aquí debemos apuntar una reflexion, que no envuelve ningun sentimiento de mezquindad: los habitantes de la Provincia son los dueños del ferro-carril, y no es aceptable que se les someta á penalidades [illegible] por servir á la Capital, cuando pueden atenderse á ésta sin perjuicio á aquellos.

Creemos [illegible] que si el Directorio atendiese [illegible]

[illegible]

La falta de hábitos administrativos no es imputable tan solo á los que mandan, sino á la masa de los partidos, cuyos prohombres son poco escrupulosos en el ejercicio de sus influencias, y son casi siempre los que hacen caer en pecado á los que firman los nombramientos.

Es una enfermedad que está inoculada en lo mas íntimo del organismo social.

Un partidario, por inepto que sea, por desarreglada que sea su vida, cualesquiera que sean sus antecedentes, ha de obtener una carta de recomendacion para el Presidente, Gobernador, Ministros etc. y ha de conseguir un buen empleo, que lo servirá mal, pero que le hará vivir y aun para esplotar al Tesoro y al país.

Los gobernantes algunas veces no ignorarán lo que vale el candidato y en otras conocerán sus milagros, pero no resisten á los empeños del amigo, del pariente, de la señora de tal ó cual personage, y ceden, postergando á hombres aptos y meritorios que desempeñarian con acierto y honradez el puesto que se entrega á un quidam, que vale lo que vale la recomendacion que logró atrapar.

Y lo peor es que cuando hay coraje para rechazar un candidato incompetente, los recomendantes se resienten, como si se hubiese omitido una accion virtuosa.

Sin duda dan una etimologia á su paladar á la palabra república (res pública—cosa pública) traduciendo la palabra *res* (en latin *cosa*) por *res* vacuno, y de ahí que se reparten de sus presas á su entera satisfaccion, hasta la saciedad del mas gloton de los gastrónomos.

Así, hay empleados que no tienen embarazo en declarar que no aceptan el puesto por el sueldo, sino por los gajes que lleva aparejados.

Los prohombres de los partidos, los caudillos de parroquia y de club, premian á sus adeptos con destinos rentados de la administracion, y es sabido que las luchas electorales reclutan con abundancia cierto elemento desocupado y descompuesto de la sociedad, elemento que entra á la vida gubernativa despues de la victoria, cubierto con la bandera electoral y sin patente limpia.

Si los prohombres de los partidos fuesen mas escrupulosos en la espedicion de las famosas y tradicionales cartitas de recomendacion, los Gobiernos tropezarian con menos inconvenientes en sus marchas, el país estaria inmensamente mejor servido y los partidos gobernantes gozarian de mayor prestigio en la opinion pública.

El año próximo pasado, cuando las autoridades nacionales regresaron de Belgrano, se hicieron nombramientos de empleados por centenares, y como se recordará, un sesenta por ciento al menos de ellos, no servian para nada: quince ó veinte de los mandados á la Aduana, procedentes de esa hornada, eran absolutamente incapaces de desempeñar las funciones que se les encomendó.

En esa época las cartas de recomendacion se prodigaron por millares, llegando el abuso á tal estremo, que hubo Ministro que no se tomaba la molestia de abrir las gruesas de misivas que diariamente recibia, echándolas cerradas al depósito de papeles inservibles.

Nadie, ó muy pocos, se niegan á dar una carta de recomendacion.

Ya sea por hábito ó por hacerse hombres de prestigio, la cartita se da sin dificultad alguna, se conozca ó no al recomendado.

¿Qué se le ofrece mi amigo? se dice al recien llegado.

—Señor, venia á suplicarle tenga á bien darme una recomendacion para el Presidente, para el Gobernador, para el Ministro tal ó cual, á ver si puedo conseguir un empleo.

—Con el mayor gusto, mi amigo—contesta el [illegible] se tira un cajon, luce una targeta, se graban cuatro líneas, y el solicitante sale á la calle repleto de esperanzas y poseido de honda gratitud hácia su protector, proclamando su generosidad á los cuatro vientos.

El recomendado obtiene ó no el empleo, pero el recomendante ha satisfecho su propósito; ha hecho un servicio sin gastar un céntimo, y crée que ha aumentado un elemento mas á su círculo.

Esa es una de las causas fundamentales del desórden en la Administracion, porque con ese sistema no es posible un criterio sano y libre en la provision de los puestos públicos.

Los partidos gobernantes deberian ser mas escrupulosos, y no echar con tanta profusion la maleza al campo de la Administracion.

En las peonadas y capataces de la Aduana, brilla siniestramente el espíritu de proteccion al elemento pervertido de las luchas electorales, no obstante de tratarse de los jornaleros oficiales dados por la Nacion al alto comercio de exportacion é importacion.

¿Quiénes fueron los que recomendaron á los empleados que desfalcan al fisco en robos escandalosos?

Seria interesante averiguarlo, porque ellos tienen mucha parte de la responsabilidad de esos hechos.

En esta época del año, en que se hacen tantos nombramientos, es cuando mas abundantemente [illegible] de recomendacion.

Los Ministros, si quieren apartar de sí la gran responsabilidad por el desacierto en la eleccion de los empleados públicos, deberian exijir de los recomendantes un documento en que conste bajo su firma su garantía por la competencia y honorabilidad del recomendado, documentos que se guardarian en un libro especial.

Alguna medida deben tomar sobre el particular, porque el abuso ha subido á un grado alarmante, viciándose los rodajes de la máquina de la Administracion, que los constituyen los empleados subalternos.

CRONICA UNIVERSAL

Teomania, exaltacion y delirios

DE JUANA DE ARCO

Con otros hechos notables de la misma índole

En una cabaña de la antigua Lorena nació, por los años de 1410, una pobre muchacha de corazon noble y sentimientos generosos, cuyo misero destino la llevó á la hoguera el año de 1431; espiró esta desventurada criatura en medio de las llamas, no como espiacion de su gloria, sino para satisfacer las creencias de sus jueces. La tiranía y algunas veces la estravagancia de aquel monarca feroz y monomaníaco que llevó el nombre de Luis XI, se aproximaba. La historia de Cárlos VI, el fin desgraciado de Cárlos VII, la conducta escéntrica de Luis XI, servirán para atestiguar que no basta poseer una corona, ni descender de sangre real para libertarse de la pérdida de la razon, ó para sustraerse á esta ley de la naturaleza que contribuye á que los hijos hereden las enfermedades de sus padres. El ejemplo de la doncella de Orleans patentiza al mismo tiempo que se puedo, mediante un gran carácter y el heroismo del genio, llevar á cabo [illegible] cion de un verdadero delirio. Hechos de esta naturaleza se hallan apuntados en gran número en la obra de Th. Bonp, titulada: *Sobre los oráculos, las sibilas y los profetas*, que hemos tenido presente para la confeccion de este modesto trabajo.

¿Era Juana de Arco una jóven alienada? ¿Su conducta y sus acciones revelan un desarreglo en sus facultades mentales? ¿Nos persuadirémos sin esfuerzos los que admiramos las hazañas de la doncella de que esta heroina de mirada tan penetrante y tan clara, de tan recto juicio, de voluntad tan firme, de ejecucion tan rápida, tan elocuente, tan buena consejera en pró de los intereses de su patria y de su rey, no estaba en posesion de su buen juicio? Juana de Arco estaba dominada por las perturbaciones de la teomanía; afortunadamente para su reputacion y para su gloria aquel estado singular del aparato nervioso, que ha dado ocasion á que se crea en un sexto sentido, obraba inflamando su amor guerrero, comunicando á su mando un poder desconocido y conduciéndola á una especie de alucinacion, mas bien que falseando las combinaciones de su entendimiento y la rectitud de su juicio.

Juana de Arco, repiten los historiadores, se singularizó desde niña por sus inclinaciones á la contemplacion, por su melancolía y por su amor sincero y ardiente á la devocion. Apenas salió de la infancia, siempre buena y sencilla, se la vió con frecuencia pensativa y meditabunda, hasta en medio de las fiestas y de los bailes, á donde se dejaba conducir algunos domingos por sus compañeras; sí, como las otras muchachas, recogia flores en las selvas, en lugar de adornarse con ellas, las llevaba á la aldea para depositarlas al pié de la Vírgen ó de algun santo de su devocion. Sin embargo, las inclinaciones del otro sexo se notaban ya al través de aquella naturaleza original; al mismo tiempo que iba creciendo se conocia en ella tendencias y placer en cuidar los caballos y en las faenas mas rudas del campo. Siempre que se hablaba de los males del país se conmovia, y las frecuentes visiones y talvez los éxtasis secretos favorecidos por la ausencia absoluta de aquellas funciones periódicas de la muger, acabaron de fijar el destino de la doncella de Orléans.

Desde la edad de trece años, la pequeña Romeu, que así la llamaban en el pueblo, habia esperimentado frecuentes alucinaciones de la vista y del oido; rayos luminosos venian á sorprenderla en pleno dia; voces desconocidas habian resonado cuando se creia en el mas absoluto aislamiento. Mas tarde se creyó visitada por el arcángel Miguel, por el ángel Gabriel, por Santa Catalina y por Santa Margarita. Se figuró especialmente que estas dos últimas santas, á las cuales habia consagrado una predilecta devocion, cuyas imágenes adornaba con flores, la acompañaban en los bosques, y que la asistian allí con sus consejos. La continuacion y la presencia de estas apariciones sensibles, como lo asegura la misma Juana, la impulsaron á sus empresas guerreras. "Es admirable, dice uno de sus biógrafos, que jamás varió Juana de Arco respecto á la realidad de sus apariciones: ni los rigores de la prision, ni la esperanza de dulcificar á sus verdugos, ni las amenazas de ser conducida á la hoguera, nada pudo arrancarle una retractacion. Siempre sostuvo que las santas se le habian aparecido frecuentemente y que todavía se presentaban, que la hablaban; que ella las veia, no con los ojos de la imaginacion, sino con los ojos corporales; que ella habia obrado en todo, siguiendo sus consejos, y que nada habia dicho ni emprendido de importante sin las órdenes de aquellas santas venerables." La doncella de Orleans era demasiado verídica para arriesgarse á semejante impostura, y demasiado ignorante tambien para forjar estas invenciones. Puede afirmarse con razon que la infeliz se veia dominada por una especie de locura sensorial.

Aparentemente, el ángel Gabriel, San Miguel, Santa Margarita, Santa Catalina y otros bienaventurados á quienes la doncella creyó ver y oir hablar, no dejaron el seno de Dios para inflamar el entusiasmo de esta jóven aldeana; pero Juana de Arco, creando sus seres, así se espresaba, que la obligaban á reconquistar á Francia, á buscar al Delfin, levantó el sitio de Orleans, y aquel estado de fascinacion de sus sentidos y de su cerebro, aquellos errores de su imaginacion sobre-excitada, [illegible] celestes, salvaron un reino, fundando un bello nombre.

La relacion de los hechos de la doncella de Orleans no corresponde á este lugar; mas de una pluma elocuente se ha ocupado de esta penosa historia [illegible] que Juana de Arco [illegible] de persuadir á Beaudricourt respecto á la eficacia de su encargo divino. "Si [illegible] el cielo es el que me ha ordenado salvar á Orleans." ¿Cuál fué su respuesta [illegible] á los teólogos, á quienes habia comenzado por afirmar que sus voces la ordenaban; en nombre de Dios, libertar á esta misma ciudad, y solicitaban un signo milagroso de su poder: "Yo no he venido á Poitiers para hacer signos, respondió; el signo que se me ha ordenado para demostrar que yo soy la enviada de Dios, es levantar el sitio de Orleans; que me den soldados, aun cuando sea en número pequeño, y yo ejecutaré lo que se me ha mandado." La primera cosa que hizo al ponerse delante del ejército inglés fué escribir á los generales que, de parte de Dios, el rey de los cielos, entregasen las llaves de todas las ciudades que habian arrebatado á Francia. "Las voces de sus santos protectores lo habian dicho, aseguraba ella, que no emprendiese nada sin hacer esta prevencion."

Apenas terminó la ceremonia de la consagracion de Cárlos VII en Reims, cuando oyeron esclamar á la doncella: "Permita mi creador que yo pueda ahora ausentarme, abandonando las armas, para ayudar á mis padres guardando sus rebaños con mi hermana y mis hermanos, quienes se alegrarán mucho de verme." Las voces de Juana la habian tambien enseñado, como se ha dicho muchas veces, que las órdenes de Dios se ejecutarian, en todo lo que á ella se referia, tan pronto como el Delfin fuese coronado. Es evidente que la doncella, como todos los teomanos, como un gran número de visionarios, no determinaba nada, sino despues de obedecer á quien ella se figuraba ver y oir. El éxito de sus armas prueba que daba fé á sus propias visiones. Un alucinado puede, en rigor, ver las cosas mas extraordinarias en su imaginacion; pero lo que obliga al hombre pensador á considerarle como un enfermo, es que esto apercibe lo que no exite y que cree firmemente que sus propias ideas son inspiradas por seres que considera superiores. Tal era el caso patológico de Juana de Arco.

No es ciertamente nuestro propósito justificar la crueldad de la política inglesa, ni negar que el temor, el ódio, y sobre todo el espíritu de la venganza, hubieran influido para que los enemigos de la doncella fuesen implacables; pero debemos decir tambien, para hacer justificar á la verdad, que Juana de Arco, sin dejar de pertenecer á la vida privada, se hubiera expuesto á perecer en la hoguera; y se concibe que siendo así, los jueces que la condenaron al mas cruel de los suplicios no debieron vacilar para encontrarla culpable despues de haber escuchado sus propias confesiones y la recapitulacion de las maravillas que habia ejecutado y que habia predicho anticipadamente.

No perdamos de vista lo que hemos dicho respecto á las doctrinas teológicas de aquella época; casi todos los jueces creian firmemente, lo mismo en Inglaterra como en Francia, que á Juana de Arco se la habia encontrado muchas veces en relacion con seres sobrenaturales, y que los hechos milagrosos de sus empresas no podian atribuirse mas que á la asistencia de séres protectores. Era, pues, natural que se preguntase si la doncella podia ó no equivocarse ella misma ó engañar deliberadamente, asegurando que eran santas ó ángeles los que la asistian en sus consejos, y que se hubiese querido examinar si los espíritus infernales se habian puesto al servicio de Juana de Arco para ayudarla á esterminar las tropas inglesas. Nadie dudaba en 1431 que los demonios no pudieran encargarse con afan, en ciertas circunstancias y mediante ciertas condiciones, de emprender semejante tarea. ¡Cuantas precauciones no tomaron los franceses para asegurarse de que la doncella no estaba dotada de la magia cuando fué necesario armar su brazo!

En primer lugar se dispuso que algunos eclesiásticos se trasladasen á Vaucouleurs para observar sus costumbres, su manera de vivir, sus prácticas religiosas; se la hicieron preguntas acerca de la forma de los personajes que se presentaban habitualmente á su vista, se mandó que observasen dia y noche, sin que ella se apercibiese, sus movimientos, para asegurarse de que no se entregaba en secreto al comercio de los malos espíritus; y como se creia entonces que Satanás comenzaba sus artificios por seducir á las mujeres que se entregaban á su culto, no se omitió el acto de un reconocimiento detenido por diferentes matronas, las cuales declararon que Juana de Arco no habia perdido las señales de su pureza corporal. Es evidente que el rey, la corte, el alto clero, el ejército, el país, temian en un principio que la doncella fuese una hechicera, y en este supuesto, no habrian vacilado en su patria en inmolarla como á una hereje; así lo exigia la ley; y por eso, desgraciadamente, todos los dias la justicia de aquella época sacrificaba á tantos alucinados y visionarios. ¿Era, por lo tanto, cosa sorprendente que los enemigos de la doncella se hubiesen persuadido de que los ángeles malos se hubiesen sublevado contra esta jóven extraordinaria? Una vez que adoptaron esta funesta idea, [illegible] que Juana de Arco no podia esperar ninguna racion, y que debia ser tratada como una mujer abominable. Si la sangre de la doncella fué derramada por manos indignas, ha sido menester adoptar esta cruel teoría, que, desconociendo ciertas lesiones del entendimiento, se llevó á cabo este sacrificio para legitimar millares de asesinatos jurídicos.

Debemos apuntar aquí un hecho interesante y cuya importancia médica nadie pondrá en duda, la teomanía de que dió ejemplo Juana de Arco fué contagiosa entre las criaturas de su sexo, el fin desastroso de la doncella no impidió que dos jóvenes de las cercanías de Paris se declarasen un dia inspiradas, repitiendo á todos los que querian escucharlas que Dios las habia escogido para continuar la mision de la heroína de Vaucouleurs. La autoridad eclesiástica mandó encarcelar á estas dos jóvenes, y la sacra facultad decidió, despues de un maduro exámen, que tenian el cerebro perturbado por el artificio de los malos espíritus.

Una de estas teomanas sostenia que era realmente el espíritu de Dios quien la inspiraba, y fué entregada á las llamas; pero la otra, habiendo consentido renunciar á sus propósitos, despues de haberla persuadido de que era el demonio el que la inspiraba, y habiendo hecho acto de contricion se libertó de la hoguera. Así lo manifiesta S. Nider en su *Malleo maleficorum*.

Otra amazona, militarmente equipada, armada de pié á cabeza, se presentó repentinamente en todos los sitios públicos de Colonia. Dos pretendientes se disputaban entonces la silla episcopal de Tréveris; esta criatura, cuyas costumbres eran poco ejemplares, y que cometió el desacierto de compararse con la doncella, iba repitiendo por todas partes que tenia la mision de consagrar al pretendiente de su eleccion. El inquisidor Henry, poco satisfecho de la verdad de esta asercion, no dejó de citar á la Juana del Norte para que compareciese ante el tribunal; pero aquella consiguió, merced á la proteccion del conde de Birnembourg ó de Vounemborg, [illegible] Esta última inspirada se casó, andando el tiempo con un caballero adicto al ejército francés.

Es verosímil que esta mujer disimulase el delirio de la inspiracion, pero el rumor que provocó en todas partes decidió á varios escritores á consignar que Juana de Arco no habia sido quemada, y que los ingleses habian tenido la generosidad de esperar que otra criminal pudiera ocupar su puesto en el patíbulo, á fin de dejar, al menos, una aparente satisfaccion á la justicia de un gran pueblo que Juana de Arco, despues de la muerte del duque de Bedfort, vivió en Metz ligada al vínculo del matrimonio.

Sin detenernos en combatir ni refutar esta que será invencion, habria sido conveniente descubrir el orígen.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

SECCION LITERARIA

Cena con mi mujer

Aquella noche (era víspera de Navidad) hacia un frio de todos los diablos; la nieve caia en gruesos copos, y empujada por el viento, azotaba los cristales de la ventana. El sonido lejano de las campanas llegaba débil y confuso á través de la atmósfera húmeda y pesada. Los transeuntes, embozados en sus capas, desfilaban con rapidez á lo largo de las casas, bajando la cabeza para librarse del viento.

Entre tanto yo, envuelto en mi bata, tocando el tambor en los cristales, me reia de los que pasaban transidos y de la nieve, con la satisfaccion de un hombre que tiene una habitacion bien abrigada y los piés metidos en buenas zapatillas de piel cuyas suelas se hunden en una gruesa alfombra.

Al lado de la chimenea, mi mujer cortaba y rasgaba una tela, sonriéndome de vez en cuando; un libro nuevo me esperaba sobre el velador; y la leña chisporroteaba y arrojaba alegres llamaradas azules que se burlaban del frio.

—No hay nada mas estúpido que andar paseando sobre la nieve, ¿no es verdad?—dije á mi mujer.

—¡Chist!—dijo ella, bajando las tijeras que tenia en la mano y examinando los pedazos de tela que acababa de cortar.

—Digo que es absurdo ir á tomar frio, cuando es tan fácil estar al lado de la chimenea.

—¡Chist!

—¿Qué diablos estás haciendo?

—Una cosa muy importante, repuso.

Y volvió á su tarea.

Pero como al cortar bajó la cabeza, ví al pasar por detras de ella el nacimiento de su cuello blanco y torneado que aquella noche habia descubierto atando su peinado mas alto que de costumbre.

Un ejército de pelos cortos y rizados campeaba allí á su antojo.

Me acerqué para ver mejor . . . y besé á mi mujer en la nuca.

—¡Caballero!—dijo Luisa, volviéndose de repente.

—¡Señora!—respondí yo.

Y los dos nos echamos á reir.

—¡Bah! ¡Es víspera de Pascua!

—¿Te escusas?

—¿Te quejas?

—Sí, me quejo de que la víspera de Pascua estés tan indiferente. El toque de las campanas de Nuestra Señora no te hace ningun efecto, y hace poco, cuando pasó la linterna mágica, te he mirado, haciendo como que trabajaba, y te has quedado tan fresco.

—¡Yo quedarme fresco cuando pasó la linterna mágica! Amiga mia, me juzgas con demasiada severidad.

—Sí, sí, búrlate; lo cierto es que se han borrado todos los recuerdos de tu infancia.

—Vamos, querida, ¿quiéres que esta noche al acostarme, ponga las botas en la chimenea? ¿Quiéres que haga subir al hombre de la linterna mágica, y que vaya á buscar una sábana y un cabo de vela como hacia mi pobre madre? Aun me parece que la estoy viendo! ¡Cuánto gozábamos nosotros en aquella oscuridad! Recuerdo todas aquellas alegrías, querida mia; pero ya comprendes que desde entonces han pasado tantas cosas . . . Otros placeres han sustituido á aquellos . . .

—Sí, ya me hago cargo; tus placeres de soltero. Mira, estoy segura de que esta es la primera noche de Navidad, que pasas en bata, junto á la chimenea y sin cenar; porque tu cenabas . . .

—Sí . . . he cenado . . .

—¡Ya lo creo!

—Dos ó tres veces, no me acuerdo: entre compañeros; unas castañas y . . .

—¿Y un vaso de agua con azúcar?

—Poco mas ó menos. Todo muy inocente... solo que visto desde léjos... Se hablaba un poco y luego á la cama.

—¿Y te atreves á hablar sin reirte?

—Te digo la pura verdad. Sin embargo, recuerdo que una vez en casa de Ernesto, sí... hubo un poco de música... ¿Quiéres acercarme ese tronco?... Aunque no, es inútil: van á dar las doce, y á esa hora las gentes formales...

Luisa se levantó y se arrojó á mi cuello, diciendo:

—Pues bien, yo no quiero ser formal; quiero borrar esos recuerdos de castañas y agua con azúcar.

Luego empujándome, hácia mi gabinete, cerró la puerta con llave.

—Pero, amiga mia, ¿qué te ha dado?—preguntaba yo á través de la puerta.

—No te pido mas que diez minutos. Tu periódico está sobre la chimenea, y hoy no lo has leido. En la rinconera hay fósforos.

Oí un ruido de vajilla y el crujir de un trago de seda.

—¿Se habrá vuelto loca mi muger?

Luisa vino pronto á abrirme la puerta.

—No me gruñas por haberte encerrado,—dijo bajándome.—Mira como me he hermoseado. ¿Es este el peinado que te gusta? El chignon alto y el cuello descubierto. Solo que como mi pobre cuello es muy tímido, no hubiera consentido en descubrirse si no me hubiera decidido un poco. En fin, para cenar con la autoridad hay que ponerse de etiqueta.

—¿Cómo cenar?

—Sin duda, cenar contigo. ¿No ves mi iluminacion y esa mesa llena de flores y de cosas buenas? Yo habia preparado todo eso en la alcoba; pero para correr la mesa hasta la chimenea y mudarme el vestido queria estar sola. Hay una botella de vino añejo. Ea, vamos á la mesa. Tengo apetito. Toma un alon de pollo fiambre.

—Tu idea es exelente, querida mia. . . pero en verdad, me da vergüenza. . . estoy en bata.

—Tírala si la incomoda; pero no me dejes con este alon en la mano. Quiero servirte yo misma.

Y poniéndose en pié, se colocó la servilleta en el brazo, levantándose la manga hasta el codo y diciendo:

—¿No es así cómo sirven los mozos de fondas?

—Así es; pero, mozo, permítame el señor que le bese la mano.

—No tengo tiempo,—contestó riendo.

Y me'ió el tirabuzon en el cuello de la botella con admirable desenvoltura.

—¡Jerez! ¡Buen vino! . . . Ya sé que es el que mas te gusta. . . . Mira las dos copas de cristal de Bohemia que he comprado espresamente para esta noche. Vamos á beber en ellas y á brindar á nuestra salud.

—Y á la suya, ¿eh?

—¡A la del heredero? ¡Pobre amor mio! ¡Ya lo creo! Luego guardaré las dos copas para el año que viene. ¿Es verdad? Serán un recuerdo. Todos los años cenarémos los dos uno frente del otro junto al fuego, y esto hasta en la vejez mas avanzada.

—Pero, hija, ¿y cuando no tengamos dientes?

—Cenarémos sopas bien cocidas, pero aun esto será agradable. Dame un poco de pavo trufado. . . con gelatina. . . .

Al presentarme el plato, ví su brazo, cuyos contornos se perdian entre la manga.

—¿Por qué me miras tanto la manga, en lugar de comer?

—¡Miro tu brazo, querida! ¿Sabes que estás encantadora? Ese peinado y ese traje. . . .

—¡Cuando una va de conquista! . . .

—Eres deliciosa, pequeña. . . .

—¿De veras me encuentras encantadora, deliciosa? Entonces (bajando los ojos y sonriendo á su brazalete) entonces. . . . no veo por qué.

—¿Qué es lo que no ves?

—No veo por qué . . . . no me das un beso.

Y como el beso se prolongaba, me decia riéndose, con la cabeza inclinada hácia atras, mostrándome las dos hileras de sus blanquísimos dientes:

—¡Basta! ¡basta! Dame un poco de pastel. ¡Qué vas á romper la copa de cristal de Bohemia, el fruto de mis economías! Siempre haces males cuando quiéres besarme. ¿Te acuerdas del baile de la señora de Brill, cuando me rompiste la falda bailando en el saloncito?

—Es difícil hacer dos cosas á un tiempo, bailar á compas y besar á la pareja.

—Recuerdo que cuando mamá me preguntó cómo me habia roto el vestido, me puse encendida hasta las orejas. Y la señora D . . . que me decia con su sonrisa maliciosa: "¡Qué buen color tienes esta noche!" ¡La hubiera muerto!

Dije que me habia enganchado en una puerta. Te miraba con el rabillo del ojo, y tu te atusabas el bigote, muy serio. Hombre, te comes todas las trufas; dame esa negra. No me llenes la copa, no quiero achisparme. Aquello no estuvo bien, porque si no nos hubiéramos casado,—esto podia suceder, ya sabes que los casamientos penden de un cabello, pues bien, si el cabello se hubiera roto, yo me quedaba soltera y con un beso en el hombro.

Eso no mancha.

Sí mancha, y tanto, que hay maridos que derraman su sangre para lavarlo.

¡Ah! ¡Es claro! . . . ¡Yo me chanceaba! . . . Pero ¡canario! ¡ya lo creo!

—En hora buena . . . Me gusta verte incomodado. Eres un celoso . . . ¡Cómo! ¿Te pido la trufa negra y te la comes?

Perdona; me habia distraido.

Como en la alcaldía, donde tuve que darte con el codo, para que respondieras sí á las benévolas palabras del alcalde.

¿Benévolas?

Sí, benévolas. Estuvo muy amable. No se puede ser mas galante que él al dirigirme la palabra. "Señorita, ¿acepta usted por esposo á este mal sujeto que está á su lado?" (Riéndose) Yo estuve por decirle, "Entendámonos, señor alcalde, hay su pró y su contra." "Pero me ahogo" (Ríe á carcajadas). Hice mal en no poner restricciones. ¡A tu salud! Te voy mintiendo, y es una necesidad. Dije sí con todo mi corazon, te lo aseguro, y encontré la palabra poco espresiva. Cuando pienso que todas las mujeres, hasta las malas, la dicen; me avergüenzo de no haber encontrado otra. (Presentando la copa) ¿Quieres brindar?

¡A tu bautizo!

(En voz baja) Dime: ¿Sientes haberte casado conmigo?

Sí, besándola en el hombro creo que he encontrado la señal; aquí estaba.

Oye: son las dos de la madrugada, y yo estoy un poco . . . no te rias, estoy un poco mareada.

Buen pastel, ¿verdad?

¡Muy bueno! Mañana tomarémos para almorzar una tacita de té.

G. DROZ.

SECCION DE EXTERIOR

La política del príncipe de Bismark

Oportuno nos parece el momento para resumir á grandes rasgos la política del canciller del imperio aleman. Entre los adversarios de ese hombre ilustre, unos le han acusado de aspirar á la dictadura y al despotismo del Estado, y otros han pretendido que favorecia las tendencias peligrosas de la democracia social, pero opinamos que ante todo deberia preguntarse si es posible conocer el objeto del canciller, si es que tiene alguno. Si hemos de atenernos á sus propias palabras, el príncipe se propone pura y simplemente una reforma económica. Despues de haber empleado la mayor parte de su vida pública en construir un edificio, trata en el dia de poner la casa en órden. Es indudable que muchos de sus conciudadanos tienen mas confianza en su talento de arquitecto que en sus cualidades de mayordomo, pero esto no obsta para que ejerza su inteligencia con la firme conviccion que conoce mejor que nadie su país. El Imperio esta ya construido, y libre de esa pesada tarea, el canciller quiere consolidar su obra contra los embates esteriores y las influencias disolventes del interior. Para combatir al enemigo esterior ha aumentado el ejército y ajustado alianzas defensivas, y para luchar contra el enemigo interior ha inaugurado hace tres años lo que se llama la era de la reforma económica. Su primer acto importante durante ese período ha sido la creacion de unos aranceles protectores y el último la "ratificacion" ó traslacion al Estado prusiano de varios ferro-carriles particulares, medida que el canciller ha recomendado que se haga estensiva á todo el imperio, porque es el complemento necesario de su política proteccionista.

Ha llamado la atencion del canciller otro objeto: la reforma de las contribuciones. Basta decir sobre este segundo punto, que en virtud de sus miras proteccionistas, preconiza la sustitucion gradual de los impuestos directos con los indirectos, como un medio para establecer el equilibrio en los presupuestos, aliviar á los municipios, y en general hacer que sea menos pesada y abrumadora la carga de los impuestos públicos. Como consecuencia de este sistema, el canciller trata de pedir al país, que conceda al gobierno el monopolio de la fabricacion y la venta del tabaco (que considera como una base de impuesto muy equitativo como se hace en Austria, en Francia y en otros paises. Con el aumento de ingresos que resultará de esta medida, quisiera que el Estado interviniera para aliviar la miseria y apaciguar el descontento de las clases pobres. Reconociendo que es preciso atreverse á abordar de frente la cuestion social, el canciller quiere cumplir su promesa de adoptar medidas positivas para combatir los males que han obligado á echar mano de un remedio tan negativo, como la ley de octubre.

Con este objeto propuso, pero sin éxito, en la última legislatura una medida que tendia mas ó menos á hacer revivir los gremios de la Edad Media. Queria ademas que el Estado interviniese para auxiliar á las familias pobres cuyo jefe hubiera sido víctima de una desgracia ó hubiese sucumbido. La única disposicion legal en esta materia era la ley de compensacion obligatoria aprobada en 1871. Las disposiciones incompletas é ineficaces de esa legislacion impulsaron al príncipe de Bismark á someter al Reichstag un proyecto de ley sobre "los seguros de los trabajadores en caso de desgracia". El proyecto establecia una vasta asociacion de Estado en todo el imperio con el objeto de asegurar á todos los individuos de la clase obrera cuyo salario anual es inferior á dos mil marcos contra los efectos de una desgracia ó de una muerte debida á una causa cualquiera durante su trabajo. El canciller proponia para los asegurados cuyo salario anual no escede de 750 marcos que la tercera parte del premio se pagase por el Estado y el resto por los patrones; los que ganan de 750 á 1,000 marcos contribuirian ellos mismos por una tercera parte del premio y el resto lo abonarian los amos; finalmente, si el obrero ganaba de 1,000 á 2,000 marcos la carga de la prima incumbiria por partes iguales al obrero y al fabricante.

Ya se recordará cual fué el resultado de esta medida filantrópica. Los progresistas y un gran número de liberales la combatieron, principalmente porque no querian una sociedad de seguros *imperial*, y otros, entre ellos los mismos socialistas, rechazaban todo subsidio del Estado. Se propuso una transaccion: se sustituian varias asociaciones provinciales con la asociacion imperial. En este punto el gobierno hubiera podido aceptar la transaccion, pero el canciller no quiso ceder en la cuestion del subsidio del Estado para los asegurados mas pobres, y el proyecto fracasó completamente para resucitar en la nueva legislatura. El canciller se propone ademas pedir la asistencia del Estado para los pobres ancianos é inválidos, clases de personas que clasifica entre los "desheredados".

Repetimos que esta política ha sido diversamente apreciada. El corresponsal que tiene el *Times* en Berlin, hace por ejemplo la siguiente apreciacion:

"Las miras del príncipe de Bismark no son democráticamente socialistas, sino socialistas en el recto sentido de la palabra; tienden á mejorar la suerte de las clases pobres y especialmente de la clase obrera. En interés del Estado y de los mismos obreros, el canciller se ha visto obligado á combatir la democracia social con mas vigor que ningun otro hombre de Estado lo hubiera hecho antes que él á fin de impedir que el pueblo se dejara seducir; pero al mismo tiempo se ha ocupado formalmente en dar á la nacion un auxilio real por medios distintos de los preconizados por la democracia social. El principe ha tenido siempre la inteligencia y el corazon abiertos para las necesidades de los pobres, y no acabará su carrera, tan rica en honra y gloria, sin valerse de toda su influencia adquirida en favor de las clases menesterosas de sus compatriotas".

El programa del canciller es indudablemente noble y elevado, y ha producido ya cierto efecto en los mismos demócratas socialistas, los cuales han modificado algun tanto su actitud agresiva. En efecto, hay menos union en su campo; están divididos en irreconciliables y en otros que parecen dispuestos á negociar. Las elecciones demostrarán cual es la fuerza respectiva de los campos.

(Del *Journal de Bruxelles*.)

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer.

Abierta la sesion en las condiciones de práctica, y antes de pasarse á la órden del dia, hizo mocion el Diputado Enciso para que se imprimiese y repartiese el proyecto sancionado por el Senado sobre conversion de las deudas, fundándose en la necesidad de que todos los señores Diputados lo estudiasen. Sin embargo impugnada esta mocion por varios Diputados, que daban por razon de su oposicion la circunstancia de no haberse espedido la Comision al respecto, fué rechazada, pasándose acto continuo á la órden del dia que la componia el Presupuesto del Interior suspendido anteriormente en el inciso "Pensiones."

A pedido del Ministro de Relaciones Exteriores se introdujo la partida de una pension para la viuda del Dr. Vidal.

En el inciso "Sociedad de Beneficencia" se produjo un largo debate, promovido por el Dr. Araujo que pretendia la inclusion de este inciso en el Presupuesto Municipal y no Nacional.

Triunfó por fin la opinion del señor Ministro de Relaciones Exteriores, favorable á la subsistencia de este inciso en el Presupuesto del Interior.

Fueron aprobadas las partidas correspondientes al Consejo de Beneficencia, Casa de Huérfanos de la Merced, Hospicio de Mujeres dementes y Hospital General de Mujeres.

En este último se hicieron algunas alteraciones en la cifra votándose tres médicos con 100 $ cada uno; para alimentos 1000 $ mensuales, para medicamentos 280 $, para ropa y losa 200 $ y eventuales 200 $. Al médico de entradas se le subió el sueldo de 100 á 200 $.

En el Asilo de Huérfanas, se hicieron los siguientes aumentos:

Al médico á $ 100, gana 72. La partida de alimento se aumentó á 1200, venia presupuestada en 720. La partida para alumbrado y combustibles presupuestada en 80, fué aumentada á 100. Se creó una partida para eventuales con 100.

En la Casa de Espósitos se aumentó el sueldo de los médicos á $ 100 y al practicante de los mismos á 60. Actualmente gozan 30.

En el Asilo de locas (de la Merced) se dobló el número de enfermeras, se sancionó un médico interno á 200 $, se creó una partida de 1500 $ mensuales para ensanche del edificio, y otras mas para mejoras en el servicio interno.

En el inciso "Policía de la Capital" se hicieron los siguientes aumentos: Al Gefe á $ 500, venia presupuestado con 400 $. Al Secretario que tenia $ 270, á $ 300. Al Gefe de la oficina central á $ 170, tenia $ 140. Se aumentó á 40 $ el sueldo de todos los escribientes que gozan $ 36, y á los Gefes de seccion á $ 60, gozan $ 52.

Al Gefe de las oficinas de pagos y tesorería se aumentó el sueldo á $ 140.

Se votó una nueva partida de $ 300 mensuales, para el cambio del sistema telegráfico actual de la policía.

A los médicos de policía se aumentó el sueldo á $ 100. Al Alcaide y Mayordomo se elevó el sueldo al primero á $ 130 y al segundo á $ 90. Se aumentó el sueldo de los Comisarios de Seccion á $ 200 y el de los oficiales auxiliares á $ 100.

Se creó una partida con 200 vijilantes á $ 28 cada uno, rechazándose la partida "Guardia" propuesta por la Comision.

Al leerse las partidas relativas al "Cuerpo de Bomberos", se levantó la sesion.

Eran las 7 y media de la noche.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

CONSTANTINOPLA, Diciembre 21 de 1881—Los telégramas de Egipto refieren que el falso profeta del Soudan que desde hace tiempo ha hecho su aparicion en aquel país, sigue cometiendo excesos de todo género, protegido por el fanatismo del populacho.

Ultimamente ha masacrado unos 350 egipcios que rehusaban seguir su doctrina, y segun las últimas noticias, seguia predicando la guerra santa y la destruccion de los infieles.

MONTEVIDEO, Diciembre 22 de 1881

Entraron los paquetes *Poitou* y *Mondego* con fechas de Gibraltar del primero del corriente.

En Berlin se recibieron detalles del complot descubierto en Rusia contra la vida del Czar y su familia.

Preparábase una máquina infernal cargada con dinamita que debian colocar cerca del palacio de Gatchina, residencia de la familia imperial.

En medio del desórden que habia necesariamente de producir la esplosion, los conspiradores tenian el propósito de arrojarse sobre los individuos que forman la familia imperial y dar muerte á los supervivientes.

Gana terreno el proyecto de una Exposicion en Roma. Ochenta y cinco capitales de Europa y Norte América han organizado comités que deben contribuir al certámen internacional.

Los revolucionarios alemanes refugiados en Suiza, inventan estratagemas diariamente para engañar á los agentes de policía alemanes, y poder introducir clandestinamente escritos incendiarios en Alemania.

Durante meses enteros lograron hacer pasar la frontera á millares de folletos socialistas encerrados en potes con etiqueta de leche concentrada.

Con tal disfraz pasaban por la aduana sin el menor tropiezo.

Con este motivo, despues de descubierto el engaño, se abren actualmente en las aduanas todas las cajas de conservas.

Las ciudades Herat y Teheran estan ya tranquilas y el comercio vuelve á restablecerse con Candahar.

Agítase la idea de celebrar una conferencia europea con el fin de acordar los medios para impedir que el cólera invada los puertos de Europa.

A este fin, se trabaja para decidir al Emperador [illegible] das sanitarias con los peregrinos que regresan de la Meca.

El grupo de la union republicana del Senado francés se declaró por la revision de la Constitucion.

La columna francesa llegó á Nefta frontera meridional de Túnez donde fueron saqueados los residentes.

Se hizo cargo del gobierno general de la isla de Cuba el 28 del pasado el general Prendergast.

El 25 del pasado se firmó en Paris el tratado de comercio con los Paises Bajos.

En el discurso pronunciado por Ashby, secretario del Ministerio de Comercio de Lóndres dijo que Inglaterra no quiere anexionarse Egipto, sino únicamente asegurar el libre paso del canal de Suez.

No pretendiendo Francia ejercer allí influencia esclusiva, Inglaterra está dispuesta á obrar de acuerdo con ella, pero no admitirá intervencion de ninguna potencia.

MONTEVIDEO, Diciembre 22 de 1881

Llegadas: de Hamburgo *Menes*, sigue hoy para el Pacífico; de Cádiz *Amor de Venecia* y *Novo Christoforo*, de Marsella, *Poitou*, de Southampton, *Mondego*.

Cibils contrató todo el sebo que faene hasta el 15 de Febrero á 16 5/8. El mismo 2000 cueros de novillo primera faena, de 68 libras, dícese á 73 1/2.

Se hicieron los siguientes negocios en sebos:

Saladero de Legrand 900 pipas á 16 3/4, fijándose fecha de entrega, Autorquin 200 bordalesas á igual precio; Piñeyrua 1000 pipas por un comprador de esa á 16 5/8.

Vendió 3000 cueros de novillo de 68 libras dícese á 73 1/2.

Salió el *Villa del Salto*.

BOLETIN DEL DIA

Denuncias graves—Publicamos en seguida una carta que se nos dirige de Tucuman por persona respetable, cuyo nombre omitimos por no ser necesario darlo á la estampa.

Bástenos decir que su palabra nos merece fé, dada su posicion y antecedentes personales que conocemos.

No es la primera vez que se publican en este diario noticias del asunto que motiva la correspondencia aludida.

Ya con datos propios nuestros, ya con trascripciones de diarios de Tucuman, hemos llamado la atencion del Gobierno y especialmente del Ministro del Interior, sobre las irregularidades de que se acusa á los que manejan la hacienda en los trabajos de prolongacion del F. C. Central Norte, al propio tiempo que hemos hecho justicia plena á los mismos trabajos en el F. C. Andino, en donde se realizan positivas economías, sobre los costos calculados para ciertas adquisiciones.

Cuando el Administrador del Central Norte llegó últimamente á esta Capital, nosotros dijimos, con antecedentes que se nos trasmitió de Córdoba, que el objeto de su viage era renunciar el puesto, porque no queria consentir el pago de una respetable suma de dinero á una casa de comercio de esa ciudad, por provisiones, y que á su juicio era por demas exagerada.

Esa noticia que dimos nosotros como un rumor, fué recogida por *La Razon* de Tucuman, aseverando que [illegible] LA PRENSA, encerraba una rigurosa y exacta realidad.

Los hechos confirmaron la version, pues dicho funcionario salió del puesto desde donde podia ejercer influencia respecto del pago de dicha cuenta, que es de creerse ha sido cancelada.

La Razon ha seguido formulando acusaciones y denuncias de la mayor gravedad, sin que hayan sido atendidas por el Ministro del Interior, como era de su deber, y como la opinion del Interior de la República esperaba.

Gastándose como se gastan en estos momentos, tan respetables sumas de dinero en el Norte de la República, y conociendo las versiones mencionadas, hémos tomado algunas medidas para vijilar de cerca esas operaciones.

Cuando el rio suena agua lleva.

Entre tanto, léase la carta que hemos recibido de Tucuman, que publicamos íntegra.

Dice así:

Tucuman, Diciembre 16 de 1881. Sr. Director de LA PRENSA—Vdes son muy felices, porque estando tan cerca del Gobierno, son escuchados todos los reclamos que hacen los diarios.

A nosotros, que vivimos tan distantes de ese gran centro, no nos oyen aunque revienten nuestros pulmones.

Allí se han mandado inspeccionar los víveres de la *Cabo de Hornos*, denunciados por los diarios como podridos, pero aquí, en donde no hay bacalao podrido, sino algo que vale todo el bacalao que consumen los buques de guerra y mercantes y el que hay en los almacenes juntos, no hay inspecciones, ni averiguaciones de ningun género.

Nuestra "Razon" grita en vano: ni la oyen, ni le hacen caso.

Si los diarios de Buenos Aires conociesen lo que pasa por estos mundos y levantasen su voz pidiendo un castigo para tanto abuso, estoy seguro que los trabajos de construccion del ferro-carril á Salta se harian con mayor moralidad y economía.

Hace algun tiempo, no mucho, se sacó á licitacion la proveeduría de la línea á Salta. Se presentaron seis propuestas por cantidades determinadas de artículos de alimentacion. El proveedor favorecido hizo dos propuestas, bajo distintas razones sociales; una por 17 centavos y la otra por 19, por *todo* el racionamiento.

¿Vd. pensará que se aceptó la mas baja? Pues se equivoca, porque fué aceptada la mas alta, la de 19 centavos.

El aviso de licitacion, publicado durante 50 ó 60 dias, tenia prevencion, que mas ó menos decia lo siguiente: "Despues de presentada una propuesta, no podrá ser retirada, so pena de pagar una multa de 2000 $ para el que la haya hecho." Pero ve vd. como son estos negocios: solamente se permitió retirar la propuesta mas baja de 17 centavos, sin pagar medio real de multa, sino que se aceptó la otra del mismo proveedor, de 19 centavos, por *toda la provision* de que hablaba el aviso de licitacion.

Pero hay algo mas serio: ponga atencion á lo que sigo refiriendo.

Otra cláusula de la licitacion es por este estilo: el que tome la proveeduría, depositará como garantía de su fiel cumplimiento, en el Banco Nacional, la cantidad de *diez mil* fuertes.

¿Cuánto habrá depositado el proveedor? Hasta hace tres dias, 18 de Diciembre, solamente habia depositado *cuatro mil*!

Es probable que Vds. crean, que despues de esas maniobras la tal proveeduría está bien atendida, suministrando el provedor, todos los artículos á que se obligó por la licitacion.

Pues si así creen, estan muy equivocados: estos negocios son muy elásticos.

Y lo peor es, señor Director, que al Ministro del Interior le consta que el proveedor no entrega algunos de los artículos que licitó, comprendidos en el precio de 19 centavos.

Vamos á cuentas.

En los trabajos de prolongacion del ferro-carril, han trabajado hasta mil individuos diariamente, y actualmente trabajan unos 800.

Hagamos cálculos: 800 raciones á 19 centavos una, hacen al mes 54,720 fuertes que recibe el proveedor como si entregase todo el racionamiento sacado en licitacion por aquel precio.

Y sin embargo, el racionamiento no se da completo por el proveedor, pues tres de los artículos de los licitados, no los da él, sino la Administracion ¿por qué? yo no lo sé; Doctores tiene la Santa madre Iglesia que los responderán.

Poniendo el precio de un centavo á cada uno de esos artículos, resulta que la Administracion del ferro carril paga al mes la suma de 1200 fuertes, que por la licitacion corresponde pagar al proveedor.

¿No le parece á Vd. que esto vale mas que el bacalao podrido de la *Cabo de Hornos*?

La relacion de los artículos de racionamiento que por la licitacion debe suministrar el proveedor, es la siguiente:

8 libras carne, 1 id galleta, 1 id maiz pisado ó su equivalente en dos onzas de arroz ó media libra pulenta, 1/2 onza café molido ó su equivalente en 2 onzas yerba, 2 onzas azúcar, 1/2 onza sal.

El proveedor da solamente esto:

8 libras carne, 1 id galleta, 1 id maiz pisado.

Todo lo demás lo da la administracion del ferro-carril.

El resto lo dejó al ilustrado criterio de vds. y del público.

He hablado con una persona que me merece fé, que me ha contado lo siguiente.

Hace algunos meses habia ofrecido una fuerte cantidad de durmientes para los ferro-carriles en construccion, estando un poco apurado por dinero, á razon de 65 centavos fuertes.

La propuesta no le fué aceptada en cuya virtud vendió los durmientes, que eran 150,000, á una sociedad que hacia negocios de ese género con el Gobierno, la cual logró negociarlos por el precio de un peso fuerte con 70 centavos, de manera que pudiendo el Gobierno haber comprado el lote en 97,500 pesos fuertes, pagó por él la suma enorme de 255,000 patacones.

Mucho tendria que trasmitirle, pero se va haciendo un poco larga esta carta, y prefiero suspenderla aquí para otra ocasion.

Este pueblo y el país en general agradecerán al señor Director si prestase atencion al asunto que le indicó, y por mi parte quedaré satisfecho si estas líneas le fuesen útiles.

Lo saluda su S. S. y amigo—N. N.

Las locas en la Policía—Digimos en uno de nuestros números anteriores, que en el Departamento de Policía se encontraban cinco mujeres dementes por no admitírseles en el Manicomio, por falta de capacidad.

Estas desgraciadas están furiosas y la Policía, comprendiendo el peligro de darles libertad, ha preferido antes encerrarlas en un calabozo.

Allí están desde hace dias, sin que se les pueda prestar los auxilios médicos que requieren.

Las locas cantan, gritan, lloran y se desnudan, causando gran alboroto.

Anoche, una de ellas se despojó completamente de sus ropas y se trepó á la reja del calabozo.

Una vez arriba, introdujo la cabeza entre el espacio de un barrote á otro y no pudo despues sacarla.

La infeliz al verse en esa crítica circunstancia empezó á gritar y el Sr. Alcaide y otras personas fueron en su auxilio.

Era imposible sacar la cabeza de aquella especie de trampa y se llamó á un herrero que limando los barrotes la puso á salvo, no sin que aquella recibiese antes varias contusiones.

Son una vergüenza para el país, hechos como los que narramos.

¿Qué se dirá de todo esto en el estrangero?

Si no fuese que al publicarlo, nos lleva la esperanza de que se remedie el mal, lo callaríamos por pudor.

Ayer se hizo el proceso en la Cámara de Diputados Nacionales, de la Administracion del Asilo de locas, con la sola revelacion hecha por el Dr. Solveyra de la situacion deplorable, mezquina y desesperante en que se encuentra ese Establecimiento [illegible]

Hay cuartos de 8 [illegible] diez varas en donde hay [illegible] albergues en que duermen otras tantas infelices locas.

Hay una sirvienta para cada 70 dementes.

Hay locas que estan desnudas, porque habiendo roto sus vestidos, el Establecimiento carece de recursos para reemplazárselos.

En invierno las pobres locas se agrupan temblando de frio, para recibir mutuamente el calor de los cuerpos.

Seria largo relatar todo lo que reveló dicho señor Diputado.

Parece imposible que tales cosas hayan sucedido en esta grande y reluciente Capital, sin que nadie lo haya conocido.

La Cámara de Diputados ha votado ayer diferentes partidas de dinero para ensanchar el edificio y mejorar el servicio interno.

De esa manera, las locas que recoja la Policía, tendrán un alojamiento cristiano y no correran la suerte de las aludidas mas arriba.

Nota importante—El Inspector de educacion del Oeste D. E. M. de Santa Olalla, ha dirijido una estensa nota al Vice-presidente del Consejo General de Educacion Dr. Eduardo Basavilbaso, en que despues de exponer el resultado comparativo que ha presenciado en varios distritos escolares, aconseja que tome la Direccion General las medidas que la esperiencia sugiere á fin de evitar en lo sucesivo varios abusos que se han notado en el presente año.

Bien, el inconveniente que ofrece en la práctica la facultad que concede á los consejos de distrito, el art. 39 del reglamento general de educacion, autorizándolos á designar el dia para realizar los exámenes. Termina aconsejando para la campaña los mismos procedimientos que se han seguido en la ciudad, que consiste en que la Direccion General disponga con anticipacion un plan ordenado de exámenes, determinando con regularidad la sucesion de fechas, á fin de que los Inspectores puedan funcionar sin la dificultad que se acaba de esperimentar.

Concluye declarando que en general, el resultado de los exámenes que ha presenciado le hace desconfiar del porvenir, si hubieran de perpetuarse las causas que los estravian, sin embargo de que abriga la fé, que mediante un trabajo constante por parte de la Inspeccion, sin las trabas que suele encontrar en algunos consejos, obrando sin descanso el Inspector durante todo el año escolar, podrá obtener la reforma tan necesaria de nuestras escuelas.

El Canal de Panamá—En un diario de Chile, recibido con posterioridad á la última balija, encontramos lo siguiente:

"Ha llegado á Valparaiso M. Federico Pidoux, economo del servicio sanitario del canal de Panamá, comisionado por la compañía, y á él son debidos los datos siguientes: Los trabajos han principiado con 2000 operarios y en un mes mas comenzarán las escavaciones, que se harán á máquina. No habrá menos de dos mil peones á principio de Enero, siendo casi todos jamaiqueños y algunos cartagenenos, gente laboriosa, inteligente y robusta.

Varias aldeas están ya construidas y los materiales listos.

Mr. Reclus, distinguido oficial de la marina francesa, es el agente superior en Panamá y el brazo derecho de Mr. Lesseps, ese atrevido empresario de las dos obras colosales de los tiempos modernos. Se calcula que en seis ó siete años quedará cortada la América del Sur de la del Norte."

Fiestas de caridad—Hoy comenzarán en el Jardin Florida las fiestas organizadas por la Sociedad Damas de Caridad á beneficio de los establecimientos que sostiene.

Continuarán la noche de Navidad y las siguientes hasta el 1° de Enero.

El programa es el siguiente:

Gran festival vocal instrumental, con el concurso de la muy aplaudida prima donna, Mme. Emma Belta, direccion del maestro Rajneri. Gran orquesta entre los mas notables profesores del país y de socios honorarios y profesores del Cuarteto, señores Rajneri, Gaito, Prosper, Panizza y Ghignatti.

PROGRAMA—*Primera parte*. 1° Obertura original, Boughia. 2° "Off-Ball Tanze," valz, Lanner. 3° "Hugonotes" gran fantasía, Meyerbeer. 4° "Bolero de las Vísperas Sicilianas" cantado por Mme. *E. Belta*, Verdi. 5° "L'Oiseau du Paradis" polka brillante, con solo de flautine por el señor *Flesca*, Bousquet.

Segunda parte. "Poeta y Paisano" oberture, Suppe. 2° "Cavatina de la Norma" cantada por Mme. *E. Belta*, Bellini. 3° "Air de Louis XIII," [illegible]. 4° "La mandolinata" cantada por Mme. *E. Belta*, Palhadhille. 5° "Marcha triunfal del Profeta", Meyerbeer.

Entrada para caballeros pesos 15, id para señoras id 10, niños id 5.

Sábado 24 noche buena. Grandes sorpresas. Aguinaldos de Navidad para todos los niños que asistan, los cuales recibiran á la entrada una contraseña. Espléndidos árboles de Navidad, otras novedades, etc., etc.

Senado Nacional—Ayer se reunió breves momentos esta Cámara.

No habia asuntos á la órden del dia.

Se dió cuenta de algunas notas sin importancia de la Cámara de Diputados.

En seguida, á mocion del señor Argento, se resolvió que tan luego como el P. E. remitiera el mensage relativo al nombramiento de los jueces de los Tribunales de la Capital, el Presidente citara la Cámara para darse inmediatamente cuenta de él, a fin de ganar el mayor tiempo posible. Luego se levantó la sesion.

Duelo—Un colega de ayer tarde consigna la noticia de un duelo que está por realizarse entre dos gefes de marina, de los cuales uno es gefe de uno de los buques últimamente llegados de Europa.

Ambos han permanecido en Londres durante la construccion de las últimas máquinas de guerra recibidas.

Hemos tratado de averiguar el fundamento de la version y no nos ha sido confirmada.

El coronel Liniers—Leemos en *La Ilustracion Española y Americana* de Madrid:

"Pasó veteranos que [illegible] y de la guerra de la Independencia Americana.

"El coronel D. Tomás Liniers, que ha fallecido en Búrgos, era uno de los pocos restos que conservábamos de aquellos valientes militares.

"Hijo del bizarro defensor de Buenos Aires, el virey D. Santiago de Liniers, fusilado en aquella lucha desgraciada y gloriosa, y padre del escritor que lleva el nombre de su abuelo, y ha convertido en talento su noble herencia de familia, D. Tomás Liniers representaba aquella fuerte generacion que nació con nuestro siglo y asistió á sus terribles convulsiones siendo en ella tipo, no de caudillos inquietos que se disputaban el poder, sino de los oficiales caballerosos y sufridos, para quienes eran las fatigas y peligros abundantes, y tasadas las recompensas.

En la historia de la guerra del Perú está citado honrosamente su nombre en edad muy temprana: su foja de servicios para ennoblecer á una familia oscura, su vida privada fué la de un cumplido caballero; su muerte, la de un cristiano. Descanse en paz.

La viruela en Dolores—Sin que se haya difundido aun esa horrible peste en Dolores, se han producido algunos casos, segun lo refiere *La Patria* en los siguientes términos:

"Hace varios dias llegaron á la localidad dos personas que se alojaron en una fonda establecida en la calle Estados-Unidos, las cuales fueron atacadas de aquella enfermedad, de cuyas resultas dejaron de existir poco tiempo despues.

"Antenoche, una sirvienta de la misma casa se enfermó tambien de viruelas, y se nos dice que su estado es grave.

"Esto ha llegado á conocimiento de la autoridad, la que ayer mismo se dirigió al médico municipal Dr. Bergeire, para que trasladándose á la mencionada casa informe sobre sus condiciones higiénicas y aconseje las medidas que deben adoptarse para el mal que allí parece se ha albergado, no se desarrolle en el vecindario."

Muerto y herido—Hace tres dias se llevó á la policía del Azul el cadáver del individuo Pedro Santillan, muerto en pelea en una pulpería del cuartel 7° por un tal Pedro Gomez.

El matador resultó tambien con una herida de bastante gravedad.

El Alcalde del cuartel condujo al muerto y al matador.

Exposicion Continental—El encargado en esta ciudad de la fábrica del "Creuzot" ha recibido por el último vapor los planos de la instalacion que hará aquella en el Departamento de máquinas. Como es sabido, el "Creuzot" ocupará toda la rotonda central de la seccion mecánica.

—Varias provincias se han dirigido por telégrafo, pidiendo el espacio que necesitan en la Exposicion. Entre Córdoba, Corrientes y Salta hay pedido por mas de seiscientos metros.

—La Comision de Exposicion ha dirigido hoy un telégrama á la Asociacion Industrial de Rio Janeiro, preguntando cual es el espacio que debe reservar á los expositores brasileros.

—Los trabajos en los edificios de la Exposicion continuan con la mayor actividad; la colocacion del gas, la pintura, el arreglo de la fuerza motriz, y todos los demás trabajos se han emprendido simultáneamente.

Captura de un ladron—Entre los fastos policiales es conocido con gran fama, uno de los ladrones mas bien reputados por su maestría en el arte, llamado Ramon Cabrera.

Cuenta un regular número de entradas al Departamento y á las Comisarías, por su particular é imprescindible predileccion á apropiarse de lo ageno.

Ayer por la mañana transitaba por la calle de la Victoria entre Tacuarí y Buen Orden una señora bastante bien vestida.

Cabrera la seguia á poca distancia, fijándose en todos sus movimientos, sin perderle una sola pisada y esperando el momento propicio para aproximarse y robarle algo.

Es de notarse que este ladron es un dandy completo: usa galera de felpa, viste con elegancia y muchas veces lleva perfectamente colocado un guante de fina cabritilla en la mano izquierda, pues la otra la deja libre para sus maquinaciones.

En circunstancias que Cabrera iba preparando su golpe, acertó á pasar por la misma cuadra el sargento Godoy de la 4ª seccion.

Lo vió á Cabrera y comenzó á seguirlo sin ser notado, porque presumió que trataba de hacer algun robo.

A poca distancia notó que robaba á la señora el reloj que llevaba prendido con un broche en la cintura.

Lo dejó continuar hasta la esquina de Lima y allí lo prendió con el reloj todavía en la mano.

Original ceremonia—Es por demás original ó impropia de estos tiempos la siguiente ceremonia religiosa celebrada en el pueblo de la Magdalena, referida por un colega de la localidad en estos términos:

"Triste espectáculo es el que han ofrecido las ceremonias religiosas que se han efectuado en la plaza el 14 del corriente, con motivo de haberse conducido allí cinco cadáveres en ese dia con su correspondiente acompañamiento, á fin de rezarles los responsos etc., los que antes de la disparatada economía del empleo de capellan, que costeaba la Comision Municipal, tenian lugar en el cementerio.

¡Cuándo será el dia que cesará de presenciarse en plena plaza principal, tan desagradable espectáculo!

Memoria de Hacienda—Hemos recibido impresa en un volúmen bastante grande la memoria presentada por el Ministro de Gobierno y Hacienda de Mendoza Dr. Barraquero á la Legislatura de aquella Provincia.

Es un trabajo que demuestra competencia y laboriosidad.

Noticias del Brasil—De los diarios recibidos de la corte fluminense por el vapor "Rio Janeiro," con fechas hasta el 16 del corriente, tomamos las siguientes noticias:

Llegó á Pelotas el Consejero Silveira Martins y sus partidarios y amigos le hicieron una gran ovacion.

Telegramas de la Corte dicen que el 14 comenzaron las sesiones preparatorias de la Cámara de Diputados, presididas por el Sr. Martinho Campos.

Por falta de número no se procedió á la eleccion de las respectivas comisiones.

El Conde d'Eu dirigió un telégrama al Vizconde de Pelotas preguntando por su salud.

Contestó el general Cámara que iba mejor.

Continuaba la distribucion de premios á los expositores brasileros alemanes.

En San Borja se inauguró un Club Republicano.

El dia 13 falleció en el hotel en que se hallaba hospedado en Santa Teresa (Rio Janeiro) el doctor Florencio Carlos de Abreu y Silva senador por Rio Grande y presidente de la provincia de San Paulo.

El 12 tuvo lugar en la corte con asistencia del emperador, la princesa imperial y el conde d'Eu, la apertura de la Exposicion brasilera.

Seguia obstruida la barra de Rio Grande.

El trasporte Purús debe haber llegado ya para proceder á los trabajos de desobstruccion.

Partieron para el lugar del siniestro del buque holandés [illegible] el vice cónsul de esa nacion y varios empleados de aduana de Rio Grande á fin de prestar auxilio á los náufragos.

Corria el rumor de que el Consejero Dantas organizaria el ministerio tan pronto haga su renuncia el consejero Saraiva.

La colera se ha desarrollado en Pelotas.

República Oriental—Parece cosa decidida que el General Santos aguardaba ya en la estancia [illegible] ya recorriendo los departamentos del interior, á que se haga la eleccion presidencial que está perfectamente asegurada en la Cámara resultante del último simulacro de elecciones.

La política en Montevideo ha quedado reducida á esos pujilatos de mal gusto y de tan escasa moral en que se demuestran hasta la evidencia las venalidades de los hombres políticos y el soborno realizado por los gobernantes y descarado publicamente por ámbas partes.

Aparte de esos sucesos poco trascendentales la situacion es de paz, siquiera sea igual á la que reina en torno de las tumbas.

Fiestas de Navidad—La sociedad española de Beneficencia ha preparado el local *Prado Español* para celebrar una verbena en la noche del 24, semejante á las que hacen las delicias de los madrileños en la capital de España.

Habrá carpas donde se espenderán helados y refrescos [illegible]

Al lado del aristocrático turron de Navidad figurará el pavo [illegible] emparedado y las aceitunas sevillanas. Toda clase de tortas de noche buena y mantecados de Astorga [illegible] representadas en ese certámen gastronómico.

Las fiestas de mañana y pasado han de tener grandes atractivos.

Noche Buena en Flores—Desde las siete de la tarde hasta las diez de la noche del 24 tocará una banda militar en la plaza de Flores, cuando reemplazada á esa hora por la banda que ha contratado la Comision de ornato y música.

La misa del gallo se celebrará con toda solemnidad y la velada se prolongará hasta las dos de la madrugada, siendo muy probable que la empresa de tramways tenga toda la noche en actividad la línea.

Aprovechando esta fiesta é impulsados por el espíritu de sociabilidad tan desarrollado en ese pueblo, parece que vuelven á reunirse los miembros del extinguido Club con la idea de reorganizarlo.

Mision reservada—Uno de los Inspectores de Rentas de la Provincia, el Sr. Sicardi, partió ayer tarde para un pueblo cercano de la Capital.

Ha sido enviado en mision reservada con motivo de algo grave que pasa en una colecturía.

Mañana hemos de dar algunos datalles.

Desgracia—Ayer á medio dia, el tramway que recorre la Avenida Santa Lucía, al enfrentar al número 121, causó la fractura de la pierna derecha al pasagero Alfredo Gonzalez.

Iba en la plataforma de adelante y al bajar resbaló. La pierna quedó sobre el riel y fué entonces que las ruedas se la trozaron.

En un estado grave se le envió al Hospital.

Los contrabandos—Hemos dicho que por el Riachuelo se hacen continuos contrabandos, merced á la poca vigilancia que allí se observa.

Ayer estuvo á punto de haberse hecho uno que felizmente fué descubierto cuando el contrabandista se creia ya á salvo.

Un empleado de Barracas, descubrió que una barca cargada de huesos habia manifestado una cantidad mucho menor de la que realmente tenia.

La barca fué apresada, salvándose el fisco de la defraudacion.

¡Cuantos como estos serán al mes!

Exaltacion de la Cruz—Anoche ha sido asesinado el vecino de este pueblo don Antonio Amoedo, por dos forajidos que se ignoraron fugar.

Se sabe quienes son ellos y la Policía los persigue.

Caida funesta—Ayer á la una de la mañana, la jóven Adela Badaracco domiciliada en la calle de Cuyo núm 427, subió á la azotea de su casa á gozar del fresco.

Estaba sentada en una silla, próxima á la cornisa que da al patio.

Parece que la jóven se durmió pues nadie sabe la verdad de lo ocurrido, y durmiendo se cayó con silla y todo al patio.

El golpe fué horrible y mortal.

Dió con la cabeza en las baldosas, y se la partió en varias partes.

Otras personas de la casa al sentir el golpe y el grito que dió la desgraciada jóven al caer, fueron en su auxilio y se llamó á un médico.

Todo fué inútil, media hora despues la niña había muerto.

Robo de aves—Antenoche llegaron á la estacion del Parque, por el ferro-carril del Oeste, una partida de gallinas y pavos consignada al Sr. D. Ricardo Gutierrez, domiciliado calle Cangallo número 1000.

Un individuo que no se conoce, robó la guia de la encomienda y la recogió en la administracion donde se los entregaron, sin sospechar nada.

La Policía ha tomado medidas á fin de dar con el autor.

Estátua Alsina—Parece que se transfiera para el 1° de Enero la inauguracion de la Estatua Alsina.

Las sociedades estrangeras han manifestado que siendo el 29 de Diciembre, como se habia pensado, la inauguracion, por ser el aniversario de la muerte del Dr. Alsina, no podrian asistir á causa de ser dia de trabajo.

Con este motivo, se reunirá la Comision de la Estatua, para resolver definitivamente la traslacion [illegible]

Leyes de sellos y de patentes—Han sido promulgadas ayer las leyes de sellos y de patentes de la Nacion, sancionadas por el Congreso.

El sumario de la "Cabo de Hornos"—Está terminado ya el sumario que se instruia á algunos oficiales con motivo de las denuncias hechas sobre los víveres de la corbeta "Cabo de Hornos".

Aun no ha sido elevado á la Comandancia, pero se cree que lo será hoy probablemente.

Como se sabe, actua como Fiscal el Sargento Mayor Rivadavia, y como Secretario el Subteniente Pinto.

Los Secretarios de los Juzgados de Paz—Mañana debe salir el decreto haciendo los nombramientos de los Secretarios de los Juzgados de Paz de la capital.

Lotería de San Luis—Segun telégramas recibidos ayer ha caido el primer premio de 10,000 fuertes de la Lotería de San Luis, en el número 7799.

Propuesta para un empréstito—Han presentadose varias propuestas, dice un diario de la tarde, al Gobierno Nacional por intermedio de personas conocidas de esta capital, con el objeto de realizar el empréstito de los 100 millones de fuertes, destinados á la conversion de las deudas.

Los restos de D. Felix Frias—Antenoche tuvo lugar la reunion anunciada de la Comision encargada de preparar el recibimiento que se hará á los restos del Dr. D. Félix Frias.

Entre otras cosas acordóse lo siguiente.

El cuerpo será conducido del muelle á la Catedral donde se dirá la misa de cuerpo presente, Monseñor Aneiros pronunciará la oracion fúnebre, y cumpliendo la espresa voluntad del finado, en el cementerio no se pronunciará ningun discurso.

Terminada en la Catedral la ceremonia religiosa, se procederá á conducir los restos á la Recoleta.

"Lucrecia Romana"—El Martes de la semana próxima se pondrá en escena en el Politeama el drama escrito por el poeta oriental D. Rafael A. Fragueiro, titulado "Lucrecia Romana".

San Fernando—Con motivo de las fiestas de Navidad prepáranse diversas funciones en el pueblo de San Fernando.

La Sociedad Auxilio de los Pobres, fundada en el presente año, está organizando una rifa por cedulillas y un bazar, cuya apertura tendrá lugar el Sábado por la noche.

Han sido recolectados numerosos objetos de valor que se han marcado con precios fijos y que formarán parte de los que se espenderan en el bazar.

El ferro-carril á San Luis—Leemos lo siguiente en "El Oeste" de Mercedes:

Se nos informa de que existe el propósito de establecer en el campo del Sr. Unzué, distante seis leguas de esta ciudad, la primera estacion del ferro-carril á San Luis.

Ignoramos que grado de verdad tendrá esta version.

Iglesia de la Concepcion—Mañana á las 12 de la noche se venerará la imágen del niño Jesús y se cantará una misa solemne.

El domingo á las 10 de la mañana habrá misa solemne y sermon á cargo del señor Canónigo D. Ezequiel Córdoba. El mismo dia al toque de oraciones se dará principio á la novena del niño Dios.

Politeama Argentino—El domingo se celebra una funcion extraordinaria, poniéndose en escena el drama *Le due orfanelle*. Es una ocasion mas de mostrar su valía artística la señora Tessero.

Jueces de Paz de campaña—Ayer no vino el Gobernador á su despacho, por continuar enfermo uno de sus hijos.

Sin embargo, acentúase el rumor de que el decreto no se dará á luz hasta el 27, probablemente, y que sufrirá algunas modificaciones, eliminando todo elemento que tenga afinidades con el Gobierno Nacional, en represalia de la esclusion que se ha hecho en los de la capital, de los afectos al Gobernador de la provincia.

Al propio tiempo publicando en el último momento el decreto, se evita el Gobernador tener que escuchar mas dias las quejas que seguramente han de formular los vecindarios.

Libre despacho—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se concedió el libre despacho de 62547 adoquines y 95 toneladas de arena de Martin García, destinadas á los empedrados que se están ejecutando en las calles.

Oro—El Gobierno de la Provincia ha pasado una nota al de la Nacion comunicándole que ha recibido noticias de los señores Baring Brothers anunciándole que por los vapores "Pinto" y "Vandick" se le envian 100,000 libras esterlinas destinadas al Banco de la Provincia.

La esploracion del "Pilcomayo"—El sábado, si no hay algun contratiempo, partirá el Dr. Crevaux al frente de los espedicionarios que van á esplorar el rio Pilcomayo.

Como anunciamos, el Gobierno Nacional ha puesto á su disposicion los pasages que necesite para efectuar el viage.

Se ha pedido ademas al Gobernador de Salta que lo ayude en todo lo que sea posible para la realizacion de la espedicion.

Promulgaciones—Han sido promulgadas por el P. E. de la Nacion las leyes sancionadas por el Congreso decretando la federalizacion del territorio de Misiones y sobre tarifas de telégrafos.

En la primera de aquellas leyes se dispone el nombramiento de un Gobernador que ejercerá jurisdiccion en todo el territorio.

Con este motivo haciánse muchos empeños para hacer nombrar diferentes personas.

Sin embargo, hasta ahora el candidato que se presenta con mayores probabilidades es el coronel don Rudecindo Roca.

Franqueo de correspondencia—Por el Ministerio del Interior se ha pasado una nota al Gobierno de Corrientes llamándole su atencion respecto de los abusos que cometen algunos de los Gefes Políticos de aquella Provincia con el franqueo de la correspondencia.

Varios de ellos se les ha descubierto que franqueaban cartas particulares con el sello de la correspondencia oficial.

Luz eléctrica—Anteayer se reunió la Comision de Higiene para tratar sobre el alumbrado de luz eléctrica.

Aun no se ha resuelto nada sobre este asunto, pues la empresa proponente pide privilegio, y segun parece hay tambien otra empresa que tiene el pensamiento de hacer la misma propuesta de alumbrar la ciudad con luz eléctrica.

Lazaretos—La Comision de Higiene municipal ha dirijido una nota al Departamento de Ingenieros pidiendo formule los planos necesarios para establecer Lazaretos en el municipio.

Estos se establecerán en terrenos de propiedad municipal.

Loterías—La Municipalidad ha nombrado [illegible] Comisiones [illegible] al estudio del establecimiento de loterías en la capital.

Estudiaran por partes este proyecto [illegible] cada Comision.

Entierro del coronel Paris—Ayer fueron [illegible] los restos de este coronel de artilleria.

Hacia los honores de ordenanza una parte del regimiento á que pertenecia.

Diploma—El *Centro Gallego* ha enviado á la redaccion de este diario un diploma [illegible] de la fiesta de los juegos florales [illegible] Agradecemos la distincion.

Otro Almanaque—El Mosquito acaba de publicar el Almanaque para el año entrante que contiene todos los trabajos del Sr. Stein abundan en viñetas y caricaturas interesantes.

Legislatura Provincial—A las [illegible] de la tarde entró ayer á sesionar la Cámara de Senadores.

[illegible]

Los proyectos fueron aprobados en general y particular sin discusion alguna.

La sesion se levantó inmediatamente.

Suspension de un empleado—Por disposicion del Inspector de Rentas Sr. Sicardi ha sido suspendido de su puesto el avaluador del partido de Vicente [illegible] con motivo de varias irregularidades que le han sido descubiertas.

El sumario correspondiente será elevado hoy á la Direccion de Rentas.

El Hospital Buenos Aires—El Lunes de la semana próxima á las 12 m. tendrá lugar la inauguracion del Hospital Buenos Aires.

Desde esa fecha no se recibirán mas enfermos en el antiguo Hospital.

Bailes de máscaras—Asegúrase que los bailes de máscaras empezarán el 31 del presente mes. La nueva disposicion [illegible] dente de la Municipalidad, no regirá probablemente hasta la otra temporada de baile.

El canciller de la Legacion Francesa—[illegible] el canciller de la Legacion Francesa, Sr. Bourgues, para efectuar su viage hasta su patria.

Un molino mónstruo—Segun el *Manufacturer* de Manneapolis, (Estados Unidos) se construye actualmente y pronto quedará definitivamente establecido un molino mónstruo de una capacidad doble al menos de todos los que existen en esplotacion en aquel país.

Este molino, mandado hacer por Mrs. Hill y Agres, molerá 8000 barriles de harina por dia.

Treinta grados—Vuelve á recobrar el Jardin Florida el imperio de que habia sido despojado por el aire demasiado fresco que reinó en los últimos dias.

Ayer volvió el termómetro á señalar 30 centígrados á la una del dia y á la sombra.

El verano oficial da principio ahora, segun reza la division meteorológica que consigna el almanaque.

La fragata "Flora"—Anteayer zarpó del puerto de Montevideo la fragata francesa "Flora".

Ha partido con destino al Cabo de Buena Esperanza.

Ex-alumnos de la Escuela Naval—La Comandancia General de Marina ha pasado una nota al Estado Mayor de la Armada, ordenándole que distribuya entre varios buques de la Escuadra á los ex-alumnos de la Escuela Naval, subtenientes Alvarez, Rojas, Aguirreberri y Scott Brown.

Estudios sobre faros—El Ingeniero D. J. Neyer, ha pedido al Ministerio de Marina que ordene á la Capitanía General de Puertos le suministre los datos necesarios referentes á los faros que funcionan en la costa del Rio de la Plata y en las condiciones en que se encuentran.

El Ingeniero Neyer está efectuando un estudio especial sobre faros.

Correos—La Direccion General de Correos ha recibido una circular del Director General de la Union Postal de Berna, comunicándole que la Administracion Alemana se ha dirigido á la oficina Internacional participándole las proposiciones generales que piensa someter al Congreso Postal de Lisboa.

Inhumaciones—Las habidas anteayer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Leopoldo Vera, 2 años, argentino, meningitis; Cacuano N., [illegible] años, id, vicio orgánico; Carmelo Enrico, 40 años, italiano, insuficiencia; Pedro Chapre, 4 meses, argentino, hidrocefalia, Eduardo Galup, 1 año, id, diarrea, Manuela Martinez, 27 años, id, afeccion orgánica, Angela Rosariba, 11 años 2 meses, italiana, difteria, Vicente Casanni, 1 id, argentino, enteritis, N. N. murió al nacer, Antonio del R[illegible], 65 años, italiano, hemorragia cerebral. Olaya Sanchez, 14 id, argentina, disentería, Feroz Alberto, 45 id, francesa, bronquitis, Antonio Gonzalez, [illegible] id, africano, neumonía, Marcelina [illegible], 2 meses, argentina, neumonía, Orfilia [illegible] 6 meses, [illegible] de Oca, 42 id, [illegible], Sebastian Mart[illegible], 30 id, apoplegía, María Ferreira, 1 año, [illegible] neumonía; Clotilde Reppeto, 18 id, italiana, mal de Brigth.

Cementerio del Norte—Natalio Guillaume, 60 años, italiano, enterocolitis, Nicolas Simonetti, 5 meses, argentino, anemia, Antonio Quiros, 46 años, id, carcinoma al hígado, Nicasio M. Ramirez, [illegible] id, tubérculos pulmonares, Adela Azcarate, 28 id, id, tisis pulmonar, Asuncion Sanguinetti, 2 dias, id, falta de desarrollo, Elvira Asiardi, 13 meses, id, meningo encefalitis.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

A los que aun no hubiesen contestado á la circular pasada por esta administracion en fecha 13 del actual, pedímosles lo hagan ántes de vencer el mes presente.

OTRO

A los señores suscritores de la campaña que reciben el diario directamente, les avisamos que á fines del corriente vence el 4° trimestre del año presente para que se sirvan renovar las suscriciones que deben empezar el 1° de Enero de 1882.

SECCION DE SOLICITADAS

Manejos de la Bolsa—Señor Director de LA PRENSA. Sírvase vd. insertar en las columnas de su popular y acreditado periódico la nota adjunta á fin de que como recio sepa como se administra justicia por la Cámara Sindical. Servicio que agradecerá á vd. S. S. S. *Carlos M. Schweitzer.*

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1881. Señor Presidente de la Cámara Sindical. En nota fecha de hoy me comunica vd. que la Cámara Sindical, en su sesion del 14 del corriente, no ha hecho lugar á mi solicitud fecha del mismo, en que pido, como socio de la Bolsa, un juicio verbal en la operacion bursátil de 400 acciones que no está aun comprobada ni reconocida, y por consiguiente entablé demanda contra los corredores señores Kruls y Bomkier, quienes pretenden haber operado á última hora del mes pasado sin mi órden ni consentimiento, habiendo faltado al Reglamento de la Bolsa en su artículo 32.

Como la resolucion de la Cámara al no hacer lugar al juicio verbal, no está fundado en ninguno de los artículos del reglamento de la Bolsa, puedo decir al señor Presidente que la Cámara ha procedido arbitrariamente, no respetando el Reglamento que está arriba de la Cámara, y ella solamente puede hacer el fallo fundándose en uno de los artículos del Reglamento, y no favorecer una parte dejando perjudicada la otra, pues así parece ser mas conveniente á los señores de la Cámara.

El artículo 24, inciso 13 del Reglamento de la Bolsa es terminante, y segun él tiene obligacion la Cámara de acceder á lo que se solicite: lo que tuvo lugar el 6 del corriente fué solamente una entrevista, pues no se puede calificar de otro modo porque la Cámara no ha llenado las formalidades segun lo ordena el Reglamento, artículo 24, inciso 13, ya que la Cámara Sindical es la primera que no respeta la Ley de la Bolsa, menos puede pretender que respeten una resolucion infundada, y contra el Reglamento, por consiguiente me veo obligado á ocurrir al Tribunal de Comercio para entablar demanda formal contra los corredores señores Kruls y Bomkier por daños y perjuicios ocasionados, amparándome tanto del Reglamento de la Bolsa como del Código de Comercio.

Por estas fundadas razones no quiero pertenecer mas como socio de la Bolsa, mientras exista la actual Cámara, y puede el señor Presidente mandar borrar mi nombre de la lista de los señores socios.

Con tal motivo me suscribo del señor Presidente á quien Dios guarde, etc. *Carlos M. Schweitzer.*

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en su etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El 7 perm

Jarabe calmante de Winslow—ESTE PRECIOSO REMEDIO FACILITA DE UNA MANERA SORPRENDENTE LA DENTICION ABLANDANDO LAS ENCIAS Y QUITANDO COMO POR ENCANTO LOS AGUDOS DOLORES Á QUE ESTAN SUJETOS LOS NIÑOS CUANDO LE SALEN LOS DIENTES. ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA DISENTERIA Y DIARREA EN LAS CRIATURAS. d7 v7E

Modelo de galantería—La escena pasa en un salon.

Por mi parte declaro, dice un viejo verde, que jamas he encontrado ninguna fea.

Eso habrá sido ántes de conocerme, esclama una señora bastante chata que tiene la conciencia de su fealdad.

—Oh! señora, dice el galanteador: usted es un ángel caido del cielo; la lástima es que al caer, cayera usted sobre sus narices.

El diálogo se prolongó por mas tiempo y no pude oir mas que lo siguiente, siendo las palabras pronunciadas por el vejete tan imperceptibles que apénas llegaron á mis oidos y eso que tengo las orejas mas grandes que cierto general bastante conocido!.. en Jauja:

—Vamos, señora, acompáñeme Vd á tomar una copita del tan afamado y puro coñac Otard Dupuy.

Un Mosquetero.

Dolor de muelas—La legítima *Odontina* Crantwell, es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas: una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. d4 v2e

Pastillas de Brown—No contienen ópio de ninguna clase; sin embargo, en casos de ronquera, tos, resfrios y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se venden á ps. 10 mtc. la cajita, en las boticas y en la Agencia Florida 105.—J. A. Bennet. d8 v8e

El Doctor R. V. Pierce—Dueño de la Botica Universal de la ciudad de Búffalo, Estado de Nueva York cuyas medicinas le han obtenido los mas brillantes encomios, conquistándole una reputacion universal, á través de prolijos experimentos y estudios, ha logrado perfeccionar un Extracto Doble del Bleo Acuático, ó pimiento de agua, que está sin duda alguna predestinado á adquirir tanta celebridad como sus otros medicamentos. Debe su eficacia no solamente á las propiedades inherentes al Bleo Acuático, que apesar de contener en sí un remedio soberano, su eficacia ha sido triplicada merced á una feliz combinacion con el Ajenjible de Jamaica y otros agentes vegetales. Dicha combinacion es tal que lo hace muy agradable al paladar. Tomado internamente cura: Diarrea, Disinteria, ó Cámaras de Sangre, Colera Morbus, Colera Infantil, Cólico, Calambres y Dolor de estómago; arresta el desarrollo de los resfriados, Calambres, Inflamaciones, Febriles, Reumatismo y Neuralgia: Aplicado esteriormente cura Dislocamientos y Contusiones, Quemaduras, Mordeduras, Heridas, Neuralgia, Reumatismo, Dolor de espalda, Picaduras de insectos venenosos, Inflamacion de pechos y Dilatacion de las Membranas, finalmente no tiene rival, como Linimento tanto para seres humanos y brutos de la creacion. Se encuentra de venta en todas las Boticas y establecimientos mixtos.

Regalos para Navidad y Año Nuevo ¿Quiére Vd hacer un excelente y rico regalo para Navidad ó año Nuevo? En la joyería y relojería "La Porteña", Victoria 266, encontrarán un espléndido y variado surtido de todas clases de alhajas elegantes y de última moda y se venden á precios tan ínfimos como en ninguna parte podrán encontrarse. El que desee hacer algun regalo para estas fiestas como tambien el que tenga que comprar cualquier clase de alhajas no debe olvidar que en "La Porteña" puede obtener lo que desee en el ramo de joyería y relojería, pues la casa recibe directamente y venderá con un 30 010 mas barato que en ninguna otra parte. "La Porteña" Victoria 266 d15v30

Bibliografía —Continuacion del catálogo de libros llegados de España, que se hallan en venta en la librería de Jacobsen y Ca. calle Florida núm. 242

Dumas (A.) Matrimonio Adulterio, Divorcio El hombre-mujer, La mujer hombre, El hombre y la mujer, Madrid 1 tomo tela ps 60

Espejo (Rafael) y del Rosal. Deberes del hombre para con los animales. Madrid 1881 ps 10

Espina y Capo (Antonio). Estudios de Terapéutica La Pulmonia aguda y fibrinosa Madrid 1881 ps 15

Flamarion (Camilo) Viajes aéreos, impresiones y estudios diarios de abordo de doce viajes científicos en globo, con planos topográficos. Madrid 1 tomo tela ps 50

Frontaura Carlos Lopes y su mujer [illegible] Madrid 1881 ps 20

Galeria Humoristica. Pequeños en vinagre coleccion de composiciones festivas en verso de D Rafael García Santisteban. Madrid 1881 ps 12

Geraldez Josse y Montero de Espinosa y Luis Sala [illegible] del Valle [illegible] Madrid 1 tomo tela ps 60

Goethe. Fausto, Barcel [illegible] ps 10

Grozard. Pedro—Cuentos para [illegible] Madrid 1881, ps 10

Hering Dr C. Medicina homeopática doméstica [illegible] Familias, para que sus individuos puedan tratarse por sí mismos homeopáticamente en la mayoría de casos y en los urgentes y graves [illegible] auxilio eficaz á los enfermos hasta la llegada de un médico homeópata. Madrid 1 t tela ps 60

Hugo Victor Guillermo Shakespeare. Madrid 1 tomo tela ps 15

Jahr G H G Nueva Farmacopea homeopática é historia natural y preparacion de los medicamentos homeopáticos y posología [illegible] Madrid 1 t tela ps 85

Kock Jacobo (P. de) El pervertido Madrid, 1881 ps 10

Laughton (John H.) Introduccion al estudio teórico práctico del levantamiento de planos hidrográficos. Madrid 1 tomo tela ps 45.

Libro El de las Familias. Novísimo Manual práctico de cocina española francesa y americana, higiene y economía doméstica, contiene mas de dos mil fórmulas de ejecucion sencilla y fácil. Madrid 1881 1 tomo tela ps 10

Lopez Moreno Santiago. Filosofía del amor estudio ameno y razonado del mismo bajo sus diversos aspectos y manifestaciones obra indispensable á todos los enamorados y á cuanto aspiren á enamorarse Primera parte. Madrid 1881 ps 20

(Continuará)

Las señoras de naturaleza delicada no pueden usar los catárticos ordinarios sin peligro. Las píldoras azucaradas de Bristol unen las propiedades de un laxante suave y un estomático que parece está especialmente adaptado á las necesidades del bello sexo. En casos histéricos, hipocondria y otros males mentales y corporales que nacen de irregularidades funcionales las píldoras siempre han probado bien, y han alcanzado así una alta reputacion entre las señoras enfermas. Las ocupaciones de las señoras las predisponen á enfermedades del estómago é intestinos, y contra éstas, las píldoras son el específico mas aprobado

---

Bolsa de Comercio—Diciembre 22. No tenemos hoy que consignar ni una sola operacion en oro sellado ya habíamos previsto que una vez cubiertas las operaciones pendientes para fin del mes habíamos de llegar á ese resultado

Tenemos pues nuestro papel moneda á la par salvo derecho, de hecho al menos

Ahora solo falta que el comercio coadyuve á la accion del Banco de la Provincia, enviando á este establecimiento todo el oro que tenga sin empleo á fin de aumentar por este medio su encaje metálico que será la base de la estabilidad del papel

Al mismo tiempo, el comercio debe propender á que el pueblo se habitúe á considerar al papel como que vale á la par, vendiendo sus mercancías indistintamente á oro ó papel á 25 por uno. Los saladeristas principalmente pueden hacer mucho en este sentido estableciendo la venta de sus productos á papel.

Todos están interesados en que la estabilidad del papel se mantenga y cada uno debe propender á este resultado por los medios á su alcance

Títulos diversos de crédito—(Cédulas Hipotecarias) Como se verá por el resúmen de operaciones que ponemos á continuacion, la série A está de nuevo á la par.

En série E no hemos tenido hoy operaciones no obstante el haber estado muy pedidas; creemos que se habia pagado hoy mas de 83 1|2 á que han sido hechas las últimas ventas.

El proyecto del Ejecutivo sobre reformas al Banco Hipotecario sancionado por la Cámara de Diputados y que lo será probablemente por el Senado tambien tiene que influir necesariamente en la valorizacion de estos títulos.

Esta Ley vendrá á poner fin de una vez por todas á las controversias que sobre ciertos puntos se suscitaban á cada momento en los círculos bursátiles y que la especulacion explotaba á medida de sus conveniencias.

El principal de ellos era si la Provincia es ó no responsable del resultado de las operaciones del Banco: la Ley en discusion establece que sí lo es

Muchos temores se abrigaban tambien sobre cuál seria la suerte del Banco una vez agotado su crédito de dos millones en el Banco de la Provincia elevado este crédito á cuatro millones, los tenedores de Cédulas no tienen ya que preocuparse de este punto

He aquí el resúmen de las operaciones anotadas

Al Contado	9000	Série A	99⅞-100
Sábado 24	15000	" "	100
Fin del mes	21000	" "	100
Enero 31	10000	" "	100
	55000		

Acciones del Banco Nacional—Algo indeciso se ha mostrado hoy el mercado al operar en este título, las transacciones han alcanzado á una tercera parte de las efectuadas ayer. No se ha visto hoy entrar en juego á ninguno de los corredores que habian podido quedar en la rueda.

Abrieron las operaciones á 121 fin del mes pero despues vacilaron en sentido de baja y cerraron á 120 1|2

He aquí el resúmen de las operaciones anotadas

Al Contado	836	Acciones	á 120¼ 120-120¼-120¼
Fin del mes	2050	"	á 121 120¾-120¼ 120¾ 120⅞ 120½-120¼-120½
Enero 31	825	"	á 123¼-122-121¼-122
	3711	Acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; ultima cotizacion á 1,700 ps m/c.

Gas Argentino—Ultima venta á 93 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones. última cotizacion á 88 emision de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Fuera de hora se ha hecho una venta á 116.

Puentes y Caminos—Se anotaron $ 2000 á 103 3|4 al contado.

Bonos Municipales Sin operaciones. Las últimas cotizaciones han sido: 102 para la emision de 1870; 108 para la de 1874 y 105 para la de 1876.

Banco de Italia—La última venta fué á 132 1|2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 19 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Nada se operó en oro durante las horas extra-oficiales.

Las Acciones del Banco Nacional se mantuvieron hasta cierta hora alrededor de 120 para fin del mes; pero el mercado mostraba cierta tendencia de baja que se manifestó mas en el último momento en que cerró con operaciones á 119 1|2 fin del mes.

Cédulas Hipotecarias firmes.

Cambios—El nuevo Banco Inglés y las primeras casas de la plaza giran á 50 peniques sobre Lóndres, 5.28 á 5.29 sobre Francia y 5.29 á 5.30 sobre Amberes.

Los tipos del Banco de la Provincia han quedado abajo del mercado y por consiguiente poco giran.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 ojo en moneda corriente y hasta 6 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 7 ojo.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se hicieron á fin del mes pasado á 10 ojo.

Monedas—El oro especial está solicitado á 8¼ ojo de premio para todas las monedas, con escepcion de los doblones españoles alfonsinos que todo el mundo rechaza por ser estas monedas de menor valor que los antiguos isabelinos.

Los bolivianos valen 18 ps á 4 rls mjc; es probable que estas monedas bajen mas, por la perspectiva de ser desmonetizadas en un tiempo mas ó menos cercano.

Fijacion del tipo — Noviembre 30 de 1881.— En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Remates Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De la casa calle Belgrano 808; á las 5.

Lagos y Saborea—Continúan el remate de mercaderías generales por cuenta de los Sres Drabble hermanos y Ca. en su casa Perú 27; á las 12.

M. Billinghurst é hijos—De la propiedad calle Santa-Fé 925 y 927; á las 4.

Ebbeke y Dickelmann—De mercaderías generales en su casa Perú 80; á las 12.

Bavell y Constenla—De cigarros habanos en su casa Bolivar 14; á las 12.

Los mismos—A las 7 1|2 de la noche continuarán liquidando las existencias del bazar calle Rivadavia 631 á 639.

R. y J. Amorretti—De mercaderías generales, en su casa Perú 64; á las 12.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades. En la Capital:

Defensa 944 á 650, 685 mets cuad en 217,000 ps.

Alsina 896, 2 mets 80 cs por 51 mets 56 cs en 30,000 ps.

Brasil entre Defensa y Balcarce, 00 mets 713 mils por 52 mets 328 mils en 250,000 ps.

—En la Campaña:

San Fernando, cuartel 5° 661,168 mets 3 dec cuadrados en 450,000 ps.

Matanzas, 16 mets 2 dec por 43 mets 30 cs en 6,000 ps.

San Fernando, calle Lavalle esquina Chacabuco, 27 mets 66 cs por 43 mets 300 mils en 200,000 ps.

Belgrano, calle General Lavalle 17 mets 213 mils por 43 mets 300 mils en 360,000 ps.

Merlo, 17 mets 320 mils por 50 mets 080 mils en 7,000 pesos.

Campana, 46 mets 20 cs al Sud, 43 mets 46 cs al N. 11 mets 20 cs al E. y 20 metr 31 cs al Oeste en 10,000 ps.

Balcarce, 12,694,000 mets cuadrados en 614,653 ps.

Quilmes, Estacion Berazategui, 8 mets 660 mils por 43 mets 300 mils en 1,000 ps.

Navarro, 00 cuadras cuads. en 60,000 ps.

[illegible] 1,000 ps.

Provincia de Córdoba, 3,000 kcuadras en 70,000 ps.

[illegible]

A pesar de todo esto, los precios en todas aquellas plazas se mantienen con flojedad y no se nota tendencia alguna á que mejore el artículo de que nos venimos ocupando.

—Se nos asegura que el Saladero de Urantiaga, situado en San Nicolás de los Arroyos y que se halla embargado por ejecucion del Banco de la Provincia, dentro de poco será puesto en remate público en la[s] sus existencias.

—Las siguientes noticias se refieren al puerto de San Nicolás:

El vapor inglés *Rubens*, salió para Amberes y Liverpool habiendo cargado 1,100 fardos lana y 1,200 cueros vacunos secos.

El vapor inglés *Douro*, salió para Dunkerque habiendo cargado 800 fardos lana.

El vapor inglés *Thales*, es esperado para recibir un lote de carga con destino á Amberes y Liverpool.

El vapor inglés *Pliny*, debe salir el 30 del corriente con destino á Amberes y Liverpool.

—Se ha dado principio al pago del dividendo del primer semestre del corriente año á los accionistas del Ferro-Carril del Sud suscritos aquí como propietarios de títulos de la compañía denominada "Ordinary Stock" á razon de 8 ojo anual.

Telégramas comerciales Montevideo, Diciembre 20, 2 1|2 p. m. (A la Bolsa) Llegó el *Poitou*, mas tarde detalles.

(A la Bolsa) 3 3|4 p. m.—Cádiz, *Amor de Venecia*, *Ave Christoforo*; Hamburgo, *Menes*; Marsella, *Poitou*; —Títulos adicionales á 33—Especiales á 7 1|2 Deuda amortizable á 16 1|2—900 cueros americanos á 74: 200 cipas sebo del saladero Legrand y 200 bordalesas del de Antarguio á 16 3|4 Sale el *Villa del Salto*.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
DICIEMBRE	DICIEMBRE
24 *Mondego* Southampton	24 *Niger* Burdeos
23 *Poitou* Génova	24 *Douro* Dunkerque
25 *Baltimore* Bremen	24 *Teuto* Havre
25 *Plyni* Liverpool	25 *Strasburg* Bremen
26 *Delambre* Liverpool	25 *Buenos Ayrean* Havre
27 *Hipparchus* Lóndres	28 *Rio* Génova
28 *Europa* Génova	29 *Cynthia* Amberes
30 *Orenoque* Burdeos	26 *Thales* Amberes
31 *Lesbutis* Burdeos	

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS	A SALIR
DICIEMBRE	DICIEMBRE
24 *Cervantes* Rio Janeiro	25 *Cervantes* Rio Janeiro
27 *Doria* Liverpool	27 *Doria* Valparaiso
30 *Rosario* Valparaiso	27 *Ravnes* Hamburgo

Frutos del pais Mercado 11 de Setiembre Diciembre 22 de 1881

Lana Han llegado á la plaza 33 850 arb.

El movimiento operado hoy en lanas ha sido activo, estándose bastante [illegible] por parte de los compradores especialmente por las clases finas. Por lo demas [illegible] se están [illegible] precios subidos

Todo lo que entra en estas condiciones es vendido con facilidad y puede decirse que nada [illegible] á depósito

Fueron vendidas 30 000 arb. En esta semana incluimos un lote de lana especial procedente de Entre Rios que obtuvo el precio 108 pesos y los de aquí [illegible] muy superior 88, 84, 85 y 80, superior de 77 á 82 buena y buena de 72 á 76, regular á 66, 68 y 70 inferior [illegible] en varios lotes de 65 á 80 ps

Cueros vacunos. Se negociaron 215 cueros de campo, los buenos á 150 [illegible] tara. Las llegadas de estas pieles siguen [illegible] tamente nulas

Cueros de potro Se vendieron 35 de campo [illegible] á 27 pesos

Cueros lanares. [illegible] 1200 docenas, de matadero [illegible] de campo [illegible] regulares 23 y 23 1|2 [illegible] á 82 pesos segun clase

Sebo. Artículo muy encalmado para exportar se hace muy poco. Se colocaron 2 bordalesas de carnes buena clase á 38 pesos

Trigos. En este grano han llegado ya algunos lotes de la nueva cosecha [illegible]

[illegible] vendió una pequeña partida de costa [illegible]

Maiz—120 fanegas fueron vendidas al morocho de granada clase superior á 52 y amarillo 44

Lino. Por primera vez en esta [illegible] lote compuesto de 300 arrobas y procedente del partido de Moron

El precio pagado ha sido el de 11 y 1/8 la arb con bolsa

Además se habla de un importante contrato [illegible] á puesto abordo, [illegible] proximamente, al precio de 13 y 1/4 la arroba

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 22 de 1881

Lanas. Hemos tenido en el dia de hoy un movimiento bastante activo é importante en este artículo. Las llegadas tambien han sido de la todo abundantes pues entraron 51 100 arb

En cuanto al estado del Mercado de lanas no puede ser mas halagüeño se nota mucha confianza por parte de los compradores y los precios que se pagan por las clases superiores y especiales los conceptuamos satisfactorios. los negocios se hacen con suma facilidad y ya muy poco de lo que entra á reforzar el pequeño *stock* que tenemos en plaza.

[illegible] que son las únicas, puede decirse que han comprado tras lo realizado desde que nos llegaron los primeros lotes de la presente esquila.

Si bien ya se hacen conocer noticias de los Mercados europeos, fácil es suponer que deben hallarse en muy buenas condiciones á juzgar por el incremento que se ha desarrollado en los negocios de lanas en nuestras [illegible]

He aquí el resultado de las ventas que hemos conocido vendidas 23,030 arrobas, cotizándose la especial lavada á 107 ps, especial sin lavar 93, 95 y 96, superior de 88 á 91 buena y fina 80 y 85, inferior [illegible] 67 á 78. **Lanas viejas** se realizaron varios lotes de 45 á 67

Cueros vacunos. Poco tenemos que decir con respecto á estas pieles el Mercado se mantiene sin variacion y las llegadas continúan muy limitadas se han vendido [illegible] cueros, los de campo, buenos, con 1|2 libra de tara á 150 y 152 ps, un lote de matadero, buenos, con 1|2 libra de rebaja á 158

Cueros de potro—Se negociaron 80 cueros de campo regulares, en un solo lote á 32 ps

Cueros lanares—Fueron vendidas 1 350 docenas de campo, inferiores á buenos de 24 á 28 rls libra deshechos de 18 á 20, pelados de 30 á 60 ps De corderito se vendieron 600 docenas en varios lotes un poco picado de 6 á 12 pesos

Hacemos presente que las clases especiales y superiores á pesar de la buena demanda que ellas gozan, las entradas son completamente nulas. Es por eso que hoy no hemos tenido ventas de estas.

Cerda de potro Al barrer, se vendieron 30 arb en 3 lotes regular y buena á 132 y 138 ps

Sebo pisado Se negociaron 50 arb, acondicionado en barricas á 27 y 37 ps arb

Corrales de Abasto Diciembre 22 de 1881

Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Precedencias*	*Animales*
R Diaz	J Velasquez	Ensenada	132
	V Arregui	Pergamino	50
D. Esquivel	A Acosta	Brandzen	35
M Alvarez	J Fernandez	Fandil	168

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 300 á 380; 2° id 330 á 320 Flaco chacarería 200 á 220 [illegible] novillo 130 á 150 [illegible] vaca [illegible] Terneros [illegible] 220—Id mamones 120 Se sacrificaron [illegible] 448 animales

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto *Villa del Salto*, de Montevideo; *Haley* de Lóndres y Amberes

Anuncian salida hoy *Villa del Salto*, para Montevideo, *Harrow*, para Lóndres; *Rosario* para Amberes cerrándose la balija para estos dos últimos á la 1 p. m en la oficina de correos.

MARITIMA. Ultramar, Dia 22—*Cleone* vapor de 173 tons cap [illegible] de Asuncion á Mayer y Bruzzone E. Mendoza 754 cs tabaco. A Barrau 200 bolsas yerba, G E 25 id id, E Pichot 500 cs vs cs, R Saida 1144 cs vs secos 80 id becerros 5 cs lobos 3 cs tigre 1 atado cs gama 1 at cs nútria 41 at cs carpinchos 97 cs [illegible] 5 bass lana 5 bass cerda, A Leguinechi 29 at cs carpinchos 2 at cs gamas 1 at cs nonatos 1 cs tigre 2 cs antas 2 at cs corderitos: órden 36 bass yerba 13 btos encomds

Tridente, vapor inglés de 500 tons cap Vucassovich de Rosario á Vucassovich con: V y Saralegui 5 fd pellones; V y Rodriguez 15 bass algarrobo, G y Cholat 1 caj merca; J Lasalle é hijos 2 c útiles; Laborgne 2 c merca; Mallman 1 f4 encomds; Repetto 1 pte id; E Norton 1 caja id, A Accval 1 bss id, J Shaw 1 bo [illegible] orden 3 bss id O Dellenius 1 bto id, Gerente 1 pte 17,000 ps mjc, 16 Castellanos 1 sobre 87 pfs; B Camoirano 26 canastos frutas, T Drysdale 1 piezas fierro.

Cosmos, vapor inglés de 200 tons cap Beckar de Montevideo á P Risso con: Hardy y Ca 2 c merca. J B Garibaldi 20 c vino; B Viale 1 fd pellones, órden 3 c meros 20 tamboras líquidos; B Camoirano 15 canastos frutas, Ordeñana 1 ptc 123 pfs 48 cents, J B Belgrano 1 c 15,000 pfs Genaro 1 c encomds; T Blagden 1 c id, Olmedo 1 c id, Pollerini 1 bto id; Senet y Ca 1 c id; Hardy 1 pte id, H U riet 1 pte id, R Jousé 1 pte id, Laborde 1 c id; J C Sanches 1 c id; De tránsito 2245 btos merca.

CABOTAGE—*San Miguel*, pbot de 37 tons pat S Canevero de Santa Fé á S y Marrespin con órden 832 bolsas harina.

Bella Peregrina, gta de 44 tons pat Molinari de Concepcion del Uruguay á A Nuñez con órden 430 bolsas lana 159 cs vs secos 23 cs becerro secos 1878 cs lanares 2 bass cerda 16 cs potro secos

Reno, bdra de 11 tons pat Harrovich de Rosario á E Gagliardo con; 11,000 kilos papas.

Rosita, gta de 35 tons pat Cortes de Concordia á A Nuñez con. 400 postes ñandubay 800|2 id id 1140 estacones.

Volage, bdra de 9 tons pat Massate de Gualeguaychu á A Nuñez con: A plan barrido.

Berta, bdra de 6 tons pat Garibaldi de Uruguay á Belando y Ca con: 7 cascos sebo 1000 kilos semilla de nabo

Flor Oriental, cúter pat Parody de Carmelo á E Gaibisso con; En lastre.

Esperanza y Caridad, bdra de 8 tons pat Batich de San Fernando á Belando y Ca con; 18 000 astillas leña sauce.

Giovanni Palma; patacho de 63 tons pat Tiscornia á A Haergo con: 4000|2 postes ñandubay.

Jóven Benita, bdra de 5 tons pat Pessaro de San Fernando á Belando y Ca con: A plan barrido.

Quedó en observacion el bergantin *Nuevo Vigilante* con procedencia del Paranaguá.

ABRIERON REGISTRO—*Claudio de Vincenzio*, berg brasilero para Rio Janeiro por O. Rosas.

CERRARON REGISTRO—*Catterina*, bca italiana para Rouen por T. Rivara con: 9028 bass maiz.

SALIDAS DIA 22—*Cosmos*, vapor inglés para Uruguay; *Proveedor*, id nac id Rosario; *Ping*, id id id id; *Tridente* id inglés id id; *Olaff*, id id id Havre; *Navarre*, id francés id Génova.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercado del Centro y del Plata Diciembre 22 de 1881.

Hé aquí los precios corrientes en los artículos de consumo:

Carne de vaca—Chorizo del medio dos costillas primera calidad de 6 á 7 ps; dos id de las primeras de 4 á 5 ps —Una falda primera 3 á 4 ps; una id segunda grande de 3 á 4 pesos; una id tercera grande de 4 á 5 ps—Una tira de asado de las primeras regular ancho de 6 á 7 ps, una id segunda de igual tamaño de 5 á 6 ps; una id id del medio 3 ps—Una costilla de pecho grande de 4 á 5 ps; una id, chica 3 y 3 1|2 ps. Cola, un pedazo de tres pulgadas de ancho por media vara de largo de 4 á 5 pesos. Una medio cola grande de 4 á 9 ps—Un puchero de aguja grande gordo de 4 á 5 pesos, uno id chico 3 ps—Una aguja del cogote 12 rls á 1 peso—Medio cabeza de vaca 2 1|2 ps—Una lengua de 4 á 5 ps—Un hueso del braxuelo grande de 2 á 3 ps—Un pedazo grande de lomo 5 ps; uno id chico de 2 á 3 ps

Nalga á libras 5 ps—Riñones 1 peso uno—Hígado 1 peso—Carnaza 1 peso libra—Una choquizuela grande 3 ps chica 2 pesos—Sesos de vaca, la bolsa 2 pesos—Matambres el precio varía segun el tamaño y gordura; los hay desde 2 pesos hasta 6, siendo los de este último precio de los mas grandes y gordos—Grasa en rama 2 pesos libra—Corazon de vaca 1 peso y 12 rls uno.

Carne de carnero—Un carnero gordo con pella y riñonada 35 pesos uno—Uno id con pella 30 ps—Uno id gordo sin pella 25 ps—Uno id regular 20 ps—Un cuarto de los primeros y segundos 6 y 7 ps. Un id de los terceros 4 y 5 pesos—Una paleta con pella 3 ps, regular 12 reales y 2 ps—Una docena costillas con pella 6 ps—Una id sin pella 4 ps—Una docena riñones de 3 á 4 ps—Una id de lenguas de 8 á 9 ps—Un menudo 1 ps—Una cabeza 2 pesos, 12 reales—Una docena de sesos 5 pesos.

Cordero—Un cordero gordo 30 ps; medio 15 ps—Un cuarto gordo 6 y 7 ps; uno id regular 4 y 5 ps—Un espinazo 12 rls y 2 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 ps—Un menudo 2 ps.

Verduras—Choclos 4 y 6 por un peso—Chauchas 2 ps y 12 rls lb—Id balines 2 rls lb—Alberjas á 12 rs y 2 ps lb—Alcauciles desde 1 á 4 ps docena—Zapallitos de 3 á 7 ps docena—Ajos, porros 2 reales el atado—Agies desde 2 reales hasta 6 ps docena—Tomates desde 3 ps docena hasta 10 ps—Rabanos 2 reales atado—Zanahoria 2 reales libra—Papas 4 reales [illegible] libra—Repollos 1 peso [illegible] Cebolla [illegible] atado—Cebolla del país en ristra [illegible] desde 3 á 3 pesos—Espárragos desde 1 ps atado hasta 18 ps segun el tamaño y calidad—Nabos chicos 2 rls, [illegible] grandes 4 reales [illegible] Lechuga 2 rls atado—Ajos del país 3 ps ristra—Remolachas de 2 á 3 ps docena—Garbanzos [illegible] pesos libra—Porotos manteca 1 ps y 12 reales libra—Zapallo la tajada 1 peso. Zanahorias, muy grandes, 3 pesos docena; regulares 2 pesos, chicas 1 peso—Pepinos, se venden desde 3 á 6 ps docena—Porotos ballinos 12 reales libra—Porotos colorados 2 pesos libra—Chalot ó cebollin 1 peso el atado—Sarallí 1 ps y 12 reales atado—Berengenas de 5 á 10 pesos docena—Zapallo del tronco grande 1 peso uno.

Frutas—Damascos desde 3 á 6 pesos [illegible] Brevas negras 3 y 4 ps docena—Higos blancos 3 ps docena—Ciruelas 2 ps docena—Damascos 3 ps [illegible] Frutillas grandes 5 pesos—Frutilla francesa 5 y 6 pesos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Moro y Ca—Compañía Dramática Italiana, A. Tessero—Domingo 25 de Diciembre de 1881 Dia de Navidad funcion extraordinaria Por la primera vez en este Teatro el grandioso Drama en 5 actos y 7 cuadros de Adolfo D Ennero y Eugenio Cormon La due Orfanelle (Las dos Huérfanas).

LA FLORIDA—Jardin-Concierto, Viérnes 23 de Diciembre de 1881, á las 8 1|2; inauguracion de las gratuitas fiestas organizadas por la Sociedad Damas de Caridad —Gran festival vocal é instrumental, con el concurso de la muy aplaudida Prima Donna Madame Emma Bella, direccion del maestro Rajneri.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE PRECISA TEMPLE 227, Es inútil presentarse sin recomendaciones de su conducta d23 v27

AVISAMOS Á LOS TRABAJADORES QUE EN la calle Belgrano, 710 hay colocaciones para peones 2 matrimonios 1 ama de leche 3 dependientes 1 mucamo, 1 cochero 1 capataz para el campo Belgrano 710 d23 1p

AL PUBLICO HABIENDO ESTABLECIDO MI domicilio legal en esta ciudad en la calle Defensa N. 608, lo hago así saber al público y al comercio para los efectos que en derecho á particularmente puedan corresponder Buenos Aires Diciembre 21 de 1881—*Justo de la Lastra* d23 v25

AL COMERCIO YO EL ABAJO FIRMADO AVISO haber comprado á don Vicente Saredi las existencias del almacen situado en la calle de Saavedra y Venezuela 1216 si alguno tuviese reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo ninguno Darán razon Piedad 1158—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1881 Antonio Caballero d23 v25

CAMPOS NACIONALES, SE COMPRAN EN LA Oficina Central de Tierras Piedad 68 d23 v25

COCHERO SE OFRECE HIJO DEL PAIS, CHILE 847. d23 v27

CASERA, SE OFRECE UNA señora FORMAL, con un niño de 7 años para el cuidado de una casa de familia con recomendaciones Pozos 310 d23 v27

COCINERA, SE NECESITA UNA, QUE SEPA cocinar bien y presente buenos informes, calle Alsina núm 440 d23 v27

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE UNO que sabe cocinar á la francesa inglesa y la portuguesa se prefiere una casa inglesa ó portuguesa, ocurrir calle Corrientes 807 d23 v27

CIGARRERIA SE VENDE UNA CON POCO CApital, alquiler barato, y buenas condiciones, por tener que atender otro negocio ó mostrador [illegible] Buen Orden 317 d23 v24

COLEGIOS UN PROFESOR DE INGLES, DE muchos años de experiencia, diplomado despues las vacaciones puede atender clases en colegios de niños ó niñas ó casa particulares Dirigirse bajo las iniciales [illegible] Piedad 41 d23 v27

CALLE CERRITO 102 SE ALQUILAN UNA SALA [illegible]

CAMPO SE VENDE LEGUA Y MEDIO DE campo [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN, QUE SEPA su obligacion se precisa uno calle Victoria 600 d23 v27

DEPENDIENTE SE OFRECE UNA PERSONA formal con buenas referencias y aptitudes en los ramos de tienda y almacen sabiendo llevar libros por partida doble, habiendo practicado en la capital y campaña, [illegible] Santiago del Estero 501 d23 v27

EL DOMINGO 25 REMATA H BAIZAN LA preciosa quinta "America" ver los avisos sobre el paseo d23 v25

EN LA CALLE DE RIVADAVIA 427 SE ALQUILAN habitaciones, con pension para caballeros ó matrimonios sin niños, siendo bien atendidos d23 v25

FOTOGRAFIA SE VENDE Ó SE ALQUILA POR tener que atender otro negocio es central alquiler barato, y buenas condiciones. Calle Buen Orden 317

LEY DE ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES de Justicia de la Capital. Está en venta en la calle Bolivar 42 en la imprenta de la República y en todas las librerías d3 v25

MUCAMA SE PRECISA EN LA CALLE DE Temple núm 42 d23 v27

MUCAMA SE PRECISA UNA PARA EL CAMpo Defensa 251 d23 v27

MATRIMONIO VASCO español SE OFRECE uno la mujer para cocinera y el hombre para cualquier trabajo [illegible] d23 v27

MUCAMA SE NECESITA UNA JOVEN DE buena conducta [illegible] prefiere italiana d23 v27

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar con cama [illegible] Tucuman [illegible] d23 v27

MUCAMO SE NECESITA CON GARANTIA DE su conducta, calle Viena 440 se prefiere español d23 v27

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 14 á 16 años y que sepa [illegible] con su obligacion calle Larga frente la plaza de la Recoleta número 208 d23 v25

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE FIRMA, autorizado por el Superior Gobierno para medir el terreno de don Antonio Casas en el partido de Bahia Blanca, lindando al Sud este con el arroyo Napostá Chico, al Sud-oeste con don Christian Heusser, al Nor-oeste con don Christian Heusser y don Modesto Garcia, y al Nord este con terrenos públicos, avisa á los linderos que dará principio á esta operacion en los primeros dias del entrante mes de Enero. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881—*Jorge Meincke* Andes 531 d23 v25

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE FIRMA, autorizado por el Superior Gobierno para medir el terreno de don Christian Heusser en el partido de Bahia Blanca, lindando al Nor-oeste con el arroyo Napostá Grande al Nordeste con don Modesto Garcia don Antonio Casas y el arroyo Napostá Chico al Sud-este con don Estévan Vitalino y al Sud-oeste con terreno reservado y los Sres [illegible] hermanos, avisa á los linderos que dará principio á esta operacion en los primeros dias del entrante mes de Enero. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881 *Jorge Meincke* Andes 531 d23 v25

NO OLVIDARSE EL DOMINGO 25, A LAS 4 1/2 de la tarde tendrá lugar el remate por F. L. Nuñez y Ca. de la preciosa finca en la calle Brasil núm 790 con 10 1/2 varas de frente por 51 de fondo [illegible] al contado y mitad á dos años de plazo para tratar, oficina de remates, la Capital Alsina 50 d23 v25

OJO OJO URUGUAY 898 SE NECESITAN 1 mozo almacen 1 de tienda, 1 café 1 de escritorio 1 comedor 3 mozos de campo 1 repartidor [illegible] 2 peones [illegible] 1 de botica 1 portero 1 ama de leche 1 matrimonio, 2 quinteros 1 cobrador d23 1p

PEON DE BOTICA SE PRECISA UNO PARA tratar, calle Temple núm 611 d23 v27

PEON, SE NECESITA UNO PARA BOTICA Ocurrir Rivadavia 1330 d23 v27

PEON DE BOTICA, SE NECESITA EN LA [illegible] de Rivadavia 189 d23 v27

PRENSA, SE NECESITA UNA EN BUEN USO, para imprimir un formato mitad Porteño Ocurrir á cualquier hora Piedad 326 d23 v27

POR 250 PESOS SE ALQUILA UNA CASITA, con todas las comodidades necesarias, en la calle de Zeballos entre Progreso y Armonía las llaves al frente en el num 759, para tratar Méjico 610, d21 v27

PIANOS HAY PARA VENDER Á PRECIOS acomodados, uno norte-americano con cuerdas cruzadas de las mejores que se conocen nuevo, dos franceses uno aleman y otros mas con uso NOTA—Se afinan y componen pianos, calle Alsina núm 601 entre Lorea y Zeballos d23 v23E

REGENTE DE FARMACIA, SE OFRECE, COmercio 344 d23 v28

SE NECESITA, UNA MEDIA OFICIALA PLANchadora, calle Chacabuco 604. d23 v27

SE NECESITA UNA niñera PARA IR Á MONtevideo por dos meses Piedras 255 d23 v27

SEMILLA DE SEDA, SE VENDE EN BARracas al Sud, calle Mitre núm 305 d23 v30

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, SIRVIENTA para una corta familia Montevideo 537 d23 v27

SE NECESITAN UNOS MUCHACHOS PARA EL servicio liviano de una casa Florida 358 d23 v27

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS calle Perú núm 415 d23 v25

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA CAllao 621 d23 v27 3

SE OFRECE UN COCINERO Y REPOSTERO de profesion, con buenos informes calle Cuyo núm 356, (almacen) d23 v27

SE PRECISA UN SIRVIENTE MUCHACHO PUdiendo dar buenas recomendaciones, Gral. Lavalle 378 d23 v28

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 13 á 15 años se prefiere español y que tenga buenas recomendaciones de su conducta, calle de Alsina núm 105 d23 v25

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA CON cama, que sepa planchar, con buenas recomendaciones. Ocurrir Temple 437 d23 v27

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO CON RECOmendacion, se prefiere un jóven español, Piedad 540. d23 v27

SE NECESITA UNA COCINERA SIN CAMA, EN la calle de Belgrano núm 943 entre Rincon y Pasco. d23 v27

SE ALQUILA LA CASA CALLE MEJICO 403 con todas las comodidades que se requieren para una familia. Para tratar Venezuela 338. d23 v27

SE DESEA UNA FAMILIA ANCIANA QUE quiera tomar á su cargo una niña como pensionista. Dirigirse á esta imprenta á las iniciales N. N. d23 v25

SE ALQUILAN CASAS PARA FAMILIA ó PARA negocio Norte, Sud, Este y Oeste de 500 ps. 600, 700 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, 5000. Ocurrir al escritorio de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) pieza núm 7. d23 v25

TIPOGRAFO PARA LA campaña, SE NECESIta Piedad 326. d23 v27

TEJAS FRANCESA, SE VENDEN 1000 USAdas, para tratar calle de Córdoba núm 884. d23 v25

UN CABALLERO FORMAL DESEA ENCONtrar una buena habitacion en casa de familia decente y conocida. Dirigirse reuniendo estas condiciones á la tienda La Americana Victoria 127. d23 v25

APRENDIZ BARBERO, SE PRECISA BELGRAno 1280, frente á la Estacion Caridad. d20 v23

ARMAZON CON VIDRIERA Y MOSTRADOR se vende en la calle Comercio 830. d23 v30

APRENDICES Á IMPRESORES, SE NECESItan en la Litografía Nacional, Piedad 262. d22 v24

ACADEMIA INGLESA—77 CALLAO—77 LAS vacaciones de Navidad terminan en este colegio el 6 de Enero—*A. M. Hudson* d20 v23

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA, SE alquilan piezas en proximidad del nuevo Hospital, calle Tucuman 437. d20 v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE 20 dias italiana, calle Temple 620, para criar en su casa. d18 v23

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE LEche fresca de 8 dias, con recomendaciones, calle de Paraguay 618. d18 v23

AMA DE LECHE, FRESCA DE 2 MESES, SE ofrece, con buenas recomendaciones, calle Victoria 820, d21 v23

AMA DE LECHE FRESCA, DE 3 MESES, SE ofrece una italiana, calle Independencia núm 635. d21 v23

ALMACEN DE COMESTIBLES, SE VENDE uno, muy central, con muy poco capital, andando lo vende por retirarse, por mas informes calle Victoria n. 512. d21 v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE FRESCA Y abundante leche de nacionalidad italiana, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Cuyo núm 672. d17 v22

ALMACEN, SE VENDE UNO, CON POCO CApital, en esquina, hace buen diario y alquiler barato, el dueño lo vende por irse á Italia. Por mas informes dirigirse calle Tucuman 323. d18 v24

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA PRONTO que la leche no sea mas fresca que de tres meses pudiendo ser hasta de 10 meses: ocurrir á San José de Flores calle Flores, esquina á Belgrano quinta de Ortega. d13 v23

ADELANTOS DE FONDOS PARA EL PAGO DE las cuotas de las acciones de tierras, nacionales sin interes ó sin abonar. Ocúrrase á la oficina central de tierras 68 Piedad 68. d23 v24

[illegible]

Albañiles ESPECULADORES—LA MANZANA entre las calles de Temple, Córdoba, Paraná y Centro América, se vende en lotes, pudiendo quedar el importe de ellos, en hipoteca por tres ó mas años. Ocurran Lavalle 497, bajos. d22 v24

ADELANTOS DE CUOTAS, LA OFICINA CENtral de Tierras, Piedad 68, hace adelantos de fondos para el pago de las cuotas de las acciones de tierras nacionales, libradas ó sin ubicar. Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. d22 v24

A LOS HERREROS SE VENDEN LAS HERRAmientas siguientes: una fragua, una bigornia, masas y martillos, 2 tornos con su banco, correspondiente una máquina de agujerear, y otras menudencias, Rivadavia 1067 esta misma casa se alquila quedó á media cuadra de mercado nuevo, es propia para negocio. d22 v25

A LOS QUE TIENEN CASAS QUINTAS EN LA ciudad—Vacas jersey raza especialísima para leche por la abundancia y rica calidad de leche que producen. Nacidas de animales elegidos en las primeras cabañas de Inglaterra. Las recomendamos á los inteligentes Se rematarán hoy Juéves á la 1 de la tarde por los Sres. Baltar y Quesada. d22 1p

A LOS PELUQUEROS Ó BARBEROS, SE VENDE una peluquería muy antigua y acreditada en una de las mejores calles de la capital, su dueño la vende por hacer mas de dos meses que ha perdido la salud; la casa tiene año y medio de contrato, poco alquiler, es de poco capital; darán razon Moreno 270, el encargado de la casa. d, 20 v. 23

ALERTA POBRES Y RICOS—SE VENDE UNA casa quinta en el pueblo de *Márcos Paz*, en terreno se compone de 5,000 varas cuadradas, en el edificio hay tres piezas de material, cocina y demás comodidades que se requiere en una casa de campo; el terreno se encuentra al lado de la plaza Garibaldi y á tres cuadras de la iglesia, todo alambrado con postes de ñandubay y rodeado de cina-cina, á mas dos mil y tantos árboles frutales de todas clases, tambien se venden dos lotes de terrenos en el pueblo de Banfield á dos cuadras de la estacion con frente á la calle Real; el dueño lo vende por tener que retirarse de la capital; para verlo y tratar Solis 300 á toda hora del dia. d13 v28

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4 vF4-1882

AVISO A MIS CLIENTES, QUE SEGUN CONvenio hecho con la compañía del "Lloyd Argentino", las maderas que vienen á mi consignacion en los vapores "Diana" y "Tridente" podrán por mayor comodidad, recibirlas al depósito en la Estacion Retiro (Ferro Carril á Campana) pudiendo seguir recibiendo en los depósitos de la Boca y Barracas. Por pedidos á mi escritorio, calle Tucuman 823.—*G Marchesini Corassa* Consignatario y Comisionista. d22 v24

AL PUBLICO DE SAN JUSTO, SE VENDE una casa de azotea forma esquina calle Matanzas y Santa Fé frente á la fonda de Da. Anita la vasca y á dos cuadras de la plaza, el terreno mide 45 vs calle Matanzas y 25 vs Santa Fé y edificada 13 vs con 2 puertas 2 ventanas con reja á mas cocina, letrina, pozo de balde con la agua mas rica del pueblo, con muchas [illegible] frutales y un buen parral y rodeado de encaliptus muy grandes. Para tratar Buenos Aires. 18 Recoba Vieja 18. d22 v24

AL COMERCIO YO EL ABAJO FIRMADO HE comprado á D. Juan [illegible] la existencia de la fonda sita en la calle Santiago del Estero núm 80 si alguno tuviese algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno. B Aires 20 de Diciembre 1881 [illegible] OTRO—Yo abajo firmado he vendido á Don Santiago Barbero toda la existencia de la fonda de mi propiedad sita en la calle Santiago del Estero 80 [illegible] reclamo [illegible] dentro de tres dias pasado dicho término no atenderá reclamo. B. Aires 20 de Diciembre de 1881 [illegible] d21 v24

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**. LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser, queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior id Parmesano de varias clases. manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371** los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias en un perfecto estado de envase Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos

AL PUBLICO HABIENDO SIDO MAL INFORmado mi apoderado Don José F Guerra habia hecho mal uso del poder general amplio que le tenia conferido, ruego al público deje sin valor alguno el aviso que á este respecto publique en los diarios "La Prensa" y La Nacion de Buenos Aires y La Constitucion diario que se publica en la ciudad de Dolores y cuyo aviso lo he puesto con fecha 10 del corriente.

Yo justo de la Lastra declaro que todo cuanto ha hecho D. José F Guera haciendo ó no haciendo uso del poder está bien hecho y ha sido hecho á mi entera satisfaccion lo que dejo en su fuerza y vigor desistiendo y apartando de aquel [illegible] en lo que me ratifico y firmo para constancia del interesado. *Justo de la Lastra*

Es copia fiel del original que tengo en mi poder. *José F* [illegible]

BOTINES Y ZAPATOS BOTINES PARA HOMbre de material frances fresco lisos ó de resorte con puntera desde [illegible] ps, zapatos para hombre de cuero frances fresco [illegible] lindo robete al precio de 80, 90 y 100 ps, zapatos para señora niños y niñas, de todas clases y formas. Botas para el campo. NOTA—Se garante que son de material frances fresco de 1ª clase y se hace sobre medida en 24 horas 300 Cangallo d6 per

COCINERA SE PRECISA UNA CON CAMA, Libertad 184 ocurrir con buenos informes d21 v24

COCINERA SE NECESITA UNA, EN LA CAlle Victoria 400 d21 v24

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE CONOZCA bien su oficio Santa Fé 125 d21 v24

CABALLOS DE TIRO, SE COMPRAN EN LA cochería calle de Méjico y Chacabuco d21 v24

COCINERA SE NECESITA UNA, EN LA CAlle Suipacha 74 d21 v24

COCINERA SE PRECISA TACUARI 188 d20 v23

COCINERA SE OFRECE EN LA CALLE BOLívar 593 d20 v23

COCINERA SE NECESITA PARA EL CAMPO, Alsina 11[illegible] d20 v23

COCINERA Y MUCHACHO SE NECESITA [illegible] 62 d20 v24

COSTURERAS Y APRENDIZAS, SE NECESItan, Buen Orden 628 3|4 d20 v24

COSTURERA PARA COSER CON MAQUINA se necesita calle Solis 215 altos. d20 v23

COCHERO PARA IR AL CAMPO SE NECESIta uno con recomendaciones Libertad 412 altos d20 v23

CAJISTA SE NECESITA UNO PARA LA campaña, que sepa su obligacion. Para tratar Cuyo 120 d20 v23

COCINERO SE PRECISA EN CALLE GENERAL Lavalle núm 40 ocurrir de 1 á 4 de la tarde d20 v23

COCINERA española, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones. Rivadavia 50. d20 v24

COCINERA CON CAMA SE PRECISA UNA que sepa su obligacion en la calle de la Piedad n 623 d20 v24

CASAS CASAS CASAS EN TODOS LOS BARrios de la ciudad para alquilar y en venta [illegible] Centro de locaciones, Cangallo 144 G. Nuñez y Ca. [illegible]

CAMPO EN ENTRE RIOS, SE DESEA COMprar una estancia de 3 hasta 6 leguas [illegible] Gahan Reconquista 78 d18 v24

COCINERA española SE OFRECE UNA QUE sabe bien su oficio, y tiene buenas recomendaciones, Defensa 95 del patio d18 v23

COCINERA SE OFRECE UNA señora FORMAL, con buena recomendacion, calle Santiago del Estero núm 56 d20 v24

COCINERA, SE PRECISA UNA PARA SALIR al campo, durante la estacion de verano. Uruguay núm 87. d20 v23

COCINERA ESTRANGERA, CON CAMA, SE precisa una, que sepa su obligacion, Córdoba núm 565 d21 v24

CABALLOS SE COMPRAN UNA YUNTA PARA arrunaje que sean diestros y regulares, para tratar Méjico 514 de 11 á 2 de la tarde d21 v25

COCINERA, SE NECESITA UNA, QUE SEA buena y con recomendacion, en la calle Rivadavia n 373 d21 v24

COCINERA Y MUCHACHO, DE 18 años CON recomendacion, se necesitan Libertad 478. d21 v24

COCINERA ESTRANGERA SE NECESITA UNA en casa de un matrimonio solo, prefiérase Italiana. Defensa 475. d21 v24

COCINERA, QUE SEPA SU OFICIO SE NECEsita, para el servicio de un matrimonio solo, en la calle Cerrito núm 180 d22 v25

CAMISAS DE HOMBRE Y TODA CLASE DE ropa blanca y tambien de señora se plancha á precios módicos y con todo esmero. Suipacha 420. d22 v25

CASERA, SE OFRECE UNA señora FORMAL con una niña de tres años, para cuidar alguna casa de familia. Una esquela á las iniciales P. E. dirigida á esta imprenta d22 v25

CASA GRANDE SE ALQUILA CON TODAS las comodidades fondo completo calle Piedad 1078 Para tratar calle Piedad núm 124 ó bien en la misma casa d21 v23

COLEGIO ANGLO porteño, ARTES 753, LAS VAcaciones de navidad empiezan el 21 del corriente y acaban el 2 de Enero próximo *Gmo R Jroggatt* d20 v23

COCINERA española SE OFRECE UNA MUjer formal, para el servicio de poca familia, tiene garantía de su conducta, (sin cama) ocurrir Piedras 214. d20 v23

COSTURERAS PARA CAMISAS DE HOMBRE se necesitan, que sean buenas. Tambien se precisa una planchadora para trabajar en la misma casa Chile 561. d20 v23

COCINERO Y DOS AUXILIARES DEL MISMO para la Cárcel Penitenciaria, se precisan, por mas informes ocurrir á la Intendencia de este Establecimiento. d20 v24

CAMPO FLOR, SE VENDE UNO, EL PARtido de Las Flores, compuesto de tres leguas. Para tratar ocurrir al Hotel de Paris, Cangallo 216, cuarto n. 11, de 10 á 12 y de 3 á 6 de la tarde. d20 v24

CLOACAS Y AGUAS: EN LA LIBRERIA LITterraire 114 Suipacha se encuentran obras sobre esas materias, de gran interes, con un 30 ojo de rebaja sobre los precios actuales. d18 v27

CAFÉ Y FONDA, SE VENDE EN CALLE BUEN Orden núm 411 y 413, con muchísima clientela. El dueño vende para irse para Europa, quien lo desee comprar hará un brillante negocio—Buenos Aires Diciembre 21 de 1881- *Miguel Bazzano*. d22 v24

CONFITERIA, SE VENDE UNA, EN UN PUNto bastante central, y que hace un buen diario, el dueño la vende por tener que ausentarse. Para tratar ocurrir á la calle Rivadavia núm 386 á toda hora del dia. d16 v24

COLEGIO INGLES, CALLE ARTES 270, FUNdado en 1860. Terminados los exámenes de fin de año, principia la vacacion el 20 del corriente. Las clases volverán á funcionar el 2 de Enero.—*A. W. Junor.*—*W. D. Junor.* d21 v23

CASA BAJA SE PRECISA ALQUILAR UNA EN un buen barrio, con buenas comodidades y con un buen fondo, que tenga, sin lado servidumbre, las piezas, no importa que no sea muy central, teniendo facilidad de tramway, ocurrir iniciales A. A. Rivadavia 114 y 116 d21 v25

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y Doña María Canagno, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionarlo—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881. d23 v27d

CASA CENTRAL SE VENDE UNA EN LA CAlle Alsina núm. 601, de 9 varas de frente con 66 de fondo; edificada á la moderna, con 7 piezas, un gran algibe y todas las comodidades necesarias. El comedor tiene un gran mantillo á favor de la casa. Para tratar [illegible] de Europa núm. 451. d13 v28

CHACRA, DE 56000 VARAS CUADRADAS, campo feraz; se vende una en 25000 ps mjc. en el Partido de San Martin, así como un terreno de 65 vs. cuadradas, con dos piezas de material, bien construidas, por 18000 ps. mjc. en el Pueblo de Belgrano; por mas datos dirijirse en el Pueblo de Belgrano calle Tucuman esquina Necochea núm 73 tienda del Sol. d17 v23

CEMENTERIO DEL NORTE, SE PREVIENE á todas las personas que tengan miembros de sus familias depositados en la bóveda que fué de Doña Fortunata Fulcos de Gonzalez (sepultura 6 y mitad de la 5 del núm 170 de la seccion 17), se apresuren á retirar los respectivos ataudes dentro del perentorio término de sesenta dias, contados desde la fecha, pasados los cuales serán depositados en el Osario General, ocurrir Victoria 565.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1881. d16 v16f

CAMPO FLOR y ALAMBRADO GRATIS POR 2 años, denominado la Castorina, partido de Las Flores, entre las estaciones San Pedro y Rosas, cruzado por la vía férrea. Su estension es de 1600 cuadras de 150 varas. Se dá gratis por dos años para que sea sembrado, dando á la vez una cantidad de potros para los arados. Lo que se entregará al propietario á los dos años [illegible] fracciones. La remuneracion que se exige es dejar á beneficio 4 cuadras de alfalfa por cada 100 de terreno; la semilla será del país y se emplearán 10 arrobas por cuadra. Para tratar y mas detalles calle de Europa número 451, de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. d13 v28

[illegible] SE NECESITA PARA FONDA SAN [illegible] d21 v24

CONSEJO ESCOLAR DE MORON—POR DISPOsicion del Consejo se llama nuevamente á licitacion para efectuar las obras proyectadas en las Escuelas Elementales de niñas y varones de este Distrito, con arreglo á las bases y condiciones adoptadas por este Consejo. Los planos presentados por el arquitecto señor J. M. Burgos, cuyos planos, bases y condiciones, estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle General Brandzen núm 17. todos los dias desde las 12 del dia hasta las tres de la tarde. Las propuestas se recibirán hasta el dia treinta del corriente á las 4 de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de no aceptar ninguna—Moron Diciembre 15 de 1881—*A. Capello*, Secretario. d21 v30

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE OFRECE uno, práctico y con buenas recomendaciones, ocurrir Junin 580 entre Santa-Fé y Arenales de 8 á 12. d21 v24

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO, EN LA calle Alsina 320 darán razon; es escusado se presente sin recomendacion. d21 v25

DEPENDIENTE DE FARMACIA, DE PRIMEra clase, se necesita, darán razon 60 calle Santa-Fé. d17 v23

DEPENDIENTE Y TENEDOR DE LIBROS, SE ofrece con las mejores recomendaciones de práctica, darán razon Cangallo esquina Libertad, tienda. d20 v23

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE PRECISA uno formal, y con buenas recomendaciones, en la calle Belgrano núm 374, esquina de Buen Orden d20 v23

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405 d3 p

DESEMBARCO OFICIAL DE INMIGRANTES El dia 2 del entrante Enero de 1882 á la 1 p. m. tendrá lugar indefectiblemente la licitacion del servicio de desembarco oficial de inmigrantes, por propuestas cerradas en la forma establecida, las que recibidas hasta las doce de ese dia solamente, serán abiertas en presencia de los licitadores con las solemnidades de costumbre, en la Comisaría General de Inmigracion, á cuya Secretaría pueden ocurrir los interesados para instruirse de las condiciones, requisitos y detalles concernientes. Por órden del señor Comisario General de inmigracion *P. H. de Granela* d17 v31

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH. 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id, id, asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, [illegible] de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesas y americanas para molinos, bombas á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanca, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pabilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, extractores, toballas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de [illegible] por vapores, [illegible] locomotoras todo de lo mejor introducido en el país [illegible] p.

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del País calle Reconquista 78 [illegible] recibe consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas p.

EN LA CALLE DE CHACABUCO NUM [illegible]

ESPECIALIDAD EN EL PLAN [illegible]

EN LA AGENCIA DE GUERRERO, CALLE DE San Martin 129 hay [illegible] cocineras, cocineros, mucamas, [illegible] dependientes españoles [illegible] en tienda y almacen

EN BELGRANO SE ALQUILA UNA MAGNIfica propiedad con [illegible] muebles. Tiene 4 piezas [illegible] baño [illegible] cuarto para sirvientes, cocina, pozo, [illegible] necesarios de una casa de campo. Está situada en la calle Moreno contigua á la casa que forma esquina á la calle 25 de Mayo. En la misma encontrarán con quien tratar d20 v23

EN SAN FERNANDO, SE VENDE UNA LINda casa frente á la Estacion sobre la barranca, mide 12 vs. de frente por 50 de fondo con 4 piezas de azotea embaldosadas, cocina y necesario, pozo de agua, [illegible] toda cercada de paredes altas y jardin, se dará barata. Para tratar calle Garantías 998 d21 v24

FONDEROS, COLCHONES, FRAZADAS, CAtres sencillos y dobles á precios increibles [illegible] calle 25 de Mayo 177 d17 v30

FRENTE A LA BARRACA DE BASIGALUPE EN Once de Setiembre, calles de Cangallo y Castelli se vende la esquina en lotes. Ocurran Lavalle 497 bajos

[illegible] La persona que entregue [illegible] noticias de un [illegible] de cuentas y otros [illegible] que se han perdido el Sábado 17 del corriente desde las [illegible] esquinas de Barracas hasta la plaza Victoria, San Martin 52 d21 v[illegible]

GRAN OPORTUNIDAD PARA HACERSE UNA gran casa central se vende una casa vieja tiene 17 y 1|2 varas de frente por 70 de fondo, situada en la calle Charcas actualmente está ganando 4000 ps mensuales de alquiler se vende por el valor del terreno, ocurran pronto que se vende con apuro. Para verla y tratar calle Santa Fé 1050 por la mañana de 8 á 10 y por la tarde de 5 á 7 d23 v25

GRAN ESCUELA DE BAILE HABIENDOSE trasladado la escuela de baile dirigida por los hermanos Mariano y Luis A. [illegible] se previene al público que ahora está establecida en la calle Cerrito 180, donde se enseñará en pocas lecciones y con perfeccion cualquier baile de sociedad como vals, cuadrilla del país y francesa, lanceros etc. etc. Nota Se enseña cuadrilla la Porteña en pocas lecciones y con perfeccion. Lecciones todas las noches de 8 á 10 de dia á todas horas precios módicos Se dan lecciones á domicilio d21 v25

GRAN RIFA LA QUE DEVIO JUGARSE EL 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de boletos á mas de las terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo. Los boletos se encuentran en venta, en casi todas las agencias, cigarrerías confiterías etc y en casa del propietario Lima 340 d22 v22E

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 360 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantidas solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas [illegible] Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á este [illegible] el esmero y la baratura en los precios con que se distingue. p

HOJALATERO SE PRECISA UN BUEN OFIcial y un medio oficial en la hojalatería y cerrajería Chacabuco núm 120 y 122 d15 v23

INSTITUTRIZ SE OFRECE UNA PARA DAR lecciones de español [illegible] Ocurrir Academia inglesa Callao 77

IMPRENTA SE VENDE UNA COMPLETA de poco uso y de corto capital en la Librería de los Estudiantes Perú y Venezuela

[illegible] á las señoras. EN LA CALLE [illegible] 225 entre Belgrano y Venezuela, se [illegible] arreglados, vestidos y trajes de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar. 25 pesos vestidos de colores, 20 [illegible] 15 pesos para señoritas 10 pesos [illegible] de 10 pesos y á reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada se hacen bordados, tableados, [illegible] vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm

JOVEN DE 12 á 16 años SE NECESITA UNO, PAra cuidar un escritorio y que sepa leer y escribir. Buen Orden 379 d21 v25

JARDINERO, SE OFRECE UNO, DE NACIONAlidad italiano, es bastante práctico en el ramo y posee recomendaciones. Darán razon Corrientes 67 d22 v25

KELLY E HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, venden con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal 503 y 624 Suipacha Sucursales 701 Alsina 524 Defensa n11 p

LUISA RAVAZZI, PARTERA, AVISA Á SU clientela que se ha mudado á la calle de General Lavalle 413, entre Cerrito y Artes n10 v18E

LIBROS DE MUESTRAS, SE HAN PERDIDO tres pertenecientes á la tienda "A la Ciudad de Londres" El que los entregue en la calle Bolivar esquina San Juan, almacen, recibirá una gratificacion d22 v24

LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO UNA cantidad de dinero la que ha sido encontrada el Lúnes 19 del corriente, puede pasar á recogerlo en la confitería de la Victoria, calle Chacabuco y Victoria d22 v25

LA INDUSTRIAL, PARA NAVIDAD Y DEmas fiestas próximas, Turron, yemas, bombones tortas españolas, pancitos id y ramilletes. Piedad 1272. fábrica de galletitas y confites. Prueba y Verás. d22 v28

LICITACION SE CONVOCA Á LICITACION para la provision del pan de harina de primera clase para el Regimiento 1° de Caballería de Línea las propuestas se reciben en la calle Tucuman 714. *El Gefe del Regimiento* d11 v27

LO QUE COSTO 3000 POR 1500 UN TERRENO EN el pueblo de Merlo á una cuadra de la Iglesia y de la plaza principal, 12 vs. de frente por 75 de fondo, el interesado ocurra por datos calle del Perú 800 d21 v23

LA CASA DELVOYE-VAN BESELAERE É HIjos, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman 243, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa; lienzos para colchones, cutí para pantalones, especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc. Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—Ventas por mayor n28 v2082

LA ARMERIA DE BERTONET, SE HA MUDado á los altos de la misma casa. Estando la casa en liquidacion, las armas, pólvora, cartuchos etc. serán vendidos á precios sumamente reducidos. San Martin 52 d8 v3e

MUCAMA, SE NECESITA UNA, EN LA CALLE Gral Lavalle 473 d22 v25

MUCAMA, QUE SEPA PLANCHAR SE NECEsita Cerrito 497 d22 v25

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE NECEsita una Méjico 407 d22 v25

MUCHACHA PARA niñera, SE PRECISA TAcuarí 185 d20 v23

MUCHACHO DE 10 á 12 años, SE NECESITA Cangallo 880 d20 v23

MUCHACHO, DE 18 á 22 años, SE NECESITA Cuyo núm 242. d20 v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA, QUE SEPA planchar, Uruguay 128. d20 v23

MUCHACHO, SE NECESITA UNO PARA MANdados, Chacabuco 526 d20 v23

MUCAMA, SE OFRECE UNA MUCHACHA para mucama, Estados Unidos 580 d20 v23

MUCAMO, SE NECESITA UNO PARA COmedor calle Victoria 482 d20 v23

MUCHACHA DE 14 á 15 años, SE PRECISA EN la calle Lorea 181 d20 v23

MUCAMA Y UN MUCHACHO SE NECESITA, en la calle Suipacha 460 d21 v24

MUCAMO, SE NECESITA UNO, CHACABUCO 140 se prefiere italiano d21 v24

MUCHACHO DE 9 á 12 años, PARA SERVIcio de un matrimonio. se precisa Ombú 221. d21 v24

MUCHACHO DE 15 á 16 años PARA TODO servicio, se necesita, calle de Garantías núm 160 d20v23

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 17 años para el servicio interno de un almacen. Bolivar 147 d20 v24

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA ALmacen de 15 años. Buen Orden 357, con buenas recomendaciones. d20 v23

MUCAMA SE NECESITA UNA INTELIGENTE con buenas recomendaciones, para tratar Suipacha 654. d22 v25

MUCAMA, SE NECESITA UNA ITALIANA, ó hija del país, calle Cangallo núm 631, es para un matrimonio sin hijos. d22 v25

MAQUINISTAS BEYMAN, SE PRECISAN DOS, buenas en la camisería "La industrial Argentina" Florida núm 40. d22 v25

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Chacabuco 367, con buenas recomendaciones, se prefiere extrangera. d22 v25

MUCHO ESMERO Y PERFECCION SE EMplea en el planchado de toda clase de ropa blanca tanto de señora como de hombre. Precios módicos Suipacha 420. d22 v25

MAESTROS albañiles SE NECESITAN CONStruir desde una, hasta diez casitas de tres piezas, pagando la edificacion, con terrenos inmediatos al Once de Setiembre, en las calles Cangallo, Ecuador, Castelli, Pasco, Azcuénaga, Tucuman, etc. donde se va hay gran poblacion y vecindad. Ocurran Lavalle 497, bajos. d22 v24

[illegible] d30 v23

MAQUINA LOCOMOVIL, DE 8 CABALLOS SE vende barata, Avenida Santa Lucía núm 269.

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se precisa en la calle de Belgrano núm 83 d18 v24

MONTURAS, RECADOS, LAZOS, BOLEADOras, bozales, rewolvers, escopetas, ponchos, ropa en buen uso, se vende barato. A las 3 bolas calle 25 de Mayo núm 177. d3 v30

MAYORDOMO. SE OFRECE UN INGLES PAra tomar á cargo una estancia, irá á cualesquiera de las Provincias ó á la Banda Oriental. Tiene muchos años de práctica, y entiende bien su oficio, en todos sus ramos, vive calle Rivadavia núm 1152. d14 v30

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puedo apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. s28pr

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PÚblico que habiendo recibido una cantidad de máquinas; siendo ellas calificadas de inmejorables por su buena construccion y livianes, no dejen perder esta inesperada oportunidad, pues que se han de vender á precios de liquidacion para con ellas conseguir el crédito de la verdad; las cuales se espenden garantidas por un año con la enseñanza gratis. Tambien se cambian y se refaccionan á precios reducidos. Las composturas se garanten por un año. Belgrano 528 y 530, entre Salta y Santiago del Estero—*Pio Casacuberta*, maquinista. d4 v4e

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierta al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado p.

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO —Los que se consideren con algun derecho á las Chacras siguientes

Seccion Norte, núm 14, 15, 16, 17, 28, 32, 48, 49, 50 y 5

Seccion Oeste id 6 y 7

Seccion Sud id 10, 12, 19, 24, 26, 31, 36, 43, 44 y 45 se presentarán en la Secretaría Municipal á justificar sus derechos dentro del improrogable plazo de treinta dias, contados desde la fecha, pasado dicho término la Municipalidad en uso de las facultades que le acuerda la Ley de Ejidos vigente, procederá con los mencionados terrenos de chacra como lo juzgue mas conveniente á los intereses del Municipio—Carmen de Areco 25 de Noviembre de 1881—*Miguel A* [illegible] Presidente [illegible] Secretario

OFICIAL MEDIO OFICIAL PELUQUERO SE precisa en la calle Piedad 230 d21 v24

OFICIAL ZAPATERO EN LA ZAPATERIA Vasca, en Belgrano, calle 25 de Mayo 150 [illegible] un oficial de señora [illegible] zado de hombre [illegible]

OPORTUNIDAD PARA GANAR DINERO SE arrienda la casa situada en [illegible] Laguna del Sol [illegible] paso de la Media Luna [illegible] Grande, es aparente para negocio [illegible] comodidades ademas hay campo para ovejas [illegible] local como se sabe es muy transitado [illegible] rada de las galeras [illegible] el campo es grande y todo poblado [illegible] el Puerto de Quequen á solo doce leguas. Para tratar ocúrrase al mismo Establecimiento ó en la Capital á la calle del Perú núm 2

[illegible] Y LOS QUE NO SON LECHEros. Se venden 40 lecheras mestizas mansas, con cría servidas con toros puros, con todos los útiles de tambo como ser tarros, prensa para quesos [illegible] de manteca, [illegible] y numerosos marchantes. El negocio deja actualmente mas de 5000 pesos libres por mes, se vende por no poder atender el dueño. Ocurrir á Carlos Darnier, [illegible] Leonchos Saladillo

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA DIRIjirse á la calle Temple 551 [illegible]

PERRO SE DESEA COMPRAR UNO DE RAZA Terra nova ó mestizo, Chacabuco 620. d20 v24

PANADERO Y PEON SE NECESITAN PARA la campaña Moreno 779 d21 v24

PEON, PARA UNA CHACRA SE NECESITA calle Tacuarí 91 d22 v25

PAPAS DEL HAVRE PARA SEMILLA SANAS, y frescas, se venden á 25 ps arb calle Piedad 900 d22 v27

PASTOR SE PRECISA PARA OVEJAS FINAS á galpon, que sea práctico en cuidados y demás conocimientos para tratar Cangallo 824 de 12 á 1 d21 v24

PEONES, SE PRECISAN PARA TRABAJO DE fuerza. Dirigirse Rivadavia 44 ó Defensa 536 y á San Juan 121 d22 v25

PAPAS FRANCESA COLORADA PARA SEMIllas, en venta calle [illegible] d14 v24

[illegible] de ropa blanca con todo esmero, tanto de hombre como de señora. Especial para las familias. Precios módicos Suipacha 420 d22 v25

PASAS DE CORRIENTES á 100 ps LA ARROBA calle Cuyo 261 d21 v27

[illegible]

PUERTAS Y VENTANAS NUEVAS Y USADAS [illegible]

PEON ACTIVO Y HONRADO SE OFRECE PARA [illegible]

PUERTAS, VENTANAS CON REJAS, REJAS sueltas [illegible]

PIANOS USADOS SE COMPRAN PIANOS PERpendiculares tanto en la ciudad como en la campaña aun que se encuentren enteramente descompuestos ocurrir al afinador Della Crose calle Alsina núm 591 altos d22 v27

PARA NAVIDAD Y año NUEVO GRANDE Y variado surtido de artículos de fantasía para regalos cajas de perfumería, pañuelos bordados, abanicos carteras, costureros, álbums etc juguetes muñecas etc. todo en exposicion, desde el dia 22 del presente Bazar "La Estrella" Rivadavia 631 y 639 d20 v24

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados [illegible] única casa en esta república, ocurran á la calle de Victoria núms 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden tapicería y mueblería

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren [illegible]

PIANOS MUY BARATOS LOS HAY NUEVOS [illegible] á precios de ocasion [illegible] de J A Medina calle Rivadavia [illegible] Se compran [illegible] 673 Rivadavia 673

PROPIETARIOS [illegible]

PIERNAS, CABEZALES, VIGAS, [illegible] Los señores empresarios de [illegible] carpintería [illegible] de carros encontrarán [illegible] al Retiro, Estacion del [illegible] Boca y Barracas. Escritorio calle Tucuman [illegible] *Marchesini Corassa*

PRECEPTORES SE OFRECEN COMO AYOS para cualquier punto de la República, un señor [illegible] y su esposa, habiendo desempeñado [illegible] con veinte años de práctica y aceptables por la Direccion General de Escuelas. Para tratar dirijase á las iniciales P. S. á calle Lorea 272 [illegible] en el pueblo de Belgrano, calle 25 de Mayo núm 179 d22 v25

POR RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD de este partido, se previene á los propietarios [illegible] de terrenos en la traza del pueblo, que ha sido prorogado por última vez hasta el 15 del [illegible] el plazo para efectuar la apertura de [illegible] los cercos [illegible] conforme á la ordenanza de 20 de Abril último. Gral Rodriguez Diciembre 9 de 1881 [illegible] *Manuel Mateos* Secretario d11 v27

PEONES PARA EL FERRO CARRIL ANDINO —La oficina de trabajo ha recibido ordenes de contratar peones para las obras del Ferro Carril Andino bajo las condiciones siguientes: la El sueldo mensual que se asigna á cada peon es de 25 pesos fuertes billetes de curso legal, descontándoseles de esta suma pesos fuertes 6 para la comida. 2a Cuando los peones trabajen en los terraplenes por tarea, el mes de trabajo se [illegible] en los terraplenes ó desmontes de tierra blanda hasta cuatro metros, doscientos sesenta metros cúbicos ó Terraplenes ó desmontes de tierra dura con piedra ó ripio hasta tres metros de altura ó profundidad, doscientos cincuenta metros cúbicos. Id Las mismas cuando pasen de tres metros de altura ó profundidad, doscientos treinta metros cúbicos. Los interesados pueden ocurrir á dicha oficina calle 25 de Mayo 215 d9 v6e

QUINTERO JARDINERO, SOLTERO QUE TENga como acreditar su conducta puede ocurrir á la calle Chile núm 130 desde las 12 hasta las 2 de la tarde en dia de trabajo d20 v23

QUESO DE MESA la CLASE AVISAMOS á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion Unico punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 v4F 1882

ROPA BLANCA SE PLANCHA TANTO DE hombre como de señora. Precios módicos, Suipacha 420 d22 v25

REGENTE DE BOTICA, SE NECESITA UNO, en la ciudad dirigirse á la Droguería Muller, calle Piedras núm 78 d17 v25

ROSA CASTAGNOLA MODISTA ARGENTINA corta, hilvana, y arregla cualquier clase de vestidos de señoras señoritas y niñas. Precios módicos y gustos esquisitos Suipacha 420 d13 v31

RIFA DE SANTA LUCIA SE PREVIENE Á LAS personas favorecidas con alguna suerte y que aun tengan las Cédulas se sirvan acudir á su cobro hasta el Sábado 24 del corriente.

Despues de ese dia no se atenderán reclamos Avenida Sta. Lucia No 185 Diciembre 19 de 1881 *La Comision.* d20 24

REGALOS

REGALOS PARA NAVIDAD Y año NUEVO— Botones separables se halla en venta un variado y rico surtido de estos elegantes botones de todos tamaños y gustos. Brillantes de la India—Una nueva invencion Norte americana, se ofrece en venta el primer lote que haya llegado al país hasta ahora. Hay piedras sueltas y engarzadas en oro, son muy duraderas y por su brillo y forma sera imposible distinguirlos de brillantes de primer agua. Estos artículos son muy apropiados para regalos Precios módicos J. A Bennet, 105 Florida d18 v23

SE OFRECE UN COCINERO español Y UNA COcinera Artes 654 1er patio d18 v24

SIRVIENTA PARA FAMILIA SE NECESITA, en la calle Belgrano 1073 d20 v23

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, RIVADAVIA 10, peluquería Massé d20 v23

SE PRECISA UNA BUENA COSTURERA, PARA ropa blanca, calle Cerrito 550 d20 v23

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA BUENA SIRvienta en la calle Temple 747 d22 v25

SIRVIENTE español, SE NECESITA EN LA CAsa Corrientes 355. d21 v25

SE VENDE UN ALMACEN AVENIDA STA. LUcia No. 180. d22 v8 E

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECESITA, EN LA calle de Chile 506. d22 v25

SIRVIENTA, COCINERO ó COCINERA, SE PREcisa Bolivar 81 d22 v25

SE ALQUILAN MUY BUENOS CUARTOS PARA hombres solos, calle Cerrito núm 109. d22 v25

SE OFRECE UNA MUCAMA MORENA, CALLE Zeballos núm 270. d21 v27

SE PRECISA UNA COSTURERA, CALLE BRAsil 135. d 22 v5

SE PRECISAN OFICIALAS MODISTAS, BOLIvar 564. d22 v25

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle Buen Orden núm 352, con buena recomendacion. d22 v25

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE MEJICO 337 altos, tiene 7 piezas, aguas corrientes, gas, y demas oficinas. Ocurrir Venezuela 240. d22 v4

SE NECESITA UN JOVEN DE 12 á 15 años SE precisa en la Tienda La Simpatica calle Defensa No. 413. d22 v25

SASTRE SE NECESITA UNO EN EL PUERTO de campana en el Paseo de Julio 68 daran razon. d22 v25

SE ALQUILA LA CASA ALTA CALLE TALCAhuano 17, con diez piezas y demas oficinas necesarias; para tratar, en la misma calle núm 7 d22 v27

SEMINARIO INGLES, 530 CANGALLO 530, EL 2 de Enero volverán á funcionar las clases *Adolfo L. Negotto*, Director. d22 v6E

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Esposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6--CALLE CHACABUCO--6

ESQUINA A RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST

SE PRECISAN COSTURERAS PARA CAMISAS en la misma se necesita un jóven de 14 á 16 años y se enseñará un oficio calle Paraguay núm 610. d22 v24

SE NECESITAN 10 BUENAS HILVANADORAS para ropa blanca de hombre, (A la ciudad de Viena) Corrientes 232 d22 v28

SE OFRECE UNA COCINERA española, CON buenas recomendaciones, Suipacha núm 550. d20 v25

SIRVIENTA, PARA UNA CORTA FAMILIA SE necesita en la calle de Corrientes 330. d21 v24

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, ALSINA 320 d21 v25

SE VENDEN TRES SOLARES DE TIERRAS EN las Lomas de la Ensenada para tratar calle Bolivar n 100

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 á 18 años, para todo servicio se prefiere sepa hacer colchones Buen Orden 151 Mueblería. d21 v25

SALA Y ANTE SALA JUNTAS Ó SEPARADAS, se alquilan en casa de familia estrangera con servicio ó sin él. Piedad 512 entre Cerrito y Libertad d21 v25

SE COMPRA UNA MAQUINA DE COSER QUE sirva para sastre, calle Corrientes núm 1402 esquina Ecuador almacen darán razon

SE OFRECE UNA MUJER PARA LAVAR Y planchar en la calle de Cangallo núm 435 y se cuenta con quien tratar d21 v24

SE ALQUILA PARA NEGOCIO, LA CASA CAlle Artes 250 y 252 á 1|2 cuadra del mercado. En el núm 254 darán razon d21 v24

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Lorenzo Amororto, español Vizcaino. Farmacéutico para comunicarle asuntos de familia. Dirigirse á Manuel [illegible] Arrecifes

SIRVIENTA SE PRECISA UNA SIRVIENTA que sepa planchar y tenga buenas recomendaciones en la calle Belgrano 861 d20 v23

SE VENDE UNA PANADERIA MUY ACREDITADA [illegible]

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS AMUEBLADAS [illegible] en casa de familia inglesa [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO Y MUCAMO [illegible]

[illegible]

SE VENDE UN BOLICHO DE ALMACEN EN [illegible] Barracas al Sud [illegible] á toda hora del dia.

SE NECESITA UNA COCINERA QUE SEPA [illegible] 260 darán razon

SE VENDE [illegible] UN TERRENO, [illegible] esquina á Paraguay y Azcuénaga, [illegible] d17 v25

SE CORTA HILVANA DAN PROBADOS Y ARreglados cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas con toda perfeccion y esmero. Precios módicos calle Suipacha 420 d17 v31

SE ALQUILA DOS LINDAS PIEZAS [illegible] con ventana á la calle y un dormitorio con muebles para hombre solo ó persona de respeto, calle Méjico [illegible] d15 v30

SE ARRIENDA UNA LEGUA Y MEDIA DE campo lindísimo en el partido Tres Arroyos con dos leguas de frente sobre el río Sauce grande pastos tiernos, [illegible] Bahia Blanca [illegible] á Samuel Boote 170 calle Florida d15 v28

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CAPItal y toda comodidad para almacen al por mayor Defensa 541 frente al mercado de comercio. [illegible] es muy acreditado

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS SIN muebles, para hombres solos, matrimonios, en la calle Paraguay núm 187 entre Maipú y Esmeralda

SE ALQUILA LA CASA CALLE SUIPACHA 552 [illegible] altos, pozo árboles frutales etc. de mas oficinas y fondo completo, para tratar Gral Lavalle 527 d21 v24

SE VENDE UN TERRENO, CALLE JUNCAL entre Montevideo y Garantías con 50 varas de frente por 66 de fondo y una casa en la calle de Santa Fe. Para tratar Charcas 730

SIRVIENTE SE PRECISA PARA EL SERVICIO de una familia, que sea práctico y tenga recomendaciones de su conducta para tratar de 12 á 1 Cangallo 824 d20 v23

SASTRE CORTADOR SE OFRECE UNO, MUY práctico en este ramo le sería indiferente salir á un pueblo cercano para informes y garantía sastrería Argentina Artes 60 d21 v23

SE ALQUILA UNA SALA ESPACIOSA CON BALcones á la calle y dos piezas contiguas una de estas amueblada para hombres solos matrimonios sin hijos en casa de familia del país Callao 75 (altos) d21 v25

SE VENDE LA ACREDITADA FONDA Y CAFE de la Amistad de Catalanes, en el pueblo de Lobos calle Principal á 2 cuadras de la plaza, el dueño no la puede atender

SE DESEA ALQUILAR [illegible] d22 v24

SE HA PERDIDO DE UN CARRO DE MUDANza una tarjeta de cartera con el nombre [illegible]

[illegible] SALON DE TIRO [illegible]

SE ALQUILA UN CÓMODO Y ELEGANTE DEpartamento amueblado con salon, comedor, dormitorio [illegible] muy central entre Perú y Chacabuco Rivadavia 74

SE ALQUILA LA CASA CALLE CHILE NUM [illegible]

SE VENDE UNA MAJADA DE [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN español PARA UN NEgocio tanto para la ciudad como para la campaña, es inteligente en el ramo de almacen, panadería, repartidor, y lo mismo para cuidar ovejas, pues ha estado 6 años en los negocios de campaña [illegible] á todo trabajo, el que interese Paseo de Julio núm 92 fonda d20 v23

SOCIEDAD PROTECTORA UNION, OBREROS Panaderos y Centro de Colocacion. La Comision Directiva de esta Sociedad invita á todos los obreros panaderos y á los socios en particular á una reunion que tendrá lugar en el Pasatiempo, Cuyo y Paraná el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde, se ruega la puntual asistencia. La Comision d22 v24

TINTE INFALIBLE DE KELLY PARA teñir [illegible] Suipacha y Sta Fe sucursales 701 Alsina 524 Defensa d21 v25

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO bastante práctico, puede dar buenas garantías de su conducta, dirigirse á esta imprenta á las iniciales J. A. R

TALLER DE MODAS, CALLE SUIPACHA 420 se corta, hilvana y arregla toda clase de vestidos de señoras señoritas y niñas, todo se hace con esmero y prontitud, calle Suipacha 420 d13 v31

TOLDOS Y LONAS, PARA TAPAS PARVAS carros y máquinas especialidad en lonas americanas de hilo id loneta, carpas, trajes impermeables [illegible] de pescar y cazar pájaros, salvavidas y todo trabajo concerniente al ramo, calle Piedad núm 82 y Rivadavia 525 d23 v23

AVISOS NOTABLES

CAJISTA

Se necesita uno que sea buen oficial, Moreno 109. d23 v24

SASTRERIA Y ROPERIA DE LA TIJERA DE ORO

CALLE BELGRANO Núms. 468 y 470

Frente á la Iglesia de Monserrat

Acabamos de recibir una partida de ropa estrangera rica clase á precios extraordinariamente baratos

Jaquets de rico casimir ps 100

Pantalones de estambres lindos gustos [illegible]

Chalecos, clase muy fina [illegible]

Sacos de lustrina confeccion fina [illegible]

Trajes para niño, rico casimir [illegible]

Id id regulares [illegible]

Id de brin de hilo muy modernos [illegible]

Trajes completos para hombre [illegible] lana [illegible]

Pantalones de rico casimir [illegible]

Camisas blancas para hombre [illegible] 20

Se hacen trajes á la medida con ricos casimires de fantasía y hechos á la perfeccion, por una tercera parte menos que en otras partes. Alerta! los que necesiten ropa para año nuevo!

Hay una partida de ropa pasada de estacion para venderla por cualquier precio d23 v25

AVISO MUNICIPAL

De órden de la Corporacion se hace saber al vecindario que desde el dia 20 del presente á las 12 m queda abierto al servicio público el nuevo Hospital Buenos Aires, ubicado en la calle de Córdoba número 905, [illegible] que en el antiguo Hospital de Hombres no se recibirán enfermos de esa fecha en adelante pues debe clausurarse. Buenos Aires, Diciembre 21 de 1881. *El Secretario* d23 v28

HOSPITAL ESPAÑOL

LAS PASCUAS DE NAVIDAD

Programa de las fiestas que tendrán lugar en el Hospital Español la Noche Buena y el domingo 25 del corriente.

Dia 24—A las 8 1|2 de la noche se abrirán las puertas del salon Prado Español cuyo local estará perfectamente adornado con ramos y guirnaldas

Una brillante orquesta ejecutará piezas de baile y en los kioskos preparados al efecto se espenderá por la distinguida comision de damas y señoritas auxiliares, turrones, barquillos, rosquillas, pancillos, bombones, confites, tortas de Noche Buena, helados, refrescos, castañas asadas, buñuelos calientitos y soldados de Pavía, servidos por el acreditado Curro el Sevillano.

Habrá tambien una carpa andaluza donde se espenderá la rica manzanilla de Sanlucar, el especial amontillado de Jerez, salchichon, aceitunas, etc. Algunos señores aficionados han ofrecido su generoso concurso y se tocarán y cantarán, entusiastas malagueñas, peteneras, soleo y jaleo.

A las 12 de la noche dará principio la misa del gallo en la capilla del Hospital cantándose preciosos villancicos por distinguidas señoritas y jóvenes y bajo la direccion del reputado maestro Ortiz y San Pelayo El Orfeon Español ejecutará preciosos Villancicos por su y orquesta música de Rico y letra de Puly

Dia 25 A las 7 1|2 de la noche se abrirán las puertas del Prado Español dando principio el baile y demas diversiones de la noche anterior.

Entrada para caballeros. . . $ 20 m c

Id señoras y niños. . . 10 "

NOTA—No habrá en estas noches, rifas, medallas ni cedulillas.—*La Comision.* d24v31

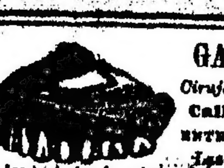

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano Calle Gral Lavalle 276 ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1° perm

Ferro-Carril del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año, á razon de ocho por ciento por año, declarado en Asamblea General, el 20 de Octubre ppdo se pagará á los accionistas anotados en Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañía denominados "Ordinary Stock", al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires. Diciembre 19 de 1881.—*G. H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. d23 v3E

A LAS IMPRENTAS

Se venden 2 lotes de tipo nuevo cuerpo 8 y 9 aparente para diario y obras. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor, por su solidez y elegancia recientemente introducido y fundido en una de las mas afamadas fábricas de Lóndres

El cuerpo 9 se halla distribuido en cajas tambien nuevas (norte americanas) y el 8 aún se halla encajonado, advirtiéndose que no existe sobrante alguno. Para verlo y tratar, Moreno 100

NOTA—Ambos lotes se componen de 2 300 libras con su correspondiente juego de versalita, bastardilla y negra. Se venderá uno ó los dos lotes, al gusto de los [illegible]

CONFITERIA

DEL AGUILA

102-FLORIDA-106

GRAN NOVEDAD

Invitamos á las personas de buen gusto á visitar nuestros salones donde exhibiremos los artículos para Regalos de Navidad y Año Nuevo de la mas exquisita fantasía

¡Ultima novedad!

JEREZ ESPUMOSO

FIESTAS

DE

NAVIDAD

TURRON VARIAS CLASES

MAZAPAN DE ALMENDRAS

Turron de Gijona

PAN DULCE

VENECIANAS

PANALLETS

NEULAS

Adornos para arboles de Navidad

GRAN SURTIDO

De fuentes para regalos

"LA CENTRAL"

TACUARI Y VICTORIA

d23v25

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados. Ricos surtidos de juegos de sala forrados en damasco de seda varios colores, espejos, varios, una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, & A. á precios mas cómodos que en otra parte. dirigirse calle Victoria números 368 y 370 tapicería y mueblería, al lado del teatro NOTA IMPORTANTE Este precioso y acreditado Establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta perm

PAN DULCE

Para la Natividad y Año Nuevo, se ofrecen en buena calidad á 5 pesos la libra. Panadería Alemana, Lima 66

Benigno Cabo de Vila

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial, Reconquista 286 altos d7 v37

MOLINOS DE VIENTO

Motores para caballos y bombas de todas clases, se encuentra en la casa de Pampo y Rousseau, Bolivar 78 d3v3o

Rodolfo Newbery

DENTISTA AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo per

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO

La Compañía avisa al público, que existe en sus depósitos una cantidad de carga, equipajes y encomiendas que no han sido reclamados por sus dueños y si no los retiran antes los Sres [illegible] y [illegible] el 27 del corriente á las 11 de la mañana en la Estacion Constitucion. Buenos Aires, 9 Diciembre de 1881—*La Administracion.* d16v27

Para las pascuas de Natividad Y AÑO NUEVO

Selecto surtido de turron de varias clases, como de ALICANTE, DE GIJONA, de CREMA, de YEMA, de [illegible], de AVELLANAS, de FRUTA IMPERIAL, de NIEVE, de MAZAPAN, de CANELA, de NATILLA, de LECHE, etc. etc.

Barquillos superiores de limon leche, yema, chocolate y vainilla, ademas una brillante provision de artículos correspondientes á satisfacer los gustos mas delicados. **La "Colmena" Dulcería y Biscochería, fábrica de la tan afamada horchata de Chufas en polvo de Rafael Tur y Claret. 513 Moreno 513, entre Santiago del Estero y San José. Buenos Aires.** d22v25

ESPLENDIDO REMATE DE TERRENOS

AL SUD! AL SUD!!

De la gran Capital

DE LA REPUBLICA.

El Domingo 25 del corriente á las 5 1|2 en punto venderé 11 hermosos lotes de terrenos con grandes fondos situados en la calle de Comercio, San Juan (calle de 30 varas de ancho) y Catamarca, á una sola cuadra del tramway de la gran calle de la Rioja.

Las bases de venta son bajísimas: 600, 550, 500, 400 y 300$ la vara de frente por 1|2 cuadra de fondo,

Los terrenos son los mas altos que tiene el municipio tienen una vecindad de primer órden todos los lotes á vender están rodeados de hermosos edificios, circundados de calles anchísimas

Estos terrenos hace **12 años** fueron vendidos á 4,000 y 5,000 ps la vara de frente y hoy pueden comprar 10 varas por lo que antes compraban una es decir ahora 12 años, cuando el país no ofrecía los alicientes de hoy **ni era el municipio de esta ciudad, la gran Capital de la República ni sus adelantos materiales representaban la mitad de los que tiene hoy.**

Fíjense bien que el mejor de todos los negocios, es comprar terrenos en la Capital de la República. *Pablo* [illegible] d22 v25

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se necesitan peones para ir á trabajar sobre la prolongacion de Lujan al Pergamino Los que deseen ocuparse se presentarán en la Oficina de Ingenieros, Estacion Parque, en donde podrán tratar de las 2 á las 4 p. m. todos los dias hábiles Diciembre 7 de 1881 — EL GERENTE

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

En nuestra casa se hallará un surtido de licores finos, medio finos y comunes, en botellas de fantasía de distintas formas [illegible] para regalos.

Viuda de Marius Berthe é hijos

LICORISTAS

137--CALLE ESMERALDA--139

Aviso Municipal

OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS

La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle de Victoria del Cementerio Inglés al Vaciadero de Basuras

Las condiciones pueden verse en la oficina calle de Moreno núm 52

Esas propuestas se recibirán el dia 19 de Enero de 1882 — Diciembre 19 de 1881 *El Gefe de la Oficina* d21v21e

ALBUM

Para el Sr. Ministro Irigoyen

Estando reunida con exceso la suma necesaria para el Album que el comercio destina al Dr Irigoyen no se admiten mas suscriciones, pudiendo concurrir las personas que quieran firmar el Album á los puntos abajo indicados

Las personas que tengan listas de suscricion deben remitirlas á la brevedad posible — Buenos Aires, Diciembre 20 1881 *Los Secretarios.*

Cigarrería frente al Bazar de Burgos Florida y Cangallo 176 (casa del Sr. Soffia), Bolsa de Comercio (el Sr. Miguel E. Bocoar), Confitería frente á la Estacion Parque (Cerrito y Tucuman), Defensa 71 (Droguería del Sr Santiago Torres). d21v31

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881. *Ignacio Freire.*

CONDICIONES DE VENTA—La superficie de este terreno se compone de 0m. 804 milésimos de legua dividido en dos lotes de 1100 hectáreas.

La base de venta será de 70,000 ps. mjc. la legua

Sus linderos son: Don Santos Unzué, D. Diego Gainor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. d6v7fbro.

[illegible] Juan, 20 [illegible] galletas, 15 cajones [illegible] Iolanda, 80 cestos yerba.

PINTURERIA MONSERRAT

T. FORGUES, AUBINE Y DESFRAUX

CASA INTRODUCTORA

Pinturas, barnices, pinceles, lonas, arpilleras

PAPELES PINTADOS

Lunas de espejos, vidrios planos,

MARCOS Y GALERIAS, ARTICULOS PARA BILLAR

ARTICULOS PARA REGALOS

GRABADOS, OLEOGRAFIAS Y LITOGRAFIAS

MAYOR Y MENOR

Calle de Moreno esquina Buen Orden núm. 160

BUENOS AIRES d18v18 d. p. 1|2

Gabinete Medico
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicos ó rebeldes que sean.

Cura rápida—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3, y de 7 á 8 p. m.—72 ESMERALDA 72—Entre Piedad y Cangallo. d3v3e

SEMINARIO INGLES
530 CANGALLO 530

ADOLFO L. NEGROTTO
DIRECTOR

Enseñanza elemental, superior, comercial y preparatoria para carreras.

Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.

Referencias:

Señores D. Enrique Sumblad, D. Alejandro Maderna, D. Márcos Esnaty, D. Juan Señorans, D. Federico Martinez de Hoz, D. Cárlos Rodriguez Larreta, doctor D. Edvardo Wilde, D. Juan L. Somoza, Dr. D. José C. Paz, Dr. D. Adolfo F. Dávila, D. Pastor Somoza. d23 v2(?)

TAMBORES DE FIERRO

Para embasar aceites de linaza á 10 ps. uno, construccion mucho mejor que la de Europa invencion química para la construccion. La casa recibe directamente el fierro de Europa, los que necesiten pueden pasar para verlos y pedidos á la Hojalateria del Gl. S. Buen Orden números 602, 604 y 606 d11v11e

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE BAÑOS

En la playa de Ramirez

EL PARAGE MAS COMODO DE MONTEVIDEO

El 25 del corriente quedará abierto al público el Restaurant y Café para señoras y caballeros en el hotel oso nation construido por la Empresa tranvia del Este, en cuyo establecimiento el abajo firmado ofrece á los concurrentes un esmerado servicio. Montevideo Diciembre 15 1881. —Manuel Ledo. d20 8

Faustina Jáuregui de Leon

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Diciembre de 1879

Rafaela Leon de Sanchez hija, invita á las personas de su relacion á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada se dirán en el Templo de Santo Domingo el Sábado 24 del corriente de 8 á 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. d23v24

Juana Josefa Pondal

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Diciembre de 1881

Sus hermanos Salvador, Florencio, Luisa y Ventura Pondal, sobrinos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas generales que por el descanso del alma de dicho finado se celebrarán en el templo de Monserrat, el Lúnes 26 del corriente de 8 á 10 de la mañana (los dolientes asistirán á la misa de 10), favor que quedarán eternamente agradecidos.

Unica invitacion. d23 v25

Juan Pozzo

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Diciembre de 1881

Su esposa Petrona B. de Pozzo, sus hijos Francisca, Luis, Anacleta, Manuela, Juan, Abraham y Catalina, sus hijos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Viérnes 30 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. d23 v30

Juan B. Saffores

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Diciembre de 1881

Su esposa Maria L. de Saffores, su hija, hermanos, madre y hermanos políticos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que en obsequio de dicho finado se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el 23 del corriente á las 9 a. m.

Favor que recordarán con gratitud. d22v24

Carolina Escurra de Carvalho

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Diciembre de 1881

Su esposo Antonio J. Carvalho, su padre Felipe M. de Ezcurra, su madre política Sinforosa Ortiz de Carvalho y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicha finada en el funeral rezado que se celebrará el Mártes 27 del corriente á las once de la mañana en el Templo de San Ignacio, cuyo favor agradecerán. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Unica invitacion. d22v27

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, [illegible] los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

REGISTERED TRADE MARK

Unicos depositarios—A. Eastman y Ca—DROGUERIA ANGLO-AMERI 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11. D.

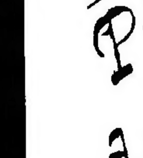

Pildoras de Bristol

EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO

EN RAMOS MEJIA

Se vende ó se alquila una casa-quinta cuyo terreno se compone de mas de una cuadra, tiene 6 piezas, cuartos para sirvientes, cocina, cuarto de baño, caballeriza y cochera, aljibe, etc.

El jardin que ocupa un terreno de un cuarto de cuadra tiene plantas de valor, la fruta es toda escojida, hermosas glorietas, parrales con zarzos de fierro, conejera, gallinero. Reune todas las comodidades necesarias.

Dista de la Estacion 6 cuadras. Se hará barata. Para tratar ocurrir á la Oficina de la imprenta de el "Nacional" para verlo preguntar en la Estacion por la quinta de Cornet.

Se venderá tambien un carruage con sus guarniciones y caballos. d15v28

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Escrisonlon" nuevisimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zalin de Trieste.

Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 503 esquina Libertad. d14 v31

SARAH
AFRICANA

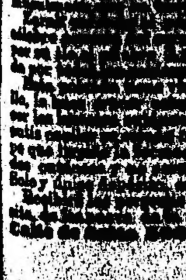

CALLE DE SALTA 503

ENTRE

Europa y Comercio

[illegible]

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

pem

Curso Nocturno
DE PARTIDA DOBLE
TEORICO-PRACTICO

Por un nuevo sistema que garante la perfecta enseñanza en tres meses

Se abrirá el dia 2 del próximo mes de Enero en la casa calle de Chacabuco N. 526

Las clases serán los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 p. m.

NOTA. Se previene que todo alumno que al cabo de tres meses de estudio y que á juicio de una Comision examinadora que al efecto se nombrará no se encuentre apto para llevar la contabilidad de una casa de comercio le asistirá el derecho de exijir la devolucion de las mensualidades pagadas.

Se advierte que la matrícula se cierra el dia 31 del corriente y que despues de esa fecha no se admitirán discípulos hasta la nueva matrícula de Abril.

Horas en que pueden ir á matricularse de 7 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. todos los dias. Chacabuco 526.—*Juan Gianneris.* d15v31

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Prolongacion Pergamino

LICITACION

Se reciben propuestas para la construccion de la mampostería de las obras de arte comprendidas entre los kilómetros 78 y el Pergamino.

Estas obras comprenden todas las alcantarillas, pontones y puentes comprendidos entre esas posiciones kilométricas.

Las condiciones estarán á la vista en la Estacion Parque, Oficina de Ingenieros, todos los dias hábiles desde as 8 hasta las 11 a. m. y desde las 2 hasta las 5 p. m.

Las propuestas se deberán presentar cerradas en la Secretaría de la Direccion antes de las 3 p. m. del 24 de corriente dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Diciembre 17 1881. —*El Gerente.* d18v23

Junta del Crédito Público

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1881.—Al Señor Ministro de Hacienda de la Provincia D. Francisco Uriburu—El infrascripto Presidente de la Junta de Administracion del Crédito Público, tiene el honor de dirigirse á V. S. remitiéndole el acta de la verificacion y recuento de los títulos del Empréstito Popular "Bonos del Tesoro" y Ley 7 de Diciembre de 1872, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 6 de Julio del corriente año.

Dios guarde á V. S. —*B. Moreno*—Vice-Presidente.

Diciembre 16 de 1881—De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14 de la Ley de 6 de Julio último, publíquese el acta que se acompaña. Avísese al Sr. Presidente del Banco de la Provincia y al Sr. Presidente de la Junta del Crédito Público en respuesta y pase á la Contaduria. —*Uriburu.*

—En Buenos Aires á siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno reunidos los abajo firmados segun lo prescribe el art. 14 de la Ley 6 de Julio del corriente año como de la Provincia en virtud de dicha ley, cuya numeracion está de acuerdo con los libros de la Oficina del Crédito Público donde han quedado anotados y por la que han sido revisados; quedando los títulos empaquetados y sellados con el sello de la Junta del Crédito Público y depositados en dicho Banco hasta que tenga lugar la quema.

Los títulos revisados son del Empréstito Popular (40 310 210) cuarenta mil trescientos diez títulos de diez mos de un mil pesos moneda corriente c|u que hacen un total de (40 310 200 ps.) cuarenta millones trescientos diez mil doscientos pesos m|c. De los Bonos del Tesoro (7835) siete mil ochocientos treinta y cinco bonos de cinco mil pesos c|u (16724) diez y seis mil setecientos veinte y cuatro bonos de mil pesos c|u y (5313) cinco mil trescientos trece bonos de quinientos pesos c|u que hacen un total de (58.555.500 ps.) cincuenta y ocho millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos pesos m|c. De la ley 7 de Diciembre de 1872 (85 891.100) ochenta y cinco millones novecientos noventa y un mil cien pesos m|c.

Luis Obligado, Vocal de la Junta del Crédito Público. *Juan Dillon hijo*, Contador Gral. de la Pcia.—Estanislao Frias—B. Gayan Secretario—*H. Mendrano*, Tesorero General. d 18 v 27

DICHOS VALIOSOS.

"Si usted sufre de mala salud y esté restringido acostado, entonces alégrese, porque las

HOP BITTERS LE CURARÁN.

"Si usted está simplemente indispuesto, débil, con el espíritu abatido sin saber porqué, las

HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.

"Si usted es Clérigo, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano; ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las

HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.

"Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las

HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.

"Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ó otra disipacion; ó siendo joven al en envejece demasiado como á menudo acontece, las

HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.

"Quienquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre, siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, las

HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.

"Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion feble, los nervios varios y la potencia menguada, las

HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.

"HOP BITTERS es un extracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas del enfermo, para el agua impura, etc., haciendo las inocentes, limpiando la boca y el estómago."

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A B. C. y D. con cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las Cédulas siguientes:

Série A de 1,000 pesos fuertes

210 1707 1044 2032 6141 6153 6203 6403
1627 1730 2023 2551 6150 6188 6286 6569

Série A de 400 pesos fuertes

158 8325 6914 10914 13780 18703 21574 28164 30960
41295 42222 205 4064 7106 10664 14097 19356 21883
28220 31367 41346 43149 248 5166 7460 10684 14797
10422 22004 29262 31734 41353 43409 285 5214 7673
10913 14976 19635 24148 30000 32292 41385 43556 644
5627 8430 11200 16279 19934 24519 30157 32614 41615
44052 1174 5786 8935 11512 17225 20472 34239 40444
30300 41670 44356 1509 5825 9218 11719 17287 21214
27018 30921 40101 42043 44043 2303 6268 9593 12001
18528 21343 27731 30955 40810 42053 44964

Série A de 200 pesos fuertes

107 835 1790 3774
140 1428 3557 6100

Série A de 100 pesos fuertes

45 1056 4321 8256
961 1325 5369 8242 8785

Série A de 50 pesos fuertes

191 2671

Série B de 1000 pesos fuertes

26

Série B de 400 pesos fuertes

238 841

Série C de 400 pesos fuertes

96 454 531 682 1017
158 516 544 1005

Série C de 100 pesos fuertes

9 306 417

Série D de 400 pesos fuertes

134 280 367

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el primero de Enero próximo para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las Cédulas sorteadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

558 1507 2083 3236 4346
1356 1807 2220 4236 4391

Série A de 400 pesos fuertes

31506
1048 9901 15013 20317 23373 31351 34318 41600
1302 10031 15017 20320 24273 31642 34330 41249
1319 10420 15447 21026 24504 32005 35244 41825
2277 10423 10075 21507 25302 33271 35702
3513 10090 16093 22425 26010 33225 35777
4951 11057 16702 22445 28507 33005 35704
6920 11407 17127 22207 28543 33377 36005
8324 12820 18731 23780 30342 33390 36013
9101 13050 20188 23818 30506 33466 38301
8371 14805 20221 23354 31013 33349 38339

Série A de 200 pesos fuertes

227 2090 2315 3057 5310 5099 6290
341 2211 3556 5149 5282 5035 6339

Série A de 100 pesos fuertes

8 803 1749 2010 2624 5112 6031 6852
35 931 1298 3032 4105 5131 6097 6856
150 1159 2462 3143 4797 5478 7024
202 1542 2514 3215 4854 5723 7320
261 1738 2394 3362 5117 6160 7522

Série A de 50 pesos fuertes

77 610 932 1162 1864 3795
605 710 1157 1382 2311 3612
607 784 1520 2051 2367 3610

Série B de 1000 pesos fuertes

65 510

Série B de 400 pesos fuertes

155 246

Série C de 400 pesos fuertes

267 738 735 1177 1534

Série C de 100 pesos fuertes

24

Série D de 400 pesos fuertes

18 368 616

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881.—*J. M. La Fuente*, Secretario. d1v31

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
A PLAZOS

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.

DRABBLE HERMANOS Y CA.

EN NUESTRA CASA CALLE DE PERU NUMERO 27

EL JUEVES 22 Y VIERNES 23 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

No se publicará el detalle. La casa presentará en venta todo el surtido que acaba de recibir.

POR FALTA DE TIEMPO

PARA EL DESPACHO DE LOS BULTOS

QUEDA TRANSFERIDO

Para el 22 y 23 del corriente el remate de los Sres. Drabble Hermanos y Ca.

EN NUESTRA CASA PERU NUMERO 27

d18v23 LAGOS Y SAHORES

BODEGA ARGENTINA
SANTA COLOMA Y COMP.

Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO	VINO TINTO
"Saint Estephe"	"Chateau Laffitte"
"Saint Julien"	VINO BLANCO
"Paullac"	"Barsac"
"Chateau Citran"	"Santorne"
"Pontet Canet"	"Chateau Yquem" (sec)
"Chateau Lagrange"	"Chateau Yquem" (creme)
"Chateau Giscours"	VINO TINTO
"Chateau Larose"	"Medoc" (en bordalesas)
"Pichon Longueville"	VIEUX COGNAC
"Chateau Margaux"	Fine Champagne

DEPÓSITO: Belgrano 202 d14v31

ESPECIFICO

VELLON de ORO

Golden Fleece Dip.

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE

MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos

para curar **la Sarna** en las Ovejas

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.**

Habiendolo usado una vez, se recomienda por sí solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de Instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Droguería Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Aires

[illegible]

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78

Por el mismo

EN BELGRANO
DE UNA CASITA DE CAMPO

Calle Rivadavia 118 á 124

Esquina Suipacha núm. 41

BASE DE VENTA 25.000 $

AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:

La casa arriba indicada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.

El edificio de la esquina se compone de dos piezas de azotea, maderas duras, cocina letrina, y pozo, muchos árboles frutales, parral de 15 varas de largo.

La casa gana 300 ps. m|c. cuyo contrato acaba de terminar y si el comprador quiere, puede renovarlo.

El barrio es muy poblado, habiendo casas muy lindas [illegible] mente de la Estacion del Ferro-Carril á Campana y á del tramway á Belgrano.

El que busca una casita de campo de poco precio y que dé una buena renta, difícilmente encontrará nada mejor y por un precio tan reducido pues el terreno solo vale los 25000 ps. que sirven de base para la venta.

Títulos superiores.

Por mas informes á ntra casa Alsina 78. d 16

Por el mismo

EN BAHIA BLANCA
DE 8000 HECTAREAS

O SEAN 3 LEGUAS MAS O MENOS

Sobre el Sauce Chico

Lindando con los campos

DE "NUEVA ROMA"

Pastos tiernos en su mayor parte

AGUADAS PERMANENTES

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882 á las 3 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantia hipotecaria de la misma propiedad.

Esta espléndida área campo, situada en el partido mas rico y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud el de Bahia Blanca, sobre la márgen de un arroyo de agua dulce, permanente y cristalina, tiene ademas una laguna en el centro y en el fondo del campo dos saladillos.

Linda por el Sud-Este con los campos de "Nueva Roma" cuya área compuesta de 3 3|4 leguas se venderán en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnífica fraccion de campo compuesto en su totalidad de 6 1|2 leguas largas, área mas que suficiente para la formacion de un gran Establecimiento, distante nada mas que 9 1|2 leguas del puerto y del pueblo de Bahia Blanca un poco mas.

Fácil es comprender lo que valdrán estos campos una vez que el Gobierno Nacional haya hecho de aquel puerto un puerto de mar de primer órden, cosa que está en sus intereses hacerlo á la brevedad posible, por ser aquel punto dedicado no solo p ra refugio de sus buques de guerra, sino para la arteria principal de todo el inmenso comercio de aquella gran zona que se está poblando de una manera estraordinaria y que buscará la salida para sus productos para este punto.

Los pastos de estos campos son en su mayor parte tiernos, alguna parte pastos fuertes entreverados, de manera que sirven para la cria del ganado vacuno y lanar.

Para mas datos sobre estos campos nos referimos al informe pasado por el agrimensor público señor D. Federico Gomez Molina que ha mensurado esta fraccion y recientemente la fraccion lindará á "Nueva Roma".

Planos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. d21

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA CASA DE FAMILIA

Boulevard Belgrano N. 868

Construccion sólida y elegante

BASE DE VENTA 130,000 PS. M|C.

AD-CORPUS

El Viérnes 23 del corriente á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

La lindísima y moderna casa arriba mencionada construida en terreno de 9 1|2 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.

El edificio se compone de 7 piezas 6 con cielos rasos, pisos de tabla contramarcos y zócalos, la pieza que cruza el patio tiene sótano, un armario de la pared y 1 hermosa chimenea, otra pieza para sirvientes, cocina letrina aljibe, [illegible] y gallinero todas las puertas con celosias y las ventanas con persianas, en toda la casa puerta de fierro en el primer zaguan que esta embaldosado en mármol [illegible], pisos de azulejos el primer patio dividido con reja de fierro y con puerta de fierro.

Los techos de azotea son embaldosados sobre tirantería de ñandubay.

Las paredes son todas medianeras.

La casa se encuentra en perfecto estado [illegible] para habitarla [illegible] desocupado recientemente no se ha querido alquilar antes del remate, ha ganado siempre 1500 ps. m|c. y últimamente 1800 por mes así es que la base de 130,000 ps. m|c. es muy baja.

Está situada en la calle ancha donde las veredas son de 5 varas que es una gran comodidad para los vecinos ademas que tienen el tramway que vá y viene por la misma calle.

Las personas que quieran visitar la casa pueden ocurrir al almacen de la esquina de Pozos.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d15

Por el mismo

DE RICOS Y SOLIDOS MUEBLES INGLESES

Juego para comedor roble macizo, id de dormitorio de errable

PIANO INGLES

Servicio para mesa y porcelana, cristaleria inglesa y demás menage

DE LA CASA HABITACION

De la Sra. J. W. Fowinkel

CALLE CARIDAD N. 182

Frente á la Estacion del tramway

Por ausentarse la familia para Europa, El Juéves 29 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor es como sigue

BAJOS

SALA—1 juego para sala negro filetes dorados, forro raso punzo con fundas, compuesto de 1 sofá, 1 sillon, 1 silloncito y 2 sillitas, 3 sillones forro reps, de seda celeste capitoné con fundas, 1 sillon grande id id, 1 sillita id id, 1 silla reclinatorio, forro raso, 1 piano perpendicular nogal de Broadwood y Sons, 1 banco para id, 1 mesita raiz de nogal, de doblarse, 1 estante chiffonier, raiz de nogal para música, 1 para juego raiz nogal, 1 mesita negra filetes dorados, 1 mesita de lectura nogal macizo, 1 rinconera de nogal de pié, 4 sillas de fantasia, 1 araña bronce 3 luces, 3 galerias doradas, cortinas blancas, guarda fuego, cenicero y útiles de acero bruñido, ricos adornos, alfombrado, etc etc.

COMEDOR—1 juego para comedor de roble macizo al natural, compuesto de 1 aparador con espejo, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas asiento de marroquin, 1 sofá roble forro marroquin, id id 2 estantes rinconeros de roble macizo, 1 mesa escritorio de id, 1 araña bronce 2 luces, 1 sillon forro reps, 1 juego para mesa completo ingles, ricos juegos de porcelana para almuerzo y para postre, cristaleria inglesa para mesa cubiertos y demás enseres de esta reparticion, esterado etc etc.

PANTRY—2 alacenas de pino grandes, 1 mesa de pino, 1 pico para gas, etc.

DORMITORIO—1 rico juego para dormitorio inglés de caoba maciza, compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, 1 mesa tocador, 1 cómoda, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesita de noche, 4 sillas asiento esterilla, 1 tohallero, 1 mesa cuadrada de caoba, 1 necesario de caoba esterado, etc.

DORMITORIO II—1 juego para dormitorio de errable, compuesto de 1 armario con espejo, 1 mesa triuette, 1 cómoda, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesita de noche, 1 tohallero, 1 necesario y 3 sillitas, 1 sillon de mimbre, 1 pico para gas, 1 juego laton 3 piezas esterado, etc.

ESCRITORIO—1 juego de roble macizo tallado, 1 percha de pie, 1 mesa de arrimo y 2 sillas, hule de piso etc.

COCINA—1 cocina económica, 2 mesas de pino, 1 armario id, 1 reloj de pared, batería completa para cocina etc, etc.

ALTOS

DORMITORIO—1 camera inglesa de fierro con colchones, 1 cómoda caoba, 1 mesa vestida, 1 tocador de caoba, 1 lavatorio caoba y piedra mármol, 1 mesita de noche, 1 armario pintado, 4 sillas caoba, 1 mesita redondo, 1 mesita vestida, 3 galerias y cortinas blancas etc.

OTRA PIEZA—1 cómoda, 1 espejo tocador caoba, 1 lavatorio errable con piedra mármol, 1 sillon hamaca, 1 tohallero, 1 mesa de nogal etc.

VESTIBULO—1 mesa escritorio negra, 1 alacena con estante para libros, 1 silla tijera de nogal & &. d22

Por el mismo

GRAN NEGOCIO
A sacar el capital en dos años

UNA PRODUCTIVA CHACRA

CON ALFALFAR, MONTE

Y HORNO DE LADRILLO

EN RAMOS MEJIA

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 31 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Italia.

La propiedad arriba mencionada, conocida por el Horno viejo, situada á 25 cuadras de la Estacion Ramos Mejia, igual distancia de San Martin y 6 de Caseros.

El terreno se compone de 16 manzanas de las cuales tres sembradas recientemente de alfalfa, una quinta plantada con las mejores clases de árboles frutales de 8 años de edad, potrero, corral y un horno de ladrillo, todo alambrado y cerco vivo de cina-cina, arroyo de agua permanente.

El horno puede hacer 40,000 ladrillos cada vez.

El edificio se compone de cuatro lindas piezas de material, techo de teja, pintadas á la moderna, cocina con techo de teja francesa, un galpon techo de zinc, dos palomares, pozo de rica agua, plantío de paraisos y eucaliptus, parral, etc.

Esta propiedad puede fácilmente producir al año de 60 á 70,000 ps. en alfalfa y ladrillos, quedando la fruta para los gastos del establecimiento.

Los cálculos son fácil de hacer, se sabe que la cuadra de alfalfa da fácilmente 5 cortes al año, cada corte 5 toneladas son por 13 manzanas de 150 toneladas de alfalfa que el precio mínimum de 400 ps. tonelada (vale hasta 600 ps.) son 60,000.

Los ladrillos pueden dar otro tanto, de manera que en un año trabajando el horno puede sacar de 120 á 150,000 pesos al año.

En vista de estas enormes ventajas el dueño ha fijado la base para la venta en 150,000 pesos, precio ínfimo, cuando se vé claramente que en un par de años por poco que produzca la chacra queda la propiedad de balde.

El comprador puede seguir con la hipoteca de 80,000 pesos que reconoce la propiedad, pagando la mitad en Mayo de 1882 y la otra mitad en Marzo de 1883 con el módico interés de 62 (seis) al año.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d22

Por el mismo

LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE

De las mejores tierras para chacras—Con sus productos alcanza para pagarlas en 2 años

Terrenos adecuados para invernadas ó cabañas de animales vacunos

LOTES DESDE 58 HASTA 100 CUADRAS GRANDES

SOBRE EL PUEBLO DE MERLO

Y FRENTE AL CAUDALOSO

RIO DE LAS CONCHAS

Todo bajo espléndido alambrado

Distan solamente siete leguas de la Capital

El Domingo 1º de Enero de 1882

A las 2 de la tarde

SOBRE EL MISMO TERRENO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de su propietario esta magnífica propiedad sin disputa alguna la mejor y mas bien situada en ocho leguas á la redonda de la capital.

Los terrenos están todos alambrados son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la Cabaña de avestruces africanos que existe allí en los mismos terrenos.

Quedan á 20 cuadras de la estacion Merlo del Ferro Carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el Ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en el centro de los núms. 9, 10, 11, 14 y 15 teniendo estos dos últimos lotes y el núm. 15 frente al Rio de las Conchas que es caudaloso en este parage.

Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernadas son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto desde muchos años atrás.

El arrendamiento que se paga allí por cuadra es de ps. 300 á 400 lo que demuestra claramente la excelencia de los campos.

La division de los lotes es la siguiente:

Lote núm. 1—100 cuadras c|s de 25500 vs cada cuadra.
2—100 idem idem idem
3—100 idem idem idem
4—63 idem idem idem
5—68 idem idem idem
6—68 idem idem idem
7—100 idem idem idem
8—100 idem idem idem

Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfales etc.

9—92 cds cds idem idem
10—58 id id idem idem
11—112 id id idem idem

Estos lotes rodean la estacion; el pueblo Maipú.

12 99 cuadras cuadradas id id id
13 99 " " id id id
14 75 " " id id id
15 165 " " id id id

Estos tres últimos los lotes frente al ramal á Lobos y al rio de las Conchas.

Los lotes grandes pueden subdividirse en el acto del remate, si los licitadores lo desean y la venta se hará á tanto la cuadra cuadrada que se entregarán mensuradas y amojonadas.

De interés

Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que "**estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años**" y creerse que es para dar bombo que lo decimos.

Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultores desde su infancia, uno ha sembrado al Sud y el otro al Nord-Oeste de la Provincia, y los ha producido una cuadra sembrada con **lino:**

Al Sud—500 arb semilla á 14 ps. 7000
8 tons paja á 600 id........ 4800

La cuadra...... ps 11800

Al Nord-Oeste—300 arb semilla á 14 ps........ 4200
7 tons paja á 600 id........ 4200

La cuadra...... ps 8400

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra: esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, qué importaria cuando al labrador le ha sacado en el primer año duplo del valor de la tierra?

Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran y siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 ps. tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa lo que mas vale es la paja que usa para mil objetos, pero no queremos estendernos mas, pues llenariamos columnas al entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras y no pasarán 5 años sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.

El dia del remate habrá carruages en la Estacion de Merlo para conducir á los interesados á los mismo terrenos.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 9. n30

Por el mismo

LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE BAHIA BLANCA

'LOS MANANTIALES'

Y "NUEVA ROMA"

12 LEGUAS CUADRADAS

MAGNIFICOS PASTOS

Y AGUADAS PERMANENTES

A 2 1|2 leguas del puerto

Base de venta 150.000 $ legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882 [illegible] remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la pasado la base arriba indicada [illegible] sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el partido de Bahia Blanca y que podemos reputar sin exageracion alguna los mejores en cuanto á pastos y aguadas [illegible] poblados hace mas de 8 años.

Los Manantiales—Compuesto de 8 1|4 leguas cuadradas divididas en tres lotes como sigue:

Lote núm. 1—Una suerte de Estancia [illegible] leguas con frente al Napostá Grande [illegible] tolina, [illegible] don Sisto Laspiur [illegible] Jorge Claraz, tiene una poblacion [illegible] y barco con techo de fierro de 4 varas [illegible] bien situado.

Lote núm. 2—Se compone de [illegible] leguas mas ó menos sobre el Napostá, linda por el [illegible] con los señores C. Heusser Arce y Chantrece por el N. E. con el lote núm 3 y por el S. O. con [illegible] y el Estado. Tiene en el centro del campo la laguna de los Manantiales y el arroyito del mismo nombre. Las poblaciones son: sobre el Napostá Grande, una de dos piezas una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.

La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material [illegible] con techo de tabla y fierro; á mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.

Lote núm. 3—Lindero con el anterior y se compone de 2 leguas aproximadamente, con frente tambien al Napostá, fondo hasta el Bajo Hondo, tiene tambien una laguna Las Saladas. Una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como la anterior y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.

El total de estos campos conocidos por Los Manantiales dista dos leguas y [illegible] de la Estacion del Espinero Oeste á la Plaza del Pueblo de Bahia Blanca y su superficie total segun la reciente mensura practicada por el Agrimensor D. Federico Gomez Molina se compone de 8 leguas cuadradas mas 48 cuadras cuadradas.

La calidad de la tierra es en todas partes vegetal arenoso hasta una profundidad que varia entre media y tres cuartas varas poco se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde un solo reino vida ha brotado subitamente y el abundancia el trevol de carretilla y el alfilerillo y otros pastos tiernos y dulces.

Aguadas—Tiene el Napostá Grande las lagunas Los Manantiales y Saladas y el arroyito Los Manantiales.

Ademas se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varía desde un metro hasta 13 metros de profundidad.

Pastos—Los pastos son mezclados encontrándose el alfilerillo, trévol de carretilla, cola de zorro, pasto duro, flechilla, vinagrillo, te pampa, cebadilla y macachien, predominando en un 80 ojo el trevol alfilerillo, pasto duro y cola de zorro.

Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita trabajo encontrar animales que sirvan para el consumo.

"Nueva Roma" (Plano B)—Se compone esta fraccion de tres y tres cuartas leguas cuadradas, sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco [illegible] por el S. E. Francisco D. Bozzano, por el N. O. los mismos Juan y E. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico.

Dista este campo del Espinero Este á 4 1|2 leguas de la Plaza principal de Bahia Blanca.

Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla, existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo Lazaga y Cardoso gran abundancia, el trevol de olor, alfilerillo, rorraza y te pampa. Este terreno es apropiado en su mayor estension á la cria del ganado vacuno.

Calidad de la tierra es semejante á la de Los Manantiales y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.

Aguadas—Tiene el Sauce Chico al oeste permanente de agua dulce y cristalina, tiene ademas dos saladillos ó arroyitos.

Las vertientes debido á los accidentes del terreno se encuentran desde los 40 cents. hasta los 11 metros de profundidad.

La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente

Lote N. 4—Compuesto de una y media legua cuadrada.

Lote N. 5—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas cuadradas.

Lote N. 6 y 7—Cada lote de 3|4 legua.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion á los Estancieros sobre estos magníficos campos que como se ven por los informes de su agrimensor son de primera calidad.

Su situacion no puede ser mejor distan apenas 2 1|2 legua del Puerto de Bahia Blanca de tenacion será mas importante de toda la costa sud donde se podrán embarcar directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.

Se fletan desde allí al Riachuelo vale únicamente 3 ps. por arroba de lana enfardelada la mitad.

Ademas es público y notorio la prolongacion del ferro carril del sud desde el Azul á este punto así que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdrán de 600 800,000 pesos la legua.

Por planos é informes impresos ocurrir á nuestra casa Alsina 78 desde el 20 del corriente en adelante.

EN SEGUIDA
Varias chacras y solares

EN BAHIA BLANCA

Sobre el Arroyo Maldonado

20 cuadras cuadradas cada una

Tres chacras sobre el Maldonado y una mas en los fondos teniendo por dimensiones 20 cuadras cada una y lindando con los señores Domingo Pronsatie, N. Ferrol y otros, distante 20 cuadras de la Plaza principal del pueblo.

Otra chacra distante 1 legua de la Plaza y muy cerca del puerto.

Una casa en la calle Salamayan distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y esta todo cercado de pared, un solar á la calle Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la Plaza, tiene 30 vs. de frente por 70 vs de fondo.

Otro solar á la calle Salamayan formando esquina á otra calle y dista 3 cuadras de la Plaza principal de pueblo.

En seguida 5000 á 6000 ovejas mestizas

Concluido el remate de los campos procederemos por cuenta y órden de uno de los sócios á la venta de 5000 á 6000 ovejas mestizas, Cotswold, animales grandes y apropiados para aquellos campos. Están en tres majadas. d15

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
Con algun edificio nuevo

CALLE PIEDAD NUM. 826

Entre Garantias y Callao

BASE 300.000 $ M|C

AD-CORPUS

El Miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pablo Gorostiaga.

Este magnífico terreno compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 55 vs. 65 cs. de fondo al Sud.

El edificio se compone de tres piezas de material, construidas en cal, tirantes y alfajías de maderas duras, techos de baldosa, al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina.

Las 4 piezas tienen pisos de tabla, zócalos y contramarcos, una con cielo razo de yeso y las otras de lienzo.

Estas piezas por su construccion pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues su construccion es sólida y moderna.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarlo las exijencias del mas difícil.

Buena calle distante pocas varas del Boulevar Cal la Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa de un estremo á otra de la ciudad cada minutos hasta media noche, terreno vasto, en fin, nada puede pedir mas.

La base de venta son ps. 300,000 m|c. que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d17

Por el mismo

TRANSFERIDO
DE un ESPLENDIDO CAMPO

EN LA ENSENADA

Conocida por 'Chacra de la Florencia'

400 MANZANAS

MAS O MENOS

EN LOTES DE 50 MANZANAS

Campos apropiados para agricultura

EN EL MISMO LOCAL

El Domingo 8 de Enero á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados, pu sto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.

En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacra de la Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y quedará inmediato al pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estofani que los conducirá grátis.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

NOTA—El dia fijado para la venta habrá carruages en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. d14

Por el mismo

AL NORTE
Sobre el gran Boulevard

SANTA-FE

Lindando con el Polvorin de Cuelli

DE UNA MAGNIFICA

MANZANA DE TERRENO

Con lindas vistas al Rio de la Plata y "Parque 3 de Febrero"

Dividido en lotes al gusto de los interesados

Con fondo hasta otra calle

El Domingo 25 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por [illegible]

[illegible] Inglés [illegible]

[illegible] gusto de los mismos.

Instil sera [illegible] gran porvenir de estos terrenos los mas altos y pintorescos [illegible] de Buenos Aires. [illegible] recomendamos particularmente al remate [illegible] títulos superiores. [illegible] Alsina 78. d 11

Por el mismo

De pocos y buenos muebles
FRANCESES

Y NORTE-AMERICANOS

En la casa habitacion

CALLE MAIPU 9

Segundo piso (escalera á la izquierda)

POR AUSENTARSE SU DUEÑO AL CAMPO

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura todos los muebles casi nuevos, [illegible] pormenor es el siguiente

SALA—1 juego de reps floreado, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, 1 escritorio jacaranda para señora, 1 sillon giratorio, 1 mesa centro jacaranda, 1 biblioteca, 1 costurero marquetería, 1 id jacaranda, 2 galerias, 4 cuadros, 2 estatuas bronce, 1 rinconera, alfombritas, alfombrado bruselas, adornos etc.

DORMITORIO—2 camitas juego de nogal con colchon [illegible] 2 mesas de noche nogal, 2 lavatorios nogal con piedra mármol y juego de loza correspondientes, 1 [illegible] 1 espejo, 2 tohalleros, 1 confidente y 2 sillas reps azul, 1 espejo marco colorado, 1 cama hierro [illegible] de cerda, 3 sillas incrustradas en nacar, 1 galerías, 1 ropero guanaco, alfombritas, alfombrado de bruselas etc.

COMEDOR—1 aparador nogal americano, 1 armario cristalero id, 1 mesa nogal para 16 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldar esterilla, 2 etageres de nogal con armario, 1 sofá y 2 sillones forro marroquin, 1 espejo marco nogal y sobre puestos dorados, 1 guarnitura, 1 reloj, y 2 candelabros, 2 pantallas chinescas bronce y útiles, 1 barómetro y termómetro, tres cuadros oleografías, 1 araña bronce 3 luces, 1 sillita alta para niño, 2 galerías para cortinados de reps, 1 mesa bandeja, 1 juego de rica porcelana, 1 juego de cristales muy finos y otros objetos, 2 papeleras vienese, alfombrado de bruselas etc.

VESTIBULO—1 gran pajarera, 1 mesita de juego nogal, 2 roperos nogal, 1 espejo marco nogal, 1 percha de reps, 2 grabados, y 12 sillas nogal.

OTRA PIEZA—1 espléndido ropero jacarandá 2 puertas con 2 espejos, 2 armarios macizos de roble lustrados para ropa blanca, 1 id de pino, 1 mesa de nogal para comedor, 1 sillon necesario, 2 canastos para ropa, alfombrado etc.

COCINA—1 cocina económica, 1 armario de pino, 3 mesas de pino, 2 sillas, 1 almirez de bronce, batería de cobre y laton etc.

PIEZAS ALTAS Y PATIOS—1 bañadera fierro forrada en caoba, 1 estante fierro para 300 botellas, 1 máquina de planchar, 1 casilla para perro, 1 mesa comedor caoba, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de noche nogal, 2 cuadros, adornos, toldos, [illegible] y otras plantas de mérito etc. d18

Por el mismo

DE 7500 HECTAREAS
Los mejores campos

AL OESTE DE LINCOLN

TIERRA VEGETAL SIN MEDANOS

Lo mas selecto de la Seccion XVII

Con 8 años para el pago

BASE DE VENTA

PS. 135000 M|C.

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde remataremos pasado la base arriba fijada y con plazo de 8 años por la suma de ps. 321,300 que se deben al Gobierno de la Provincia, debiendo pagarse el excedente al contado.

Esta escelente área de campo compuesta de 7300 hectáreas, ubicada en la seccion XVII distante únicamente doce leguas del pueblo de Lincoln que como todo el mundo sabe es de los partidos nuevos del Oeste que mas rápidamente se han poblado y con Establecimientos importantísimos como ser los de Duggan Hnos., Samson, Otendorp, Sandford Ham y otros. En la seccion 13 los campos que compró el señor Cardonas al señor Casey rematados por nosotros en Octubre, antes del invierno estaban gran parte alambrados, en este año existirá allí una de las colonias mas importantes de la República.

En la seccion XVII donde esta ubicado este terreno hay tambien ya varios establecimientos muy importantes poblados por los señores Manuel y Pedro Romero, Miguel Allan Wilson y Emilio A. Cabral que circundan y lindan con esta casa que ofrecemos en venta.

Los pastos de estos terrenos son inmejorables, se encuentran en ellos gramilla, cola de zorro, gramilla colorada, id pampa, trevol, alfilerillo, gramilla blanca, cebadilla, etc etc. Sus aguadas no son menos importantes pues existen en el campo la laguna del Fuego, de la [illegible], Totora y algunos guaicos grandes, como se ve, pocos campos hay al Oeste y en esta zona que puedan ponerse al lado de este por sus condiciones especiales. Aquí hay seguridad de tener un aumento de 40 á 45 p% en los ganados de cria, pero no hay temor de epidemia.

No debe olvidarse que el ferro-carril que partirá de una de las estaciones del ferro carril del Oeste hasta unirse con San Luis, va á cruzar estos campos, teniendo una estacion muy inmediata, lo que facilita inmensamente la comunicacion con la capital, que es otra de las ventajas que ofrece esta propiedad y que no hay que despreciar.

Estas no son ilusiones ni proyectos, pues los trabajos de su construccion comenzarán en Mayo venidero.

Los que se interesen en la adquisicion del campo pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, donde estará de manifiesto el plano del campo y de todos los que le rodean, plano que acaba de concluir el agrimensor público señor Meinecke y que da una idea exactísima de su ubicacion.

Títulos del Gobierno de Buenos Aires. d13

Por el mismo

TRASFERIDO
600 CUADRAS CUADRADAS

CAMPO FLOR

Todo alambrado y con 2 puestos

CON FRENTE AL RIO DE LA PLATA

Terreno alto é inmejorable para invernar animales

O PARA GRANDES SIEMBRAS

En el Partido de la Magdalena

Distante 12 cuadras

De los Saladeros y Puerto de Atalaya

En los lotes de 100 cuadras cuadradas ó mas al gusto de los interesados

BASE DE VENTA

600 PS. CUADRA

EN EL MISMO CAMPO

1570 á 1800 ovejas, caballos, corrales, etc.

El Sábado 24 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y plazos que se estipularán en el acto de la venta, por órden de su propietario, este magnífico campo arriba mencionado, compuesto de diez cuadras de frente al rio de la Plata por 60 cuadras de fondo, todo alambrado con postes y medios postes de ñandubay á 3 y 10 varas de distancia, con 5 hilos alambre de patente; tiene 2 poblaciones de quincho con casillas de madera, una techo de fierro de canaleta y otra teja francesa, pozo, quinta y tres cuadras sembradas de maiz y algunos árboles frutales.

Dista dos leguas del pueblo de la Magdalena y doce cuadras de los Saladeros y magnífico puesto de la Atalaya.

Este campo puede fácilmente producir un arrendamiento de 150 á 180,000 ps. anualmente, pues es sabido que se paga desde 250 á 300 ps. cuadra al año para agricultura y para invernada de animales mas ó menos, lo mismo y lo prueba que actualmente hay en el campo de 70 á 80 caballos de la Empresa de Diligencias que pagan 1800 ps. mensuales.

El propietario no ha querido hacer contratas, porque tenia la idea de vender y las contratas suelen ser un gran inconveniente para la venta.

Además de las 600 cuadras, hay sobre la márgen del Rio de la Plata cien cuadras cuadradas mas ó menos, bajo alambrado, de cuyo usufructo puede gozar el comprador de aquella área y que se puede aprovechar para muchas cosas.

En cuanto á la calidad del campo es de lo mejor de la Provincia y sus pastos todos tiernos con gramilla, trevol de olor y comun, cola de zorra, alfilerillo flor morada, cardo asnal y Castilla, como lo podrán ver los que quieran visitar el campo, para cuyo objeto no tienen mas que tomar las diligencias que sale de la Ensenada para la Magdalena, que los dejará en el mismo campo en la "Ultima posta del alambrado", donde hallarán al propietario que los enseñará todo el campo.

La venta se hará en lotes de 100 cuadras cuadradas ó en un solo lote, pues la figura regular del campo se presta para ello.

Inútil nos parece llamar mas la atencion de los interesados sobre este brillante propiedad.

Los campos de la Magdalena tienen fama en toda la Provincia y son rivales de nuestros mejores campos del Norte, ademas no hay que olvidar que la proximidad del puerto de la Atalaya, para el embarque de los frutos y consiguientemente flete barato, es un punto muy importante que no hay que despreciar.

Con todas estas ventajas la base de 600 pesos cuadra es muy módica.

Al mismo tiempo—1500 á 1800 ovejas mestizas, 10 caballos y 1 yegua del uso del Establecimiento, corrales de ovejas y caballos etc.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocurrir á nuestra casa Alsina 78

NOTA—Las personas que deseen asistir al remate pueden salir el Sábado 24 en el primer tren, y encontrarán carruages en la Ensenada para llevarlos al Establecimiento donde se efectuará el remate. d16

Por el mismo

TRANSFERIDO
JUDICIAL

EN MERLO

Muy inmediato á la Estacion

DEL FERRO-CARRIL

ENTRE LAS ESTACIONES

DE MAIPU Y MORENO

Terreno alto—Parte alambrado

35 1|5 CUADRAS CUADRADAS

CON DOS CASAS

PUESTO MONTES &.

Chacra conocida por de Cornell

BASE DE VENTA PS. 125.134 M|C.

El Domingo 1º de Enero á la 1 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Facunda Sidrogne de Cornell, dinero de contado la chacra arriba espresada, situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Maipú puestos todos muy poblados y que le dán mucha importancia á esta propiedad.

El terreno se compone de 35 1|5 cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda de zinc, pozo, un puesto cerca de un arroyo con tres piezas de material, techos de zinc, pozo, cocina y abundante agua.

La casa principal está en contorno alambrada con buena osteria, nueva toda, tiene además una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraisos, hermosísimos ombúes, gran parral con riquísima uva, dan ascos, peras, etc. etc. Es como se ve una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera, para tambo, fábrica de queso, cabaña y chacra de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.

La base de venta son ps. 125,134 m|c ó sean aproximadamente 3,600 ps. cuadra, incluyendo casas, montes, alambrados, etc., etc.

Ojo chacareros, que es pichincha.

El remate se efectuará en la misma chacra.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor Ginste (cabildo altos) y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. n19

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
PIANO DE CONCIERTO INGLES

Y demas menage

De LA CASA HABITACION

Del Sr. D. José M. Lauson

CALLE FLORIDA 283

Por haberse ausentado la familia al campo

El Viernes 30 del corriente remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada por haberse ausentado la familia al campo cuyo pormenor es como sigue

SALON—1 juego de sala [illegible] forrado en seda punzo con fundas, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas, 1 piano de concierto inglés de Broadwood y Sons, 1 banco [illegible] 1 escritorio para señora de Boule y palo de rosa, 1 mesita biblioteca de Boule, 1 mesita de fantasia jacaranda redonda, 1 gran espejo [illegible] 4 taburetes forro seda punzo con fundas, 1 araña cristal 4 luces, 4 cortinados completos [illegible] 1 juego de Boule, [illegible] 2 mesitas fantasia forradas en [illegible] 3 sillas fantasia bordadas [illegible] las incrustadas en nacar, 1 araña cristal 4 luces, ricos adornos [illegible] esterado blanco etc. etc.

DORMITORIO—1 cama caoba con colchones, 1 rica cómoda, escritorio de piedra y roble, mueble hamburgues, 1 lavatorio caoba y roble y mármol y espejo, 1 juego para id compuesto 1 sofá y 6 sillas forro cretona, 2 sillones y 4 sillas de haya y esterilla, 1 mesa para juego de caoba, percha de pié negra, 2 galerías con cenefas reps y cortinas blancas, cortinitas para ventana, cuadros, alfombra de de tripe cortado etc. etc.

COSTURERO—1 armario con espejo, 1 lavatorio caoba y mármol y espejo, 1 juego para id compuesto, un estante para música de caoba, 1 mesa de noche caoba y mármol, 1 brazo cristal á gas, cortinitas de ventanas, alfombrado tripe cortado etc. etc.

COMEDOR—1 juego para comedor caoba y roble compuesto de 1 aparador cristalero con mármol, 1 mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 aparador caoba y roble y p. mármol, 1 sofá y 2 sillones caoba y esterilla, 1 confidente cretona, 1 mesa de trinchar de nogal, 1 chiffoniers de caoba macizo, 1 araña bronce á gas 13 luces (cristales bujías), 1 reloj de mármol de sobre chimenea, 1 riquísima pieza para centro de mesa americana, artículos para comedor de [illegible] de porcelana id para postre, id para almuerzo, juego para mesa de cristal inglés, adornos, aburtos, cuadros y demas enseres de esta reparticion, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, 1 armario de caoba y roble con espejo, 1 cómoda toilette caoba y roble y p. mármol, 1 mesa de centro de raiz de nogal, 1 camita [illegible] para niño, 1 pico para gas de bronce, etc. etc.

TERCER DORMITORIO—1 cama de caoba con colchones, 1 cama de fierro, 1 armario de caoba, 1 mesa escritorio caoba, 1 lavatorio caoba [illegible] 1 id negro etc etc.

CUARTO DE baño—1 bañadera de zinc, 1 lavatorio rinconero, 2 sillas etc etc.

PATIOS—Bancos para jardin, cantidad de plantas, bancos de fierro para id, farol para patio, 1 alacena rinconera de fierro, 1 armario de id, mesas de pino, etc., etc.

NOTA—El piano de concierto fue expresamente encargado al Sr. Floura en Inglaterra, el cual lo hizo construir para este clima con todo esmero y cuyo costo fué de ps. 25,000 m|c d23

Manuel Marasso y Ca.

IMPORTANTE REMATE
Del famoso pailebot

DENOMINADO "LINCE"

Situado en la Boca del Riachuelo en el muelle de arena frente á la Capitania

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, venderé por órden terminante de sus dueños el mencionado pailebot del porte de 4,000 arrobas, su calado 7 cuartas con todos sus útiles como para navegar, todo en perfecto estado, como velas, palos, anclas, anclotes cadenas, cadenitas, espias, cabos de cuero, id de alambre motores á cilindro, cocina con su batería correspondiente, lancha, etc., etc.

Todo esta en perfecto estado segun inventario que esta en poder de rematadores y á disposicion de los interesados.

Se previene que este pailebot ha sido construido en el año 187 y esta forrado de [illegible] y bien recorrido y pintado, listo para navegar etc.

NOTA—Al mismo tiempo y de otro muy particularmente una goleta del porte de 4500 arr., un pailebot de 4500, otro de 6500, otro de 1000 otro de 3500 y una balandra del porte de 1600 arr.

Por mas informes ocurrir á los martilleros calle [illegible] Boca del Riachuelo. d23

Duarte y Wright

APLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

EL VIERNES 23 DEL CORR'NTE

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias de estacion para:

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos	Colchas
Merinos	Uso doméstico
Lustrinas	Bramantes
Alpacas	Paños
Percales	Casimires
Brines	Cotonadas
Lienzos	Sombreros

Mantas, camisas, ropa hecha, calzado y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS—Por órden del señor Consul de Francia, 1 cajon conteniendo cigarreras, tabaqueras, fosforeras, boquillas etc, etc., 6 fardos casimir fantasia. d23

Federico G. Neves

Barraqueros! Fabricantes!
Y CORRALONEROS!

ALERTA!

AL CONTADO

De un espléndido terreno centralísimo todo cercado de pared, calle empedrada á cuatro cuadras de la gran Exposicion Continental sito calle de Victoria donde nadie vende. Esta venta se efectuará irrevocablemente por liquidacion de negocio. Base bajísima como se verá.

El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 4 de la tarde venderé por órden de su dueño el terreno bien situado con tramway de ida y vuelta calle Victoria y Pichincha formando esquina lindando pared por medio con el Cementerio Inglés local muy bien avecindado en la[s] [illegible].

Este terreno es para ricos y pobres por la division de lotes que quedan al alcance de todos y es del modo siguiente:

Lote núm 1 Esquina Victoria y Pichincha 24 m 24 v
" " 2 Pichincha 20 24 "
" " 3 " 20 24 "

este lote tiene 3 piezas de material, pozo, cocina, etc.

Base para la venta por vara, lote núm 1 3000 pesos, núm. 2 2000 pesos, núm. 3 2500 pesos.

Los compradores tendrán que entregar al firmar el boleto de compra el 5 o|o de la compra. Si hubiere interesados por el todo se venderá particularmente. Escrituras inmejorables garantidas, por mas datos al martillero San Martin núm 31, escritorio núm. 6. d23

Pablo Gowland

DE LOS TERRENOS
DE MAS PORVENIR

Sobre las calles de San Juan

COMERCIO Y CATAMARCA

CALLE DE 30 VARAS DE ANCHO

Y solo á una cuadra del tramway de la calle de la Rioja

Lotes con fondo inmenso y bases bajísimas

El Domingo 25 del corriente á las 5 1|2 de la tarde rematará los espresados terrenos situados en la parte mas pintoresca de la capital, todo lleno de poblacion y hermosas casas de recreo en sus inmediaciones, á solo una cuadra del Tramway calle de la Rioja.

BASES—Lotes 10 y 11 de 10 vs de frente cada uno á San Juan por 70 de fondo base 600 pesos la vara. Lotes 14, 15, 16 y 17 de 10 varas de frente á Catamarca por 60 de fondo, base 400 y 500 pesos la vara. Lotes 18, 19, 20 y 21 de 10 varas de frente á Comercio por 67 y 68 de fondo base 550 pesos la vara de frente.

Loto 33 de 10 vs á Catamarca por 30 de fondo, base 30 pesos la vara de frente. Muchos de estos lotes están á lado de edificios.

NOTA—Mas de 20 lotes de esta manzana estan edificados y los restantes estan tambien edificándose.

No se puede dar terrenos mas barato, y á una sola cuadra del Tramway de ida y vuelta, títulos de primer órden Victoria 156.

NOTA—Este remate fué anunciado para el Domingo 18 y se ha suspendido por el mal tiempo para el Domingo 25 del corriente. d. 20

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

POR EL MISMO

JUDICIAL
DE UNA CASITA

Calle Córdoba N. 1050

A cuadra y media del Hospital Nuevo

Perteneciente á la testamentaria de D. Victor Beláustegui—De órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin

Tasada en $ 73.000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 48.667 m|c.

El Sábado 24 de Diciembre

A LAS 4 EN PUNTO

Procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c.

La casita arriba designada construida en terreno de metros de frente por 34 0|100 de fondo. Tiene cinco piezas, cuatro con piso de tabla, cocina, pozo y demás oficinas.

Exigiremos la entrega del 5 por ciento en garantia sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo

DE LA linda CASA-QUINTA
ALTA Y BAJA

EN LA FLORESTA

A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste—De órden de los herederos de D. Victor Beláustegui

MAYORES DE EDAD

Base para la venta 60,000 pesos m|c.

El Domingo 8 de Enero á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de sesenta mil pesos moneda corriente.

La preciosa casa-quinta alta y baja que se designa, con cuatro frentes, cuyo terreno mide 84 1|3 varas por un costado, 78 por otro, 46 60|1000 por otro y 5 80|100 en el frente que mira al Norte. Tiene nueve piezas construidas en cal, con pisos de tabla, cinco bajas y cuatro altas incluso un mirador con un balcon corrido en los tres frentes. Las puertas y ventanas con persianas, caballeriza, cocina, dos pozos de balde y terreno como para una huerta. Por fuera está circundada de vereda de ladrillo con postes de palma negra unidos por barras de fierro. El todo del edificio está en buen estado, y como para ocuparlo en el acto.

El comprador nos hará entrega del 5 p% sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d22

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE MERLO

De una casa con gran terreno, situado en la calle San José á dos cuadras de la Iglesia y del Juzgado de Paz, perteneciente á la testamentaria de D. Victor Beláustegui—De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin.

Tasada en ps. 52,000 m|c.

Base de venta 2|3 partes 34.700 m|c.

El Juéves 5 de Enero próximo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo la base de treinta y cuatro mil setecientos pesos moneda corriente.

La finca arriba designada, cuyo terreno mide 121 24|100 metros por dos costados por 0 00|100 por los otros—tiene seis piezas de material cuatro de azotea y dos de teja francesa, un gran zarzo de fierro con parral pozo de balde y demas oficinas y ademas dos galpones con techo de teja francesa. Todo el edificio está cercado de pared y el resto del terreno bajo alambrado.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo

JUDICIAL

DE DOS CASAS

Calle Santa Fe Ns. 925 y 927

A media cuadra de la Estacion Central del Tramway á Belgrano

Perteneciente á la testamentaria del señor DON VICTOR BELAUSTEGUI

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin

AD-CORPUS

El Viernes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate de órden judicial las dos casas arriba designadas en la forma siguiente:

Casa num. 925. Edificada en terreno de 8 5,00 metros de frente por [illegible] de fondo con cinco piezas pozo de balde y demas oficinas [illegible].

Base para la venta 2|3 partes ps. 66,767 m|c

Casa núm. 927. [illegible]

Base para la venta 2|3 partes ps. 66 667 m|c

[illegible] Tramway á Belgrano [illegible].

Exigiremos la entrega del 5 p% garantia sobre el valor de la venta.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d23

Por el mismo

En las Lomas de Zamora
DE UNA GRANJA

ESTILO SUIZO

SOBRE EL ARROYO DEL REY

INMEDIATA AL PUENTE

Con una área de 47,300 varas cuadradas

TODA ALAMBRADA

Base para la venta 40,000 pesos m|c.

Y dos terrenos inmediatos á la mas alta postura

De órden de sus propietarios los herederos de don Victor Beláustegui

El Viernes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de cuarenta mil pesos moneda corriente.

La granja arriba designada cuyo edificio consta de 5 piezas, tres bajas y dos altas techo de teja francesa y otra pieza separada, tambien techo de teja, pozo, pileton de fierro y arboleda. El terreno se compone de 330 varas por el costado Sud 337 por el Norte 140 por el Este y 130 por el Oeste. Todo bajo cerco de alambre llegando el fondo casi hasta tocar la costa del Arroyo.

En seguida de la venta de la granja

Se rematarán á la mas alta postura dos terrenos inmediatos

El primero—Se compone de 130 metros de frente por 370 metros de fondo, formando una superficie total de 54410 varas cuadradas, lindando con las propiedades de doña Petrona Valenzuela, don Prudencio Avellaneda y los herederos de la señora de Fresco y don Martin Brana.

El segundo—Inmediato á la Estacion Temperley es de forma irregular y se compone de 16 varas frente 60 y 85 por costado y 15 en el contra frente.

Estos remates se efectuarán en la granja. El dia de la venta se encontrará el rematador en la Estacion Lomas para acompañar la concurrencia. Los compradores entregarán un 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d20

Por el mismo

DE LA HERMOSA QUINTA
COMPRENDIENDO

UNA MEDIA MANZANA

Entre las calle de Tucuman, Temple y Ayacucho (á media cuadra del Colegio del Salvador) dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñes de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia—Tasada en ps. 662.709 m|c. Base para la venta 2|3 partes ps. 441 806 m|c. El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado.

El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate, dinero de contado dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público.

La quinta arriba designada es conocida generalmente por la del Dr. Hilario Almeyra, poblada por este Señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltaría la casa y las paredes divisorias—Uno de los lotes esta comprendida la casa habitacion que es solidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la ciudad, lindando con el terreno comprendido en la manzana destinada para la colocacion de la Torre Distribuidora de las Aguas Corrientes y Mercado de abasto proyectado en los costados de la misma hoy ya cercada con ladrillo de mampostería y mosaicos verada á los cuatro vientos.

Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y esta es de encontrarse frente o el radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demas departamentos de la Administracion Nacional.

Exigirémos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocurrase á Nuestro Escritorio San Martin 90. d. 11

Por el mismo

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—EL SABADO 31 de Diciembre á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una manzana de terreno situada en esta ciudad entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva, se compone de 119 varas 24 cts á la primera, 120 á la segunda, 119 á la tercera y 144 varas 80 cent á la cuarta.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva y previa la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Carlos Boeswiswald, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica.

Base de venta cinco pesos vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. d17

Por el mismo

EN RAMOS MEJIA
De una hermosa casa-quinta

Con 4 manzanas de terreno

A seis cuadras de la Estacion del Ferro-Carril

Lindando con las hermosas quintas del señor Coronel Santa Cruz, Sr. Ramos y señor Aguirre

De órden de su propietaria la señora doña Aurelia R. de Monés Ruiz

Base para la venta ps. 110,000 m|c

El Domingo 1º de Enero á las dos en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de ciento diez mil pesos moneda corriente:

La preciosa quinta arriba designada, compuesta de cuatro manzanas de terreno alto con una casa habitacion de cinco espaciosas piezas de azotea, tirantería de madera dura, cocina etc. dos corredores embaldozados dos piezas independientes para peones con su cocina tambien, cochera, caballeriza, palomar con cuatro divisiones un gran pozo y tres piletas de material. Dos cuadras ocupa la quinta de rica fruta y jardin de plantas escojidas y las otras dos sembradas de alfalfa, el todo bajo alambrado en perfecto estado.

La posicion alta de esta preciosa propiedad es inmejorable, lo mismo que la vecindad de que esta rodeada y las comodidades que presenta para habitarla todo el año si se quiere. Está en estado de ocuparse inmediatamente despues de la venta. Invitamos á los que pudieran interesarse en su adquisicion á que la inspeccionen.

El remate se efectuará en la misma propiedad.

El comprador entregará el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el Boleto.

Por otros pormenores ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. d17

Por el mismo

DE UN GRAN CORRALON
CON CASA

CALLE RIVADAVIA 1615

Pasando la "Estacion Rivadavia" del Tramway Argentino. De órden de los herederos de don Victor Beláustegui

Base para la venta 80,000 pesos m|c

AD-CORPUS

El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente

El gran corralon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 70 de fondo. La casa consta de tres piezas bajas y dos altas, un gran galpon techo de zinc de 17 varas por 33 70|100; otro mas chico de 6 80|100 por 12 60|100 y pozo de balde con bomba.

El todo ha sido construido para fábrica de jabon, pudiéndosele dar cualquier otro destino.

Exigirémos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d22

Por el mismo

DE UNA CASITA
Calle Segunda Temple N. 1100

A 2 cuadras del Hospital Nuevo

CALLE CORDOBA

De órden de sus propietarios los herederos DE DON VICTOR BELAUSTEGUI

Base para la venta 35,000 pesos m|c.

AD-CORPUS

El Sábado 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de treinta y cinco mil pesos moneda corriente.

La casita arriba designada construida en terreno de 11 10|100 varas de frente por 30 65|100 de fondo con dos piezas piso de tabla, cocina techo de teja francesa, un galponcito techo de fierro galvanizado, pozo de balde y porton de madera á la calle.

Exigiremos al comprador el 5 p% sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d7

Miguel Welsh

De una espléndida casa-quinta

EN EL PUEBLO LOMAS DE ZAMORA

El Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde, remataré al mejor postor, dinero de contado pasando la base de pesos 100,000 esta linda casa quinta formando esquina 43 vas. de frente á la calle General Rodriguez por 80 varas fondo con frente á la de Colombres 6 hermosas piezas de material cocina letrina dos pozos árboles frutales etc, gana 1070 ps. Títulos superiores para mas datos Independencia 703. d22

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Por el mismo
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO
TERRENO
EN BARRACAS AL SUD
Situado en la calle Progreso
Entre las de Acosta y Libertad
Nueva tasacion 22,408 $ mjc.
2[3 parte y base de venta
14.938 PS. MjC.
EL DOMINGO 25 DE DIC'BRE
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalla, en la ejecucion seguida por la testamentaria don Agustin Sacone, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso entre las de Acosta y Libertad y compuesto su Area de 10 metros 918 mils. de frente al Este, por 60 mts 69 cts de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Dias, por el fondo con don Juan Etcheparre, por el Sud con don Juan Ballota y por el Norte con mas terrenos pro-indiv so de la testamentaria de Borila ó sea doña Dolores Diaz.

Ojo á la base de venta 14.938 pesos mjc. d6

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Tres cuartos de legua
CON POBLACIONES
PARTIDO DE CHASCOMUS
CUARTEL 6°
Campo conocido por 'Barros Blancos'
De la testamentaria de D. Saturnino Barbosa
Tasacion del campo con las poblaciones 562.500 pesos moneda corriente
2[3 partes y base de venta 375.000 ps mjc.
El Martes 27 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa, el espléndido campo citado, situado en el Partido de Chascomús, cuartel 6° conocido por "Barros Blancos" teniendo por linderos al Norte D. José M. Villaverde, al Sud testamentaria de D. Leonardo Pereira, al Este D. José Guevara y al Oeste D. Estevan Rocca.

El campo que se vende es bueno y su situacion inmejorable por estar tan próximo á la ciudad.

¡OJO A LA BASE!
Tres cuartos de legua con poblaciones
375.000 PS. MjC.
Títulos de primer órden.
Mas datos á la Escribania de D. Tulio Mendez ó nuestra casa. n22

Por el mismo
DE UNA BUENA CASA
EN SANTA LUCIA
A media cuadra del Tramway
En la calle llamada
Continuacion de la de Tacuarí
En la barranca donde estará nuestra bandera
Nueva tasacion 111.800 ps. mjc.
BASE DE VENTA
2[3 PARTES $ 74.534 MjC.
Da mas del 1 ojo—Títulos garantidos

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 de la tarde el dia y hora indicado venderemos en remate público esta linda casa edificada en terreno de 20 vs. de frente siendo 10 vs. por 42 y 50 de fondo por un lado y 10 por 35 por el otro, con 6 grandes piezas de material con cielo rasos de yeso y piso de madera, cocina letrina, pozo etc. El edificio es moderno y sólidamente hecho, sin economía. [illegible] con D. Bolet y por el Este con don P. Bergeri, dos lineas de tramway á media cuadra, terreno alto y edificado, perfectamente construido.

Base de venta 74.534 ps. mjc.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. d10

Por el mismo
De un magnífico terreno
Y EDIFICIO
EN BARRACAS AL SUD
Calle del Progreso num. 20
NUEVA TASACION 64.253 PESOS MjC.
2[3 partes y base de venta 42,836 ps.

El Domingo 25 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia en la ejecucion seguida por la testamentaria de don Agustin Sacone, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto su edificio de 4 piezas de material y demás oficinas, pozo de agua con brocal y pilares, buenas puertas y pisos, magnífica arboleda con preciosas plantas etc. y su área de terreno es de 20 mts 04 cts de frente al Oeste, por 86 mts 60 cents de fondo por el costado Sud y 78 mts 80 cts por el Norte.

Tasacion bajísima 64,253 ps. mjc. 2[3 partes y base 42,836 ps. mjc.

Nota importante—El terreno aunque el título dá el área arriba espresada en la tasacion, tiene 8 metros 66 cts mas de fondo por el costado Sud y 4 mts 76 por el Norte. d6

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Jueves 5 de Enero, en la Casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, y con una área de 5 manzanas, y una fraccion de 4794 vs., formando un área total de 117,294 vs cts., y calles á las calles de Garay y San Cristóbal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco, base de venta 12 reales vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.

El banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. d17

Por el mismo
JUDICIAL
DE
DOS GRANDES ISLAS
EN EL TIGRE
Una verdadera mansion de recreo
CON GRANDES EDIFICIOS
Inmensas arboledas, jardines, estátuas de todas clases
Otra con solo el terreno y gran arboleda—La 1ª sobre el arroyo CARAPACHAY—La 2ª sobre el arroyo ESPERA—Tasaciones bajísimas—1ª 120,000 ps. 2[3 partes y base 80,000 ps. mjc.—Costó á su propietario 500,000 ps.—2ª 26,000 ps. 2[3 partes y base 17,334—El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.

El Lúnes 26 de Diciembre á las 4 de la tarde venderémos en remate público, las dos Islas mencionadas, [con] arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Salustiano J. Zavalia se procederá el dia 26 del corriente mes por los martilleros Bollini, Muro y Ca. á la venta en público remate, de dos terrenos de Isla, de propiedad de la testamentaria de don Luciano Benao, situado el primero en el Tigre, partido nombrado, sobre el arroyo Carapachay limitada por el Este por el arroyo de Bargas y por el Oeste por el arroyo las Estacas compuesto de 540 metros 33 cents. de frente al Sud; 377 metros 12 cents. de fondo por el costado y 337 metros 74 cents. por el costado Este formando ángulo; consta su edificio: un almacen en el costado Este, 3 piezas grandes y dos chicas, galeria, paredes de madera, sobre pilares de ladrillo sentados en tierra romana, techo de teja francesa, con cielo raso de madera un entre piso, escaleras de pino de tea, puertas de vidrieras, mostrador, armazon y vidrieras. Un galpon techo de paja y piso de tablas, un horno para coser pan con cuarto de techo de teja francesa, una conejera paredes de tablas, y techo de teja francesa, un pozo de balde con brocal, un muelle con escalera de madera dura, una prensa de mano. Edificio en el centro consta de 3 piezas con un entre-piso todo de madera sobre pilares de ladrillo de máquina, sentado en tierra romana, pisos de madera, galerias en rededor, todo con techo de teja francesa, escaleras de pino de tea, balaconas puertas y ventanas de vidrieras, edificio en el costado Oeste consta de una pieza, paredes de quincho y techo de paja, tasada en todos sus ramos incluyendo las fuentes copones y estatuas de barro colorado y las plantaciones que son abundantes y variadas en la cantidad de 120,000 ps; m c el segundo se halla situado en el arroyo Espera Grande como á 4 cuatro leguas de la Estacion Tigre, del F. C. del Norte, compuesto de 519 metros de frente con fondos hasta los bañados y su edificio de cuartos con paredes de quincho y techo de paja, una gran cantidad de árboles de varias clases, tasado incluyendo las plantaciones en la suma de 26,000 ps., mjc., previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones que importan de la primera 80,000 ps. mjc. y de la segunda 17,333 ps. mjc. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaria á la que suscribe donde se tramita la ejecucion seguida por el Banco, de la Provincia, contra la citada testamentaria.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1881—*Dario Becar*, Escribano Secretario, Casa de Justicia 1er. patio. d. 10

Por el mismo
Judicial
En nuestra casa Bolivar 28
De buenos muebles
Espejos
Pianos
Cuadros
etc. etc.
De órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte

El Miércoles 28 de Diciembre, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y sin retirar lote, los objetos que en parte son los siguientes: un rico piano francés "Gaun el", casi flamante de excelentes voces, un banco para [illegible], 1 juego de sala damasco carmesí, 5 piezas jacarandá [illegible], 1 mesa centro, Luis XVI, 1 ropero cuerpo [illegible] 2 cuerpos, 1 mesa de luz con chiffonier, 1 cama [illegible] persona, 3 riquísimos espejos medallon Luis XVI, [illegible] 1 reloj de pared, 1 juego de comedor [illegible] de nogal, roble macizo compuesto de un cristalero [illegible] en 24 cubiertos, 2 sillas esterilla, 1 mesa de trinchar, 1 escritorio ministro roble por dentro nogal, 10 [illegible] 30 sillas Viena, 4 galerias [illegible] 1 biblioteca nogal macizo, 3 lavatorios caoba, 2 cómodas con mármol, jacarandá y roble, una gran cantidad de objetos de menaje, batería de cocina, [illegible]

ADEMAS.—Por cuenta del concurso de don Andrés Gomez un surtido de bazar tienda, merceria y camiseria cuyo detalle no se consigna por ser largo. d13

Por el mismo
Alhajas! Alhajas! Alhajas!
[illegible]

Andrés W. Meyer
[illegible]

[illegible], id cortes, sacos para la estacion, colchas de algodon id de lana, fundas, sábanas, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, sombreros, capillos, peines, espejos, cintas, bramante, uso doméstico, alemanisco, calzoncillos enaguas, hilo blanco, id negro, pañuelos, bastones, botines para hombre, señora y niños, etc. etc.

Alhajas—Relojes de nikel, id de sobre mesa, id de pared, aderezos de oro, arabanas de id, pulseras de id, relojes de id y de plata, bombillas, mates de id, puñales de id, dedales, tarjeteras, cadenas de oro largas y cortas, broches, rosetas de oro, id de filigrana de plata, tarjeteros de id y otras muchas alhajas. D22

Por el mismo
Del menage de la casa calle Córdoba 538, por ausentarse del país

El Sábado 24 del corriente á las 11, en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado los muebles que adornan la citada casa, cuyo pormenor es:

Sala—1 rico juego de sala compuesto de 15 piezas tapizado de reps y con fundas de hilo, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra mármol, 2 galerias con cenefas que hacen juego con el de la sala, y sus cortinas correspondientes, 2 jardineras negras, cuadros y adornos.

Dormitorio—1 cama de jacarandá completa con su corona, cortinado, cenefas y colchones, 1 ropero de luna francesa, 1 lavatorio de id de tres cuerpos, 1 mesa de noche, 1 tohallero, 6 sillas, 4 cuadros y una alfombra.

Otro dormitorio—1 cama camera de jacarandá completa, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche de id, 4 cuadros, 6 sillas y una alfombra.

Escritorio—1 juego de sala tapizado, 1 mesa escritorio, 6 sillas, 4 cuadros, 1 mesa nogal francesa, 1 mapa, 1 tintero y adornos.

Comedor—1 cristalero grande, 1 rinconera con puertas, 1 mesa comedor como para 12 cubiertos, 1 aparador de nogal, 12 sillas de id y esterilla, loza, cristales, cubiertos, cuadros, etc.

Cuarto de baño—1 cómoda, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro, 1 mesa de pino, bateria de cocina, 1 bañadera, etc. D22

Milani Hnos.
JUDICIAL
EN EL AZUL
De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria
DE DON JUSTO LOPEZ
DE HACIENDA LANAR, VACUNA Y YEGUARIZA
Magníficos terrenos y algunos útiles para campo
Los dias 27 y 28 de Diciembre

El Mártes 27 de Diciembre á las dos en punto de la tarde, venderemos en el Hotel de la Amistad del Azul dos los terrenos pertenecientes á la sucesion de don Justo P. Lopez que existen en ese pueblo y cuyo detalle es el siguiente:

Una fraccion de 333 varas de frente por 102 de fondo lindando al S. E. con don Graciano Archulet, al S. O. con don P. Candelon y don Juan Bideguin, al N. O. con la plaza de la estacion y al N. E. con terrenos de la misma sucesion con una casita techo de fierro etc. tasada en 102,000.

2°—Una fraccion de chacra en la prolongacion de la calle Comercio con 100 varas de frente por 216 de fondo lindando por el N. E. con terrenos del Sr. Alamberri y Segura, al S. O. con la plaza de la estacion, al S. E. con mas terrenos de la sucesion con una casita de ladrillo, cocina etc. tasada en 30,000 pesos.

3°—Otra fraccion de 117 varas de frente por 106 de fondo, lindando al N. O. con la fraccion anterior, al S. E. con dos Graciano Archulet, al N. E. con los señores Garian hnos y al S. O. con mas terrenos de la misma tasada en 20,000 pesos.

4°—Otra fraccion última de de 100 varas de frente por 100 de fondo, lindando al N. O. con M. Echegaray al S. E. con don Nicolás Ocampo, al S. O. con terrenos de la misma sucesion tasada en 10,000 ps.

El Miércoles 28 á las 12 del dia venderemos en el mismo lugar donde se encuentran las haciendas, campo del señor don Gavino Alvarez cuartel 2° Arroyo de la Corina, las haciendas y todos los útiles, boletos, corrales, muebles etc.

Las haciendas son 1400 ovejas al corte tasadas á 35 ps una.

77 animales vacunos al corte á 200 ps uno.

72 yeguas al corte á 50 ps. una.

Prevenimos que la base para la venta á nto en las tierras como en las haciendas es las 2[3 partes de la tasacion lo mismo en los boletos y muebles etc. etc.

La venta de las haciendas, los boletos de marcas es al contado, la entrega la haremos el mismo dia de la venta.

En los terrenos los compradores entregarán el 10 p8 sobre la compra.

El remate tendrá lugar como lo dejamos dicho el primero de los terrenos en el Hotel de la Amistad el Mártes 27 á las 2 de la tarde y el Miércoles 28 de las haciendas, útiles, etc. en el local que ellas se hallan, á las doce del dia.

Por mas informes á nuestro escritorio Estados Unidos 59—Dolores. d4

Por el mismo
JUDICIAL
EN RAUCH—CUARTEL 8°

El nueve de Enero á las 12 en punto del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. José M. Calderon, todas las haciendas pertenecientes á las testamentarias de doña Catalina Quevedo que existen en el partido de Rauch cuartel 8° y son las siguientes: 464 ovejas tasadas á 30 pesos una, 26 animales vacunos á 170 ps, 20 yeguas á 70 ps.

La base para la venta las 2[3 partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo paraje donde están las haciendas cuartel 8°—Rauch.

Prevenimos que la venta es al contado y la entrega se hará inmediatamente despues del remate.

Por mas datos á mi escritorio, Estados Unidos 59 (Dolores). d22

H. Baizan

Notable remate de una preciosa quinta situada á 15 cuadras del Tigre y á igual distancia de San Fernando. No hay otra igual en utilidad, belleza y baratura.

Base de venta bajísima ps. 20,000

El dia 25 de Diciembre á las 11 de la mañana: venderemos por órden terminante de su dueño y á la mas alta postura, la hermosa Quinta-Isla conocida por América, situada en el arroyo denominado Abra Vieja, á 15 cuadras del Tigre y á la misma distancia de San Fernando.

Esta preciosa quinta tiene de frente 3 cuadras mas ó menos al arroyo Abra Vieja y de fondo de 7 á 8, formando un total de 28 á 30 cuadras superficie todas cultivadas, siendo sus límites perfectamente marcados.

Contiene:—Cuatro habitaciones grandes con techo de teja francesa, fierro galvanizado y paja, con sus corredores correspondientes y barandas, gallinero y cuarto de herramientas, en un hermoso patio de 20 por 30 varas de largo, lleno de rosales, parras, flores y glorietas, bancos, mesas de adorno, etc. etc., ciento ochenta y tan as mil plantas de sauces, que se pueden contar de 2, 3 y 4 años, de 7500 á 8000 álamos de uno á seis años, dos mil cien árboles de manzana, tresciontos árboles de durazno, quinientos árboles de membrillo, tres mil estacas de almácigo de dos años de membrillo, doscientas varas cuadradas de mimbre fino de dos años, una hermosa palma, granados, peros, nísperos, guindos, etc. Tiene el terreno su elevadísimo está cruzado ademas por mas de 10 000 varas de zanjas de desagüe y tiene ocho puentes.

Esta posesion cuesta á su dueño mas de ciento cuarenta mil pesos, pero hemos recibido órden suya de poner como base de venta la cantidad de veinte mil pesos que es la sesta parte de su valor pues necesita atender otros negocios. Para personas de buen gusto ó una familia trabajadora esta posesion no tiene precio. Es una quinta formada para producir una buena renta.

El año pasado se ha sacado de ella dos mil carradas de leña y ahora mismo puede sacarse mil mas y diez ó quince mil carradas dentro de tres años. El terreno se presta para la cria en grandes escalas de aves y pájaros.

Ademas venderemos 1 canoa, una cantidad de leña cortada, cien arrobas de mimbre; algunos muebles, gallinas, herramientas etc. etc. Títulos inmejorables á satisfaccion del comprador cuando lo que contiene el patio vale mas que la base de venta, en el canal habrá embarcaciones para ir á la quinta, por mas pormenores al Rematador. d10

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 25 del corriente
A las 5 de la tarde
PROCEDERE A VENDER
57 LOTES TERRENO

La mayor parte con edificios, árboles frutales y cerco de pared, situados en la futura capital de la Provincia y luego permanente, lindando con el circo de las carreras y rodeados por las calles Moreno, Milan, Avellaneda, Rossini, Garibaldi y Torino una elevacion inmensa que domina los pueblos adyacentes incluso Buenos Aires. El mencionado remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la ejecucion que sigue don Manuel Cabrera contra don Juan Echeverry por cobro de una hipoteca. El pormenor es como sigue:

Lote núm. 1, 48 varas de frente por 120 de fondo, con una casa, tasado en 57,720 ps, base 2[3 partes 38,480; 2, 47 1[2x120 bastante edificio en 30000, base 26000; 3, 20x60 en 8400, base 5600; 4, 20x60 en 8400, base 5600; 5, 20x60 con edificio en 18400, base 12267; 6, 20x60 en 8400, base 5600; 7, 20x60 en 8400, base 5600; 8, 20x60 en 7800, base 5200; 9, 20x60 en 7800, base 5200; 10, 20x60 en 7800, base 5200; 11, 20x60 en 7800, base 5200; 12, 20x60 en 7800, base 5200; 13, 17 1[2x60 en 7800, base 5200; 14, 17 1[2x60 en 7350, base 4900; 15, 20x60 con edificio en 7350, base 4900; 16 20x60 en 8400, base 5600; 17, 25x60 en 8100, base 5600; 18 17 1[2x60 con una finca en 85500, 57000; 19, 17 1[2x60 en 6825, base 4550; 20 y 21, 20x60 en 6825, base 4550; 22, 25x60 en 7800, base 5200; 23, 10x60 en 9700, base 6500; 24, 20x60 en 1500, base 1000; 25, 20x60 todo con pared en 7200, base 4800; 26 al 33, 20x60 en 10000, base 6666; 34, 14x60 en 6750, base 4500; 35 al 38, 20x60 en 7200, base 4800; 40, 20x60 con edificio en 17200, base 11467; 41 al 44, 20x60 en 7200, base 4800; 45, 33x60 en 10170, base 6780; 46, 20x61 en 8100, base 5067; 47, 20x91 en 7280, base 4854; 48, 20x90 en 7200, base 4800; 49, 20x90 en 7200, base 4800; 50, 20x89 en 7120, base 4750; 51 y 52, 23x88 en 8096, base 5398; 52 al 56, 28x50 en 4600, base 3067; 57, 28x39 en 3588, base 2392.

Al mismo tiempo y pertenecientes á otro dueño, se rematarán 75,000 varas contiguas á las anteriores con la base de 6 rls vara. d22

Por el mismo

El remate que debió efectuarse el Domingo 18 y que se suspendió por causa de la lluvia tendrá lugar el Sábado 24 del corriente á las 5 de la tarde.

Alerta Puesteros de los Mercados

De una espléndida quinta conocida por de D. Florentino Blanco, con mas de 20,000 plantas frutales todas de mas de ocho años, así es que cada árbol da una renta mensual mejor que la quedá una propiedad porque la fruta no paga patente, ni Contribucion Directa, todo lo que dá es ganancia. La mencionada quinta está situada en la calle de Gaona, formando esquina á la que va derecho á la del Ministro Inglés entre el almacen de Nicolás Parodi y el de "La Corona" mas al centro de la altura del Caballito, á 4 cuadras de la vía del tramway que recorre la calle de Rivadavia, así es que con dos pesos suben en la plaza de la Victoria y en media hora están en la quinta.—El pormenor es como sigue: Como 2,000 higueras de diferentes clases como de España, brillasote, Napoles, terron de azúcar, brevas negras, id canelas, chatos morados, chatos blancos, [illegible], manzanos, membrillos, peras, pelones, como 10,000 parras, de mas de 6 años, todas de las mejores clases que se han conocido. [illegible] los quinteros antiguos de la [illegible] de Buenos Aires, al que tenga una rica fruta [illegible] de dia y de noche, sufriendo el agua y el sol, el y sus hijos varones que lo han acompañado en su cruda tarea, lo único que han conseguido es ponerse negros que si no fuera porque tienen los ojos claros diria que son hijos de Africa, creo que es el único hijo del país que en esta época se dedica á este trabajo, y triste el pago que vá á recibir, seguro que no vá á salvar ni la plata necesaria para comprar blanqueate para que les vuelva á su estado normal.

El que compre este quinta puede surtir la mitad de los puestos de frutas que hay establecidos en el mercado del centro, á mas tiene tres piezas, aljibe, cocina letrina, pozo como noria y dos cuadras de tierra muy productiva.—Se garante pichincha. Mas pormenores al rematador Victoria 81, cuarto núm. 1. d22

Por el mismo

El Domingo 1° de Enero de 1882, á las 5 de la tarde, daré principio al acto de remate, quemando la preciosa finca calle de Boulevard Belgrano número 1283, próxima á la Estacion Caridad, quiero decir que voy á quedar bien con lo ajeno, no puedo haber mejor agüinaldo por que la casa es preciosa y se remata por lo que den. Esta propiedad pertenece á un caballero inglés de aquellos que sostienen la forma de su carácter, es cuanto á quedar para su casa habitacion y legalidad en sus trabajos; vinado ellos dicen fuego no hay mas que atracarle la mecha.

El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo. El edificio [illegible] [illegible] todo con luz [illegible], [illegible] con rejas de fierro, [illegible] sala, comedor, cocina, letrina y pozo de balde y así es que no tienen mas que aprovechar la ocasion de adquirir [illegible] [illegible]

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—[illegible] Bolivar [illegible]

[illegible]

HOY

Variado surtido de tienda, mercería y [illegible]. Hoy Viernes 23 á las 12 del dia, calle Bolivar 28 [illegible]

Juan L. Izquierdo
JUDICIAL
De dos propiedades centrales
MEJICO 205 Y 207
ENTRE CHACABUCO Y PERU
CASA NUMERO 205
Con las tasaciones 114230 ps. mjc.
2[3 76,425 BASE
CASA 207 id id 138,137—2[3 92,095 id
Produce actualmente 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 5 de la tarde procederé á vender por órden del señor Júez civil doctor don Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carrega, cuyo detalle es á continuacion

Casa núm. 207 El terreno mide 11 varas 90 cts de frente al Sud ó sean 10.30 metros, por 30 varas 6 25.98 metros de fondo; constando de edificio de 7 piezas con pisos de tabla, cielos rasos de tabla, zinc, gran portada, patios y zaguanes embaldozados de mármol, todas las maderas duras, techos de azotea, aljibe, cocina y todas las comodidades necesarias. Resumiendo: esta es una propiedad central bien construida y que produce en la actualidad (alquiler bajo 1300 pesos).

En seguida venderé la casa contigua núm. 205—Mide su terreno 9 varas 80 cts de frente ó sean metros 8.4 al Sud, por 30 varas ó sean metros 25,98 de fondo; constando el edificio de una sala y seis piezas mas con piso de tabla, y de ladrillo algunas otras, el primer patio embaldosado de mármol, aljibe medianero con la anterior y oficinas necesarias; esta propiedad gana actualmente 1000 pesos. Me permito llamar la atencion de los especuladores porque, douda esta situada esta propiedad, encontrar una que se venda se hallar un tesoro, pues solo está á 5 cuadras de la plaza Victoria, el riñon de la gran ciudad y con una base imposible de creer. Los títulos son de una época antiquísima y para inspeccionarlos al martillero Alsina 81. Todo comprador entregará el 5 p° al firmar el boleto. d11

Por el mismo
Importante propiedad
DEFENSA 701 Y 703
Entre Cochabamba y Garay
Próxima al primer puerto de la República
15 varas de frente por 70
enta 1500 pesos Tasacion 170,488—2[3 113660 base

El Domingo 22 de Enero, á las 5 de la tarde venderé esta propiedad que designará la bandera, por órden del Señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Carregas.

Terreno: este mide 15 varas de frente al Este, por 70 de fondo, ó sean metros 12,99 por 61 62 de fondo. El edificio compuesto de 2 piezas y zaguan al frente de la calle, un gran almacen, techos embaldosados, zaguan de marmol vereda de piedra, un horno de panadería, y una gran cuadra, otro patio cuadrando el primer patio, patios de piedra inglesa, otras piezas y un gran galpon en el fondo; cocina pozo y demas.

La situacion de esta propiedad, no deja nada que desear y todo comentario seria inútil, pues es preciso verla para tener una idea, y mas si se tiene en cuenta la baja tasacion que se ha practicado en ella, pues el terreno solo, vale mucho mas, advirtiendo que está alquilada de balde y produce 1500$. ¿Quién no construye un palacete encontrando estas oportunidades? Los títulos son de 1795 y para verlos al martillero Alsina 81.

Me permito llamar la atencion de las personas que desean colocar su dinero y les recomiendo la puntualidad al remate por ser una pichincha la que tengo la oportunidad de ofrecerles, la que no dejará de ser una que paguen el doble de lo tasado. Nota: todo comprador al firmar el boleto depositará el 5 ojo d11

Por el mismo
DE LA PROPIEDAD
Calle Balcarce núm. 292
ENTRE EUROPA Y COMERCIO
GRAN CENTRO DE POBLACION
Renta segura y base bajísima
TASACION 107,027 PS.
2[3 17572 Renta 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender esta propiedad por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas, y es como se detalla:

Esta propiedad, tiene una área que mide 15 varas ó sean metros 13.50 de frente al Oeste por 65 varas ó sean metros 56.29 de fondo. El edificio consta de 12 piezas todas habitables y en perfecto estado y con las necesarias comodidades; tiene ademas vereda de piedra, y produce la renta ya indicada (pudiendo obtenerse mucho mas) lo que da una renta de 1 1[2 p8. Esta propiedad es importante por que por su gran estension y el magnífico panorama que presenta la fácil vista desde ella es á propósito para convertirlo en un eden.

Debo advertir que el terreno tiene varios pequeños martillos en su contra rematando en el fondo con 11 varas 60 cts. sean metros 10 03 por lo que la venta se hará ad-corpus, vendiéndose lo que resulte dentro de muros. Los títulos son de 1777 para verlos al martillero Alsina 811. Todo comprador abonará el 5 0[0 al firmar el boleto. d11

14-BOLIVAR-14
Basail y Conscenla
AL PUBLICO

Prevenimos al público que en nuestra casa de remates calle de Bolivar 14, tenemos en venta particular varias clases de cocinas económicas inglesas y que tenemos órden de liquidarlas por el costo. Hay grandes y chicas al alcance de todos y las hay apareutes para las familias que salen al campo. Pueden inspeccionarlas en nuestra casa. d17v2e

Por el mismo
Liquidacion de varias facturas
Y por tener que introducir
REFORMAS EN LA CASA
Venderemos para particulares
ARTICULOS PARA COMEDOR
Cristales, porcelanas, adornos para dias de Navidad y Año Nuevo en la conocida casa BAZAR "LA ESTRELLA"
Rivadavia núm. 631 á 639 frente á Lorea
Las noches del 21, 22 y 23 del corriente mes á las 7 1[2 de la noche que en parte se detalla:

Juegos de porcelana completos para mesa y de cristal juegos para té, juegos de lavatorio, bandejas, varios tamaños, cubiertos, copas, vasos, botellones, jarras, dulceras, queseras, fruteras, centros, floreros, tazas para té y café, salivaderas, adornos para sala, bustos, rinconeras, repisas, cuadros para comedor, albums, costureros, toilets, alhajeras, relojeras, aprieta-papeles, tinteros, habaneras, timbres, espejos, sillones, perchas, juegos de agua de cristal de Bacarat y San Luis, abanicos fantasía, cajas perfumería, pañuelos en cajas etc. etc. A mas gran cantidad de juguetes con cuerda, cajas de paciencia, caballos mecánicos, coches, muñecas finas, cajas con servicio de porcelana, metal, solas, cocinas completas etc.

AL MISMO TIEMPO—Sacos de seda para hombres, manteles y servilletas, ajedreces, bolsas, balijas y canastos para viaje, muchos artículos de metal entre los que hay juegos de té, aceiteras, bandejas, para agua, cubiertos, aros para servilletas, palmatorias, bizcocheras etc. varios floreros, secretos, cajas té, bandejas, té de la India, por último para liquidar varios artículos de electro-plata. d16

Por el mismo
REMATE ESPECIALISIMO
Aguinaldos de año nuevo
Y NAVIDAD
¡HABANOS! ¡HABANOS!
60000 cigarros recien introducidos
ACONDICIONAMIENTO
ALTA NOVEDAD
LOTES GRANDES Y CHICOS
Al gusto de los compradores
Tamaños siguientes:
Regalia Imperial emplomado
Id id sin id
Rothschild emplomados
Id id sin
Regalia Argentina
Victorias
Id especiales
Victorias especiales
Panetelas
Caprichos

El Viérnes 23 á las 12, en nuestra casa Bolivar 14, venderémos al mejor postor y dinero de contado, la gran partida de tabacos arriba indicados y ademas un grande y variado surtido de artículos de fantasía para regalos de cumpleaños.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto, sobre este remate.

Los fumadores inteligentes quedarán satisfechos, tanto de la bondad del cigarro como del lujoso embase en que vienen acondicionados. d17

Por el mismo
LIQUIDACION DE FACTURAS
Venta forzosa de mercaderias generales
En nuestra casa calle Bolivar N. 14

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado y por liquidacion de facturas por ser fin de año una gran cantidad de mercaderias como ser:

Camisas diferentes clases para hombre id para señora, uso doméstico, bramantes, calzoncillos, medias, pañuelos, pantalones para hombre y niño, trajecitos de brin y casimir de estacion, batones para señora, vestidos, fundas, con malla, y embutido, piezas percal, id de lienzo, cortes para traje, id para pantalon, fichous, abanicos, botines, para hombre id para señora, y niño zapatitos, zapatillas, botas de cabretilla, piezas de guarnicion, estracto inglés, agua de colonia, cubiertos de metal, cucharas, y una gran cantidad de libros de historia, medicina novelas, etc. juguetes y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por ser mucha su estension. d 18

14-BOLIVAR-14
Dalmiro Huergo
JUDICIAL
JUDICIAL
1ª Tasacion $ 276481 mjc.
2ª id " 207360 "
Base 2[3 partes " 138240 "
EN BARRACAS AL NORTE
SOBRE LAS BARRANCAS
Lo mas pintoresco del municipio
El Sábado 7 de Enero de 1882
A LAS 5 DE LA TARDE

EDICTO JUDICIAL.—Por mandato del señor Juez de Comercio doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero D. Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero [illegible] casa propiedad de Don Emilio Bunge Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Banderita 6 de la Arena, cuyo terreno se compone de 11,060 metros cuadrados; y el edificio de 18 piezas de material, techos de azotea con baldozas, la que fué tasada en todos sus ramos en la suma de 276,481 ps. mjc. cuya retasa asciende á la suma de 207,360 ps. mjc, siendo sus dos terceras partes la de 138,240 pesos de igual moneda que se tomará por base para su venta.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Bunge Valiente sigue Don Tomás Carrios por cobro de pesos.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Joaquin Reinoso—Casa de Justicia—Cabildo 2o. Patio.

Para mas informes Venezuela 342 d 10

Pedro Manero
REMATE JUDICIAL
En San Antonio de Areco
UNA PROPIEDAD
Perteneciente á la testamentaria
DE DON FRANCISCO RIOS
Y DOÑA ROSA PERALTA
El Domingo 15 de Enero de 1882
A LAS 4 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de Paz D. Cecilio Falcon y perteneciente á la testamentaria indicada, venderé al mas alto precio y dinero de contado, una preciosa casita ubicada en la calle General Lavalle, entre Belgrano y Moreno. El edificio consta de dos piezas con paredes de ladrillo, techo de paja, cocina, pozo de balde y una pared que corre hasta el fondo con un hermoso parton.

El terreno se compone de 23 varas de frente al Norte por 50 [illegible] de fondo al Sud, todo lo cual ha sido tasado en [illegible] pesos mjc.

La base para la venta serán las 2[3 partes de la tasacion ó sean 18,000 pesos mjc.

El remate se verificará en la misma casa, donde estará la bandera. d17

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
De 9 lotes de lindísimos terrenos
PROPIOS PARA EDIFICAR
Con magníficas arboledas
Situados en la calle de San Juan y SARANDI
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

El primero formando esquina San Juan y Sarandí, compuesto de 13 vs. de frente al Norte por 48 vs. de fondo al Sud, tasado en ps. mjc. 15,000; 2[3 partes base para la venta ps. mjc. 10,000 y 3 contiguos al citado con frente al Norte calle de San Juan, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. frente por 45 de fondo, tasado tasado, cada uno en ps. mjc. 9000; base para la venta de cada uno 6000 pesos mjc. Y con frente al Este calle de Sarandí los 5 restantes, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. de frente por 50 vs. de fondo, tasados cada uno en ps. mjc. 9000; 2[3 partes base para la venta ps. mjc. 6000.

El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 5 de la tarde, procederemos á vender los referidos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Poluffo.

Por más informes á la Escribanía de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo
En el Cármen de las Flores
DE 3 LINDISIMAS QUINTAS
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
Las mejores de este pueblo
POR SUS POSICIONES
Y GRAN PLANTIO

El Domingo 1° de Enero de 1882, á las 4 de la tarde procederemos á vender las referidas quintas por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Poluffo.

La 1ra. quinta señalada con el núm. 56 segun el plano de este pueblo, con edificio de 3 piezas 1 hermoso galpon caballeriza, jagüel con represo, compuesto su terreno de 190 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 48, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, al N. O. con la quinta núm. 64, al N. E. con la quinta núm. 55, conteniendo 6137 árboles desde 1 hasta 15 años, como ser: duraznos, manzanos, damascos, parrales, higueras etc. etc. Está tasada en ps. 22,564 mjc.; 2[3 partes base para la venta ps. 15,042 6 rs. mjc.; base bajísima relativamente á su verdadero valor.

La 2a. quinta señalada con el núm. 48 compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 44, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, por el N. O. quinta núm. 56, por el N. E. con núm. 47, conteniendo 14,245 árboles entre álamos y sauces. Está tasada en ps. 32,755 mjc.; 2[3 partes base para la venta ps. 21,836.

La 3a. quinta señalada con el núm. 44 compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 40, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 28, al N. O. con la quinta núm. 48, al N. E. con la quinta núm. 43, conteniendo 16413 álamos y sauces. Está tasada en ps. 16,700; base para la venta ps. 11,137 3 rs mjc. A mas en una de las quintas 214 tijeras cortados regulares tasadas en ps. 535 y 150 varas cortadas tasadas en tres una, base para la venta 2[3 partes.

Por mas informes á la Escribania de don Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo
DE 6 CASAS
Perfectamente construidas
EN CAL TECHOS EMBALDOZADOS
Tirantería de maderas duras
EN UNA PALABRA
Con materiales de primer órden
Situadas en la calle Moreno
ESQ. A LA DE SAAVEDRA
(Donde estará nuestra bandera)
Actualmente alquiladas produciendo magnífica renta
Tramway á la puerta de ida y vuelta

Las dos primeras con frente á la calle Moreno núms 1106 á 1110 y las 4 restantes con frente á la calle Saavedra núm. 120 á 126

El Domingo 25 del corriente á las 5 y 1[2 de la tarde.

La 1ª Con frente á la calle Moreno núm. 1106 con edificio compuesto de 5 hermosas piezas, cocina, 2 patios, 2 zaguanes y demás oficinas, cielo raso de yeso, pisos de tabla, etc. Está tasada en ps mjc. 78,000; 2[3 partes base para la venta ps. mjc. 52,000, vale el doble.

La 2ª Con frente á la calle de Moreno 1108 á 1.110 formando esquina á Saavedra, compuesto su edificio de 1 gran almacen, 1 gran trastienda, 3 piezas mas, cocina, letrina etc. Este almacen tiene entrada separada por un zaguan que llega á un hermoso patio; puede hacerse de él en cualquier tiempo una buena casa para familia.

Está tasada en ps. mjc. 83,000; 2[3 partes base para la venta ps. mjc. 55,333 3 rls, vale como nada 100,000 ps.

La 3ª, 4ª, 5ª y 6ª Con frente á la calle de Saavedra construidas como las anteriores, compuesto el edificio de cada una de ellas de 1 magnífica sala, 2 piezas mas, cocina letrina y demás oficinas. Cada una de estas casas está tasada en ps. mjc. 58,000, 2[3 partes base para la venta ps. mjc. 38,666, 6 r. vale el doble. d18

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31p.

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE MORON
REMATE JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
Situado en la esquina Lavalle
Y 25 DE MAYO

El Sábado 24 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender, sobre la misma localidad el terreno mencionado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL.—Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se procederá el dia 24 del corriente mes, en el pueblo de Moron, á la venta en público remate, por los martilleros don R. y J. Amoretti, de un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Antonio Pardo (lote núm. 1) situado en el paralelo comprendido en el ángulo formado por las calles Lavalle y 25 de Mayo, el cual tiene las siguientes dimensiones, al Oeste, calle 25 de Mayo 25 varas, al Norte calle de Lavalle, 23 varas y 67 centímetros, al Sud 44 varas y 40 centívaras, al Este 5 varas, y en la diagonal Noreste 20 varas y 40 centívaras, y está tasado en la cantidad de 18,140 pesos mjc., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importan 12093 pesos mjc.—Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaria á la que suscribe, donde se tramita la ejecucion seguida por la sucesion de don Angel Navarro y el Dr. D. Juan Raynes contra la espresada testamentaria sobre cobro de honorarios.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Dario Becar*, Escribano Secretario—Casa de Justicia, 1er. patio.

NOTA—Todo comprador nos entregará el 5p8 sobre el importe de la compra al estender los boletos. d7

Por el mismo
DE UN CAFE Y FONDA
LIQUIDACION
DE TODAS SUS EXISTENCIAS
Calle Buen Orden Ns. 411 y 413
EL MARTES 27 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia

Por órden de su dueño y por liquidacion de negocio daremos principio á la venta al mejor precio de todas las existencias del mencionado café.

Mesas, sillas, armazones, mostradores, varios cuadros, espejos, bebidas de varias clases, lozas, cristales, cocina económica y útiles de cocina, camas de fierro y los demás enseres y muebles de la casa. d22

Por el mismo
DE NOCHE
REMATE ESPECIAL
PARA PARTICULARES
De magníficos objetos de lujo
Para obsequios de Navidad
Y AÑO NUEVO
En nuestra casa Perú 64

Por cuenta de dos casas introductoras de artículos finos de fantasía. Aprovechen las personas amantes de hacer obsequios la oportunidad de este remate.

El Sábado 24 del corriente á las 8 en punto de la noche daremos principio á la venta de un selecto surtido de artículos de fantasía.

En adornos finos, en cuadros al óleo, en objetos de nácar, carey, marfil, juguetes de sorpresa, en bronces, cristales, platinas, albums y otras novedades que seria estenso el hacer el detalle.

Hay mucho que vender pedimos puntualidad á la hora indicada. d29

Martin J. Haedo
JUDICIAL

En Moron, de una espléndida propiedad, frente á la Estacion, con tres frentes y dos esquinas, 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch, por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandsen.

Edificio de todo costo.—Tasacion 199,838 ps.: base para la venta 133,225 ps.

El Domingo 1o. de Enero á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Correa de Dias, la gran finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Rauch, Brandsen y Gral Paz, dicha propiedad tiene una área su terreno de 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch ó sean 24 mts 527 mils por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle de Brandsen, ó sean 46 mts 937 mils y 27 varas y 30 cents de frente en el fondo al Norte calle Gral Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, sótanos y una pieza alta con mirador, divididas por tabiques, los almacenes formarian un edificio de doce habitaciones. La construccion del edificio, es de todo costo y de elegante arquitectura, las maderas duras, pisos de baldozas, portadas, puertas y ventanas de primera clase, dos frentes de la finca están revocados en cal, y con medias columnas, jardines, panales, arboladas frutales, etc, etc; todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199,838 ps. mjc. y su base para la venta será de 133,225 ps. mjc.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza y á 50 varas de la estacion con tres frentes y dos esquinas en las principales calles del pueblo y la base que se ha fijado para la venta, hace que sea escusado toda recomendacion.

Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Diaz ó martillero Paraná núm. 21. n26

Luis Couyet
REMATE JUDICIAL
DE UN PRECIOSO TERRENO
Calle Corrientes al lado del N. 1238
Entre Lorea y Pasco
DONDE ESTARA LA BANDERA
Tasacion bajísima 17,600 ps. mjc.
Base para la venta 11.733 pesos mjc.

El Lunes 16 de Enero á las 5 p. m. venderé este magnífico terreno compuesto de 11 metros de frente al Norte por 60 mts. 50 cents. de fondo; por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Doctor Sauze, en los autos seguidos por la Municipalidad de esta Capital, contra el propietario del referido terreno, por cumplimiento de las ordenanzas Municipal del 4 de Octubre de 1870. Por mas datos al Martillero Bolivar, 50 1[2. d. 10

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
DE UN LINDISIMO TERRENO
Calle Belgrano al lado del No. 1186
Tasacion 24,000 $ mjc.
Retasado en $ 16,000 PS.
BASE PARA LA VENTA
¡Ojo á esta pichincha!

El Domingo 15 de Enero, á las 5 p. m. venderé el mismo terreno, (donde estará la bandera), por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y como perteneciente á los condóminos D. Florencio, Da. Angela y D. Tomás Lutes, este lindo terreno situado en una localidad magnífica y con tramway al frente, compuesto de 10 varas de frente al Norte (libre de muros) por 37 varas 60 cent. de fondo, teniendo en su centro un pequeño martillo en el fondo, siendo sus títulos superiores.

Por mas datos al rematador, Bolivar 50 1[2. d10

S. Etcheverry

Judicial—En el pueblo "General Lavalle" (Ajó). El Mártes 17 de Enero á las 11 en punto de la mañana procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como pertenecientes á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias lo siguiente:

438 ovejas mestizas tasadas á 20 ps, la 1[2 15, 6 yeguas al corte id id 55 id id 28, 1 marca con boleto y accion id 1450 id id 725, 1 boleto de señal de ovejas id 100 id id 50, 2 poblaciones de madera id 3000 id id 1500, 16 lienzos para corral id 20 id id 10.

El remate se verificará en el mismo pueblo, en el Hotel de D. Francisco Tomel, al lado del Club, donde estará la bandera.

Las haciendas se encuentran en el campo del Tuyú del señor Leloir, al cargo del Depositario D. Diego Simson, donde pueden verlas los interesados. La base para la venta es la mitad de la tasacion.

Por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano 86 ó en Buenos Aires, Chacabuco 550. d13

Wright y O'Gorman
EN LIQUIDACION
EN EL MISMO PUEBLO
DE CHASCOMUS
DE UNA PRECIOSA CASA

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida por el concurso de la caja de crédito contra don Pedro J. Machado por cobro de pesos, venderemos el dia 20 del corriente á la 1 del dia una magnífica finca situada en Chascomús calle Victoria núm 53 que linda por el Norte con la calle Cuba, por el Sud con la sucesion de don Juan Vello, por el Este con don Agustin Casalvio y por el Oeste con la calle Victoria.

Tiene 33 3[4 varas de frente á la calle de Victoria esquina á la de Cuba, por 53 varas de fondo, con 5 piezas de material, techos de azotea con tirantes de urunday y estufa de mármol.

Tasacion 73243 ps. mjc.

Se rebaja el 25 por ojo y queda como base para la venta la suma de 36622 ps. mjc.

Por mas datos á la escribania de don Angel J. Blanco, ó á los rematadores en el Pasage de Roverano Escritorio núm 12.

El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta. d3

Baliero y Espinosa
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
CALLE LOREA 347
TASACION 96.669 $ MjC.
Base de venta 2[3 partes $ 64.456
Se compone de 7 metros 36 cents. de frente por 58 mts. 88 cents. de fondo

El Domingo 15 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. José Buero.

Su construccion se compone de cinco habitaciones con muros de cal, reboques en la misma, techos con tirantes y alfajias de madera dura, pisos de baldoza sala con portada, umbrales de mármol, etc.

Tres pequeñas piezas mas, una de madera y dos de material, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales en zarzos de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.

Primer patio y zaguan de baldoza, los demás de ladrillo.

Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como seña. Los títulos son escelentes pueden verse en la Secretaria de Sebastian Martinez en Cabildo y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237 d6

Por el mismo
JUDICIAL
¡Ovejas y animales vacunos!
A MEDIA LEGUA
Del PUEBLO DE ZARATE
El Domingo 25 de Diciembre
A LAS 3 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Regino Dias, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales:

1600 ovejas de cria tasadas en ps. 20 una.
6 animales vacunos id id 150 id
1 caballo id id 200

Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA Por informes á los martilleros, Cuyo 237 D7

Florencio Andrade y Ca.
JUDICIAL
EN EL AZUL
Base de venta 300,000 ps. mjc.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la sucesion de don José Donato Crux, venderemos el Domingo 25 de Diciembre á las 3 1[2 en punto de la tarde, la inmejorable suerte de estancia núm. 239, ubicada en el Partido del Azul distante solo dos y media leguas de la ciudad del Azul, y mas bien dicho de la futura Capital de la Provincia, á la banda occidental del caudaloso arroyo Azul; consta de 2308 metros de frente por 7794 de fondo, lindando N. E. con la suerte n. 241, al S. E. con la n. 238, al S. O. con las 236 y 237 y el N. O. con los sobrantes de las suertes de estancia y la propiedad de los herederos de don Juan Manuel Silva.

Para ver las escrituras dirigirse á la escribanía Mayor de Gobierno, cuaderno n. 52, del corriente año.

Por mas informes al campo, á nuestro escritorio en el Azul calle de San Martin n. 55 donde tendrá lugar el remate, en el dia y hora indicados, donde estará la bandera.

NOTA. Debo hacer presente que campos peores se han pagado en el mismo local á 510,000 ps. la suerte.

Ojo—el 25 á las 3 1[2 en punto de la tarde; no olvidarse.

OTRA—Al firmar el boleto el comprador deberá entregar el importe de la venta n25

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA LINDA CASA
EL 29 DE DICIEMBRE
A las 5 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Emilio Peredo, una casa y almacen, haciendo esquina á las calles Plata y Tucuman, edificada en terreno de 25 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda.

La casa consta de una sala, ante-sala, aposento y seis piezas, todas ellas con pisos de madera, cielos rasos, techo muy altos, cocina y demás oficinas necesarias, techos de azoteas, dos patios embaldozados el almacen es un lindo departamento con un corralon y porton de fierro; la vereda al frente de piedra.

Seria demasiado largo si fuese á enumerar las buenas condiciones de esta casa propia para familia y la esquina para negocio: la calle nada que observar, pues es la principal de Dolores; merece que pasen por ella á verla.

Está tasada en el ínfimo precio de 200,029 ps y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que es 133,352 ps. mjc.

Por mas pormenores al rematador Perú 27 ó al Secretario don Mariano Cabral. n29

Rodolfo Martin
JUDICIAL
De una propiedad antigua
Perteneciente á la testamentaria
DE D. FRANCISCO QUINTEROS
Situada calle Sarandi 396
Base de venta 16,720 ps. mjc.

El Mártes 27 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Quintero, esta propiedad antigua tasada en la suma de 25083 ps. mjc. siendo la base para la venta sus 2[3 partes, el terreno y edificio es el siguiente: Terreno, 8 mts 66 cts de frente al Oeste por 34 mts 64 cts de fondo al Este—Edificio, 2 piezas construidas en barro, cocina, 1 horno, letrina y pozo.

NOTA—Los interesados deberán revisar los títulos antes del remate, pues la venta se hará sin reclamo ninguno y sin garantir los títulos: para revisarlos ocurrir á la oficina del Escribano Faustino Miñones en Cabildo, y otros datos ocurrir al escritorio del martillero Vic (altos). d3

F. E. Nuñez y Ca.
¡Alerta! ¡Alerta!
IMPORTANTE REMATE
MITAD AL CONTADO
Y mitad á dos años de plazo
DE UNA PRECIOSA FINCA
EN LA CALLE BELGRANO N. 760
Con 10 1[2 vs. de frente por 51 de fondo
BASE DE VENTA 138,000 $

El Domingo 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos por órden de su dueño una preciosa casa moderna con 10 1[2 vs. de frente al Norte por 51 de fondo al Sud con 5 grandes piezas de cielos rasos de yeso maderas duras, cocina, letrina, patio embaldozado, plantas frutales y todas las comodidades para familia. El barrio es inmejorable. Base para la venta 138,000 ps. mjc., mitad al contado y mitad á plazo de dos años.

Se oyen ofertas antes del remate.

Para tratar Oficina de Tierras "La Capital" Alsina 50. d21

Lorenzo A. Muzzio
De dos magníficos terrenos
EN BARRACAS AL NORTE

El Domingo 25 del corr. á las 5 de la tarde procederé á la venta en público remate de dos magníficos terrenos y de gran porvenir situados en Barracas al Norte. El primero situado en la calle San Antonio, formando esquina á la de California, compuestos de 50 vrs. de frente al Este por 50 de fondo al Oeste. El segundo terreno está ubicado en la calle General Hornos al lado de la esquina de la de Patricio compuesto de 30 vs. de frente á la calle General Hornos por 121 1[2 vs de fondo á la calle Santa Maria, los que se podrán distinguir por las banderas de costumbre el dia ya indicado.

Como se vé, las propiedades que voy á vender no pueden ser de mas porvenir si se tiene en cuenta su posicion topográfica y la forma en que se efectuará la venta, pues ella no tendrá limitacion alguna, se venderán por cualquier oferta que haya, por cuanto sus dueños quieren ir á pasar la feria á Europa y prepararse para la Exposicion Universal de Roma.

Por informes al rematador Victoria 71 ó Europa 673. d.02

Por el mismo

El Lúnes 26 del corriente venderé en público remate todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Schlerdaus y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Tedin.

El remate tendrá lugar en la calle de Europa núm. 673 y á las 12 de la mañana, cuyas existencias se componen de ropa de uso, alguna alhajas, una balija de cuero para viaje, un colchon, varios cueros de carneros y nutria, y muchas otras cosas que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Venderé tambien varias alhajas pertenecientes á la testamentaria de doña Irene Manferoni de San Giorgos por órden tambien del Sr. Juez Dr. Tedin.

Llamo la atencion sobre las alhajas que venderé que son las siguientes.

Pulseras con brillantes y esmeraldas, anillos con brillantes, relojes de oro con cadena del mismo metal cadenas sueltas, id cucharas de plata, caravanas con piedras finas, portamonedas de filigrana, y muchos otros que estarán á la vista.

No olvidarse pichincheros que el remate tendrá lugar en la calle de Europa núm. 673 á las 12 del dia d22

Gregorio Cristal
JUDICIAL
DE 63 MIL LADRILLOS MECANICOS
DE CAL Y PARED
EN LA CALLE DE PATAGONES
Esquina á Misiones
A la altura de los Corrales de Abasto
¡Alerta maestros albañiles!

El Domingo 1° de Enero de 1882, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta de los ladrillos arriba indicados por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos en la ejecucion seguida por D. José Viera, en representacion de D. Ignacio Villoldo de Correras contra Fran[cisco] [illegible]. Recomiendo á los interesados [illegible] de primer órden; se vendrán en un [illegible] [illegible] por el material [illegible] rematador. [illegible] Venezuela No. 682. Por mas datos al martillero [illegible] d. 30

Angel Aguilar
JUDICIAL
EL 1° DE ENERO DE 1882
DE TRES PRODUCTIVAS
PROPIEDADES
Mas de 1 p8. de renta
PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA DE D. EMILIO DEL VALLE
Y POR ORDEN DEL SR. JUEZ
DOCTOR TEDIN
La primera á la una p. m.
CALLE DE CHILE 102
Edificada en terreno de 9 metros y 85 cents de frente
AL NORTE
POR 59 METROS 80 CENTS. DE FONDO
Tasada en 288,239 $ 45 cts.
BASE PARA LA VENTA PS. 192,160 MjC.

Esta casa tiene 17 piezas alta y bajas, perfectamente bien edificadas y todas las oficinas necesarias, zaguan á la calle con piso de mármol, los patios con piso de baldoza, un gran aljibe. Esta propiedad produce 3000 ps. mjc. al inquilino; y está situada entre las importantes calles de la Defensa y Bolivar.

LA 2ª A LAS 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 406
Edificada en terreno de 7 mts. 30 cts.
De frente al Oeste
POR 30 METROS Y 80 CENTS. DE FONDO
TASADA EN 182,275 $
BASE PARA LA VENTA
121.524 PS.

Esta casa tiene 8 piezas, las principales con cielo raso de yeso y las otras de lienzo; los patios con pisos de baldozas, aljibe, y está edificada sin economía, como lo podrán juzgar los interesados.

LA 3ª A LAS 5 P. M.
CALLE PERU 516
ESQUINA A LA DE EUROPA
Edificada en terreno 13 mts.
DE FRENTE AL OESTE
CALLE DE PERU
Por 19 metros y 60 centímetros de fondo á la calle de Europa
Tasada en 147,811 $ y 66 cts.
Base para la venta 98,540 $

Esta casa tiene 6 piezas de material, cocina etc. etc. tirantes de urunday como los de las otras casas, patios embaldozados; es una magnífica esquina.

Esta propiedad como las anteriores pertenecen á la testamentaria del Sr. Del Valle, y las venderé á la mas alta postura el dia y horas arriba indicadas.

Los interesados pueden inspeccionarlas ántes del remate.

Los autos en la Secretaria de D. Nicanor Repetto, donde pueden ver las tasaciones etc. etc.

Por otros informes al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686.

N. B. El comprador que no sea conocido, entregará 10,000 ps. mjc. al firmar el boleto y dará una garantía personal n22

Por el mismo
JUDICIAL
En la calle Florida 133 y 35
El Sábado 14 de Enero de 1882
A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lohoner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauce.

DETALLE. Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3000 uno, base ps. 2400.

Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667.

Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1500, base 1000.

4 [illegible] con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 400.

1 id id nogal en 500, base 335.
1 id cedro 300 id 200.
1 mostrador caoba con vidrieras en 3000 base 2000
1 mostrador nogal en 1200 id 800.
1 caballete pino en 80 id 50
1 estantería con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133.
1 percha nogal en 130 id 85
2 estanterías guindo con columnas á 350 una, base 335
1 espejo marco nogal en 50, id 37.
1 id 100, id 68
1 estantería frente nogal torneada arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 ps. el metro (22 metros) todo 4950, base 3300
3 id id 00 cent. á 140 id 280.
2 estantes mecánicos 25
1 araña cristal 4 luces en 500, base 325
1 id id 4 450, id 300.
1 id id 8 500, id 325.
1 id id 4 400, id 266.
3 guarniciones lisas de pared con zócalos de caoba á 50 una, id 33
4 guarniciones con tableros y monsoltas de caoba á 50 una, id 33
2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20.
1 id poltro nogal en 50, id 35.
1 id lisas á 20, id 14
1 percha nogal en 200, id 134
1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200
1 id de 3 en 15, id 100.
1 mesa con 4 picos y vidrieras nogal en 300, id 200.
21 cuadros con marco nogal y dorado á 7, id 5
2 muestras forma bastoneras á 40, id 27
1 letrero nogal de 1 m y 80 m. 75, id 50
1 id caoba 75, id 50.
1 id caoba 75, id 50.
1 id 50, id 33
2 picos gas bronce á 25, id 17
1 mesa tablero en 130, id 90
7 cifranes todos en 25, id 17
2 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400
1 [illegible]
1 baraño para gas vidrieras en 125, id 83
2 puertas de cedro en 100 id 68
2 picos gas bronce á 50 uno id 33
3 perchas negras á 50, id 33

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado.

Las tasaciones en la ofic. del Escribano Estanislao Lopez, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686 d10

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
A una legua de la Estacion
CACHARI
DE HACIENDA
VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA
Marca con accion etc., etc.
El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12

El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Guedes y Carballo, 488 cabezas de ganado vacuno al corte, hacienda tambera y con mucha novillada, tasada á 240 ps. cabeza, 2[3 partes base para la venta ps. 160 mjc; 1,480 ovejas al corte mestizas finas, tasadas á 35 ps., base para la venta ps. 23 mjc, 4 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 mjc; 9 yeguas tasadas á 50 ps., base para la venta 35 mjc; 2 caballos á 300 ps., base 200, 1 yegua de andar con cria tasada en 300 ps., base 200, 1 marca con accion tasada en 200 ps., base 135 mjc.; marca de fuego con su accion tasada en ps. 1500, base para la venta ps. 1000.

Para ver las tasaciones á la Secretaria de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm. 66 ó Victoria núm. 686. n26

Cárlos Quirno
JUDICIAL
LA ESPLENDIDA QUINTA
DE D. BARTOLOME LOUDET
Hoy su testamentaria
Situada en Lomas de Zamora
Calle Boedo N. 126 con frente á tres calles—Tasacion 265,437 ps. 64 cts. 2[3 partes base de venta 176.959 pesos mjc.

Espléndido jardin, gran parque inglés, un lindo lago con gran cantidad de pesos europeos de varios colores.

No hay otra igual en toda Lomas.

El Domingo 1° de Enero de 1882 á las 5 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa-quinta arriba indicada edificada en terreno de 56 metros, 20 cent. á una calle, 56 metros 20 cent. á otra por 124 metros 55 cents tambien frente á otra calle, es decir, tiene frente á tres calles, siendo un área total de metros 6,909, 71 cents cuadrados.

El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo seis lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera gallinero, conejera, y demás necesidades del buen vivir. En el jardin hay un gran lago artificial que forma una especie de isloto teniendo en él gran cantidad de pescados europeos de varias clases, tiene ademas una linda gruta, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito ó noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes en toda la quinta como 1000 á 1500 lindas plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas espresamente por el Sr. Loudet de Europa.

En fin seria largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta y las espléndidas plantas que hay en el jardin, y el gran mérito de ellas; lo mejor es ir y ver y preparar los pesos pues la gente del buen vivir que desée hacerse de una quinta con poco dinero, no deben perder la oportunidad que se presenta.

Títulos en regla, por mas datos Escritorio del rematador Piedad 108.

Nevares y Ca.
Base de venta 150,000 pesos
Tasada para la Contribucion 250,000
EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE
A LAS 4 DE LA TARDE

La propiedad situada en la calle San José esquina á la de Garay, con frentes al Norte y el Oeste, compuesto su terreno de 40 varas al Norte y de 60 al Oeste, dividido en tres propiedades que dan hoy sin contrata 1,500 pesos mensuales pudiendo dar 2,500 pesos, con una pequeña refaccion.

Esta propiedad se encuentra situada á una y media cuadras de la Plaza Constitucion y á una de la Plaza 29 de Noviembre.

Por mas datos, al escritorio San Martin núm. 35. d15

José Lopez Villarino
Una casa calle Temple núm. 672
Base de venta 65,200 pesos

El Domingo 22 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Centurion, una casa en esta Capital ubicada calle Temple núm. 672, con 6 metros y 62 centímetros de frente al Este por 54 metros y 65 cts. de fondo al Sud ó sean 429 metros cuadrados con 4 habitaciones de material, tasada, en todos sus ramos en la suma de 97,000 pesos mjc., siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

El punto céntrico en que se halla situada esta propiedad y la base bajísima para su venta merece que llame la atencion á los especuladores. Por datos y ver las tasaciones escribanía del Sr. Rodriguez, donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. d13

Pedro Aguirre
DE MAGNIFICOS
TERRENOS
EN OLAVARRIA

Por cuenta y órden de la Municipalidad del partido, venderé en público remate el dia 8 de Enero próximo catorce lotes de terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo cada uno, situados todos ellos en las manzanas que rodean la Plaza principal, lo que los hace de un gran porvenir.

El remate tendrá lugar á las 3 en punto de la tarde en la Secretaría Municipal. Condiciones de venta: mitad al contado y mitad á 90 dias con pagaré. Bases muy bajas.

Los detalles se anunciarán por carteles. d18

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 1° de Enero de 1882
A las 4 de la tarde

De una linda casa situada en la calle San Juan núm. 603, entre San José y Lorea, con 4 piezas, cocina, letrina etc.

Terreno 8 3[4 varas frente al Sud
" 50 vs. 80 cts. fondo al Norte
Tasacion 68,283
Base para la venta las 2[3 partes que son 45,522

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sotero de Acuña, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada previniéndose que los títulos son de primer órden y que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion.

NOTA—El comprador entregará 3000 ps. como garantía sin escepcion de persona. Títulos superiores. n27

Por el mismo
JUDICIAL
En la calle de Defensa N. 72
Entre Victoria y Alsina
DONDE ESTARA LA BANDERA

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á la 1 de la tarde perteneciente á la testamentaria de Mateo J. Alvarez venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

De tres lotes de terreno en el órden que espresa el siguiente aviso:

1° Lote—De un terreno en el partido del Pilar Cuartel 5° linda por el S. E. con don Ramon Ponce de Leon por el N. O. con don Manuel Leucina, por S. O. con doña Maria Burgos de Leucina y por el N. E. con don Santiago y don Agustin Ponce de Leon, compuesta su estension de 367 varas de frente por 2,400 varas de fondo, tasado en la cantidad de 40,250 ps. mjc. siendo la base para la venta sus 2[3 partes que son 26,834.

Este terreno tiene una linda poblacion y un magnífico monte de duraznos.

2do Lote—Un terreno en San Isidro cuartel 5° á 20 cuadras de la Estacion Olivos, hácia las Lomas, compuesto de 850 varas de frente por 850 varas de fondo con poblacion y cercotasado en la cantidad de 91,834 ps. siendo la base de venta sus 2[3 partes 61 222 ps.

3er Lote—Otro terreno en San Isidro, contiguo al anterior y con una estension de 150 varas de frente por 524 varas de fondo tasado en la cantidad de 36,640 ps. Base para la venta sus 2[3 partes 24,433 ps.

Estos terrenos lindan por el N. E. con Uribelarrea, por el S. E. con Lino Latorre, por el N. O. con los herederos ó sucesores de Pelliza y por S. E. con Miguel Azcnéneaga.

Por datos á la oficina de Ramon Wright n30

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
EM EL LINDO PUEBLO
DE SAN JOSE DE FLORES
Tasacion 25,000 pesos
LAS DOS TERCERAS PARTES 16.666

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Un gran terreno formando esquina á las calles de Necochea y [illegible], con una área de 26 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, linda calle por medio con la casa del Sr. D. Enrique M. de Santa Olalla. Debo prevenir á los que deseen edificar en este precioso y cómodo pueblo que no encontrarán otra pichincha como barato, que este terreno, ni mas higiénico, ni mas linda posicion.

Por mas datos, ocurrase á ver los autos donde se hallan agregados los títulos. Escribanía del Secretario señor Carballo n20

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre Méjico y Chile
TASACION 572.500 PESOS MjC.
BASE DE VENTA 381,666-6 rls.

De órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Shedden.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y que en ta de t dos sus herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 9[4 vs de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran aljibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 parral, 1 naranjo.

La parte alta 2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor galerías, cañerias de gas y aguas corrientes en toda la casa cocina, etc. etc.

Los títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Almandos en el Cabildo, la entrada sobre la izquierda ó en los altos, Escribanía del Sr. Barrenechea núm 5. d3

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BONITA CASA
Situada en la calle Venezuela 1020
PERTENECIENTE
A D. RODOLFO BROWN
DON JUAN NAVARRO
Y los menores hijos de doña Juana Brown de Navarro—Tasacion en los tres ramos ps. 120.000 mjc.—Base de venta ps. 80,000 mjc.—De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sause.

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura por órden judicial, la preciosa y productiva casa calle de Venezuela núm. 1020, cuyo detalle es como sigue.

El edificio se compone de 6 hermosas piezas de material y azotea, maderas duras, grandes ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de balde con brocal de fierro, patios embaldozados, etc. El terreno donde está edificada esta casa mide 10 varas de frente al Norte, por 41 vs. 50 cents de fondo al Sud.

Títulos perfectos garantidos. Por mas informes y ver los títulos Secretaria D. Roque Repetto en el Cabildo primer patio á la izquierda. d10

L. Mattaldi y Hnos.
ESPLENDIDOS REMATES
De artículos de fantasia
Platinas, alhajas, aguinaldos
PARA REGALOS DE NAVIDAD
Y AÑO NUEVO
EN LA CALLE FLORIDA 155
Al lado de los señores Bossi y Compañía

El 23, 24, 30 y 31 del corriente á las 7 1[2 de la noche venderemos por órden de varias casas introductoras una gran cantidad de artículos especiales para regalo cuyo detalle se omite por su número. d15

E. Almiron y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo de la Magdalena
Hotel de Victoriano Ordeni)
DE 60 CUADRAS DE CAMPO
Situadas en el mismo partido
BASE DE VENTA 20,000 $ MjC.

El Miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, venderemos en remate público ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos el campo arriba indicado perteneciente á la testamentaria de Da. Crescencia Cufré, lindando por un costado con D. Pedro Carriquiriborde y por los demás con los herederos de doña Felipa Senra de Cufré. El campo es inmejorable y los títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio [illegible] R. Wright en el Cabildo. d1d

Eulogio Cuenca
JUDICIAL DE UN TERRENO
Calle Moreno al lado del número 1056
8 metros 70 cts. (10 varas) de frente al Norte, por 43 metros 64 cents. (50 varas) de fondo al Sud
Tasacion 34,800 pesos mjc. Base para la venta 23,200 ps.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad de la Capital, contra el propietario de dicho terreno por infraccion á la ordenanza del 4 de Octubre de 1870. Fijarse bien en el magnífico local que queda situado dicho terreno y en lo bajo que es la base para la venta.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 5 ojo que se descontará al firmar la escritura.

Por mas informes al rematador San Martin 31, segundo patio n2

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
GRAN TERRENO
En el centro de la Capital
CALLE EMPEDRADA
Gas y aguas corrientes, con frente á dos calles principales calle Venezuela al lado del número 982 entre Sarandi y Rincon
Con frente tambien á la calle Méjico
Por consiguiente con salida á dos calles
Mucha atencion á ese gran terreno
18 vs. de frente por 80 de fondo
BASE PARA LA VENTA 100,000 PESOS
Se venderá en uno ó mas lotes

El Domingo 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé este terreno en el centro Capital, y con frente á dos calles, principales, situado en la calle Venezuela al lado del núm. 982, entre las de Sarandi y Rincon, rodeados de lindísimos edificios, 18 varas, frente por 80 de fondo, calle empedrada, gas, y aguas, corrientes con tramway de ida y vuelta á una cuadra, único terreno que existe en esa cuadra, y como esas cuadras estan mejor edificadas que por ejemplo las inmediatas á la Plaza de la Victoria, se venderá en un solo lote ó dividido en cuatro del modo siguiente:—Dos lotes con 9 varas de frente cada uno á la calle de Venezuela por 40 de fondo, y dos lotes tambien con 9 varas de frente cada uno á la calle Méjico con 40 de fondo siendo la base de venta de las primeras la baja cantidad de 3000, pesos vara, y de las segundas 2700 pesos. Como se vé esto es regalado pues en el barrio que están situados seria barato por 6000 pesos vara. Aprovechen pues especuladores que el terreno se presta para poder ganar el doble, pues hay necesidad de venderlo por separacion de una sociedad.

Por mas informes y ver las escrituras al Escritorio del Rematador, San Martin 31, 2do. patio.

NOTA—Todo comprador sin escepcion, entregará al firmar el boleto de compra el 5 o8. que se descontará al firmar la Escritura. Ya saben que requisito es para... d. 14

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario—El VIERNES 30 de Diciembre á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de Barracas al Norte compuesto de 31 ms. 18 ct. de frente al Este igual á 36 vs. por 88 metros 76 cs. de fondo igual á 102 1[3 vs. Linda por el frente con la calle Santa Maria, por el fondo con la de Santa Elena, por el N. con don Fernando Monjeau y por el S. con éste y don Santos Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánico.

Base de venta 500 $.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. D17

Por el mismo
En nuestra casa Perú N. 80
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
Por cuenta de dos casas
INTRODUCTORAS
A plazos de 4, 5 y 6 meses

El Viérnes 23 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio un notable surtido de artículos de tienda, mercería y ropería.

EN SEGUIDA—2 cajones con e[illegible] finas, 45 yunos.

AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 2 bultos brin blanco, 22 piezas cretona rica calidad. d23

Faustino Acosta
NOTABLE REMATE
JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se rematará el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde, la finca calle Independencia núm. 102, perteneciente á la testamentaria de don Jorge Palacios con 6 magníficas habitaciones hechas á todo costo, con un terreno compuesto de 11 vs. 20 centímos de frente al Norte, ó sean 9 metros 600 milésimos, con 17 vs. 21 centímos de fondo al Sud, ó sean 14 metro 933 milésimos, equivalente á una superficie cuadrada de 193 varas 20 centimos, tasado en la cantidad de ciento treinta y siete mil doscientos ochenta ps. mjc., bajo la base de las dos terceras partes que son noventa y un mil quinientos veinte ps., por liquidacion de condominio entre los interesados Da. Maria Palacio y la sucesion de Durand, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Don Ramon Wright, no pudiendo hacerse reclamo respecto de los títulos despues de verificada la venta.

Por mas datos al martillero Cangallo núm. 391, á toda hora del dia, ó á la oficina ya dicha.

Mariano Villamayor
REMATE JUDICIAL
EN MARCOS PAZ
EL DIA 28 DEL CORRIENTE
A las 4 de la tarde

Procederé á vender en remate público á la mejor postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, las existencias dejadas por el fallido D. Fermin Alroy, cuyo detalle es el siguiente:

Un carro de caballos con patente y guarniciones de varas, once cueros vacunos y uno de potro, útiles de carnicería, muebles y ropa de uso y varias otras menudencias que figuran en el inventario practicado, cuya relacion está publicada al frente de este Juzgado, que los interesados pueden inspeccionar y que omitimos por su mucha estension, estando á la vista el dia del remate.—Marcos Paz, Diciembre 12 de 1881.—*Mariano Villamayor*, Juez de Paz d17

SECCION DE EDICTOS

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo periodo, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Dolores, Setiembre 17 de 1881. *Mariano Cabral*, Secretario. e25 v25 Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe en los autos testamentarios de don BASILIO MENDEZ, se ha de proceder en este juzgado, los [dias] 16, 17 y 18 del próximo Enero á la venta en almoneda pública de unos terrenos de propiedad de dicha testamentaria sitos en la traza de este pueblo. Gral Rodriguez, Diciembre 7 de 1881 —*J. Garrahan*. d11 e18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña ANA TORRES DE MENDOZA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881.—*E. G. Olivera*. n24 v24d

Juzgado de Paz de Necochea. Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de don JUAN BIANO á comparecer á la secretaria de este juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir las acciones que se creyeren con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Necochea, Noviembre 4 de 1881. n25 v25d

Juzgado de Paz de Necochea. Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de don JUAN PRIGHETI á comparecer á la secretaría de este juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir las acciones que se creyeren con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Necochea, Noviembre 4 de 1881. n25 v25d

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GERONIMO CARCANO y Doña COLETA ASCHIERI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881.—*Juan Rodriguez*. n26 v27D

Juzgado de Paz Ajó—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se considereu con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO TOLEDO para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—General Lavalle en Ajó, Noviembre 27 de 1881—*Juan A. Lopez*, Juez de Paz, sustituto. d6 v6e

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUCIA GOMEZ y don MARTIN MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan en accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—*E. G. Olivera* d11 v11e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis A. Sauze se hace saber por medio del presente que en la tarde del dia 10 de Enero próximo se procederá en la Secretaria del infrascripto á la venta en pública almoneda de una casa y un solar de terreno contiguo de pertenencia de la testamentaria de DON FRANCISCO ELISONDO Y DON BARTOLOME BAILE, (condominio) situados en el Partido de Tapalqué manzanas núms 83 y 98 y edificada la primera en terreno compuesto de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 vs de fondo al Sud Este tasado en la suma de 70,000 ps. mjc. y el segundo consta de 50 varas de frente al Norte, por 50 vs. de fondo al Sud Este con una habitacion tasado en 5000 ps. mjc., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion respectiva—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1881.—*Juan Rodriguez*. d6 v10e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor Don Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de los meses la [illegible] citatorias de rehabilitacion presentadas por D. Juan Mo, Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: que habiendo pagado íntegramente á todos mis deudores segun lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mí pesa poniéndome en posesion de mis bienes ó intimarse al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc. Juan Mo. Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que no me ha notificado la providencia en la que V. S. se sirvió mandar á los deudores y que no se ha tenido lugar á mi solicitud; pido se me ponga en posesion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2° el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fondo haber razon para no hacer lugar puesto que consta haber pagado íntegramente á todos los acreedores: sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra á que se refiere la pág caso á V. S. suplico que sin mas trámite, que no habiendo contrario, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, de biendo el primero rendir cuenta de su administracion, y hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc que tenga en su poder.—Será justicia, etc. Juan Mo.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—*Joaquin Reynoso*. d 13 v 18 fro

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento don MARTIN TRISTAN y don JUAN PEDRO TRISTAN, se presentarán dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauce por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881—*Natalio A. Ponce*, escribano secretario. n29 v25d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FLORENTINO GONZALEZ Y DOÑA EUGENIA TORTETE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881. [illegible] no Secretario. n24 v24d

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis H Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don SALUSTIANO MENDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881 *Clodomiro Gallardo*. d 17 v 17 f

Por disposicion del Sr. Juez de la Feria Dr. D. Feo[illegible] Ramos Mejia se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN B. URRUTIGOITY que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio don Joaquin Belgrano los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el artículo 1549 del Código de Comercio y entendiéndose, que con arreglo á lo que prescribe el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones, tengan pendientes en favor de la masa, así mismo previene, á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Alejo de Nevares Trespalacios en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1881. *Julian Byron*. Secretario. d21 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN JOSE EIZAGUIRRE, sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de Secretaría á cargo de don Ramon E. Wright á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881. *R. M. Wright*. n29 v20E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José Maria Calderon se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON PABLO RODO ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Noviembre 29 de 1881—*Rodolfo Pando*. Secretario. d1 v1e

Por disposicion del señor Juez de 1 Instancia en lo civil Doctor Don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BENIGNO BASVALTO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881. *Manuel Lacasa*, Escribano Secretario. n24 v24d

Juzgado de Paz de Navarro. Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de DON TIBURCIO RENOSO, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Navarro, Noviembre 30 de 1881.—*Tomás* [illegible] d6

Juzgado de Paz del 9 de Julio—Por el presente se cita llama y emplaza, á que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde la primera de esta publicacion, á efecto de deducir en forma las acciones que les competan, á todos los que crean con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de los cónyuges DON ANJEL DIAZ Y DOÑA BENEDA LUISA DE DIAZ ya en el carácter de acreedores ó herederos.—Nueve de Julio, Noviembre 18 de 1881.—*Avelino Cabrera*. n30

Juzgado de Paz del 9 de Julio—Por disposicion presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de Da JUANA LEDESMA, ya sean herederos ó acreedores, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro del perentorio término de 30 dias contados desde el primero de esta publicacion, bajo apercibimiento que de no verificarlo les pare el perjuicio á que haya lugar en derecho.—Nueve de Julio, Noviembre 23 de 1881—*Avelino Cabrera*. n30 v30d

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN JOSE PEREZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Secretario. n29 v29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA PARODI DE VISANI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario. d22